



MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA

2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



MARCO DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA 2023

DESCRIPCIÓN BREVE

Este informe analiza diversas dimensiones de la pobreza en Bogotá, tanto monetaria como multidimensional, y sus causas, incluyendo factores económicos, laborales, y de desigualdad. Se presentan datos detallados sobre la evolución de la pobreza, los ingresos, y el mercado laboral, así como los impactos de políticas y programas implementados para su mitigación. Además, el documento examina la incidencia y contribución de diversas privaciones que afectan a la población, y destaca las metas y recursos invertidos para mejorar las condiciones de vida en Bogotá. En su estructura, incluye análisis estadísticos, gráficas y tablas que ilustran las tendencias y resultados obtenidos, y concluye con recomendaciones y estrategias de seguimiento para continuar con la lucha contra la pobreza extrema en la ciudad.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Carlos Fernando Galán Pachón

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

Miguel Silva Moyano

SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN

Andrés Leonardo Acosta Hernández

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA INVERSIÓN

Julio Alejandro Abril Tabares

**DIRECCIÓN DISTRITAL DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO A
LA INVERSIÓN Y PLAN DE DESARROLLO**

Aidee Sánchez Corredor

DIRECCIÓN DE REGISTROS SOCIALES

Daniela Pérez Otavo

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS

Juan David Vinasco Idárraga

INVESTIGADORES

Yesica Fernández Malo

Adria de León Torres

Laura María Torres

Contenido

Introducción	6
1. Pobreza Monetaria, sus determinantes y medidas asociadas.....	7
1.1. Análisis del Mercado Laboral	7
1.2. Producto Interno Bruto.....	10
1.3. Tamaño del Hogar	12
1.4. Análisis de Precios y Costo de vida	13
1.5. Análisis de ingresos por fuentes y descomposición de la desigualdad	14
1.6. Análisis de la desigualdad	22
1.7. Resultados de la pobreza monetaria para 2021 y 2022.....	24
1.8. Análisis de las transferencias monetarias	25
1.9. Descomposición de la pobreza del cambio de la pobreza monetaria 2021 a 2022	28
1.10. Perfiles de pobreza monetaria.....	29
2. Análisis de la pobreza multidimensional entre 2010 a 2023	30
2.1. Incidencia de la pobreza multidimensional	31
2.2. Intensidad de la pobreza multidimensional.....	31
2.3. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional	32
2.4. Contribuciones a la incidencia ajustada.....	33
2.5. Privaciones de la dimensión de condiciones educativas.....	34
2.6. Privaciones de la dimensión de condiciones de niñez y juventud	35
2.7. Privaciones de la dimensión Trabajo	37
2.8. Privaciones de la dimensión Salud	38
2.9. Privaciones de la dimensión de condiciones de la vivienda y servicios públicos	39
2.10. IPM según el Sexo del jefe de hogar	43
3. Logros de red unidos	43
3.1 Metas y recursos invertidos según estructura programática del plan distrital de desarrollo 2020-2024 “un nuevo contrato social y ambiental de la Bogotá del siglo XXI”	43
4. Oferta de programas y metas relacionados con la superación de la pobreza extrema en el marco de la estructura programática del Plan Distrital de Desarrollo-PDD- 2020 -2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental de la Bogotá del Siglo XXI”	47
4.1. Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	48
4.1.1. Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas en el propósito 1	48

4.2.	Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	64
4.2.1.	Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas en el propósito 2	64
4.3.	Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	66
4.3.1.	Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas en el propósito 3	67
4.4.	Propósito 4. Hacer de Bogotá región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	69
4.4.1.	Dimensión IPM según mayor inversión, programas y metas del propósito 4.....	69
4.5.	Propósito 5. Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.....	70
4.5.1.	Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas en el propósito 5	71
5.	Esquema de seguimiento de la estrategia para superación de la pobreza extrema en Bogotá.....	72
5.1.	Instrumentos de seguimiento y criterios de priorización	72
5.1.1.	Plan indicativo 2020-2024.....	72
5.1.2.	Esquema de Coordinación	73
5.1.4.	Consolidación de la información por propósito y programa.....	74
	Conclusiones	74

Tabla de contenido de Gráficas

Gráfica 1. Indicadores del mercado laboral 2019-2023.....	8
Gráfica 2. Trabajadores informales que no cotizan a seguridad social.....	8
Gráfica 3. Tasa de desempleo 2020-2023 Bogotá y Total Nacional.....	9
Gráfica 4. Variaciones de los indicadores de mercado laboral entre 2020 y 2023.....	10
Gráfica 5. Producto Interno Bruto	11
Gráfica 6. Tasas de crecimiento en volumen del Producto Interno Bruto.....	12
Gráfica 7. Índice de precios al consumidor variación anual 2021-2023	13
Gráfica 8. IPC de Alimentos variación anual	14
Gráfica 9. Participación de los ingresos por fuente según quintiles de ingreso para Total Nacional 2021 y 2022	15
Gráfica 10. Participación de los ingresos por fuente según quintiles de ingreso para Bogotá D.C. 2021 y 2022	17
Gráfica 11. Ingreso per cápita por unidad de gasto por ciudades 2021 y 2022.....	18
Gráfica 12. Ingreso per cápita por unidad de Gasto Total Nacional 2021 y 2022 distribuido por quintiles de ingreso	19

Gráfica 13. Ingreso per cápita por unidad de Gasto Bogotá 2021y 2022 distribuido por quintiles de ingreso	19
Gráfica 14. Distribución del ingreso per cápita por unidad de gasto para Total Nacional	20
Gráfica 15. Distribución del ingreso per cápita por unidad de gasto para Bogotá	21
Gráfica 16. Crecimiento nominal entre 2021 y 2022 del ingreso per cápita por unidad de gasto distribuido en deciles.....	22
Gráfica 17. Índice de Palma	23
Gráfica 18. Índice de Gini por ciudades	23
Gráfica 19. Pobreza monetaria para Bogotá y Total Nacional 2021 y 2022	24
Gráfica 20. Aporte en la reducción de la pobreza entre 2021-2022.....	25
Gráfica 21. Pobreza Monetaria con y sin transferencias monetarias	26
Gráfica 22. Índice de Palma con y sin transferencias monetaria	27
Gráfica 23. Descomposición de la Pobreza Monetaria con la metodología de Shorrocks y Kolenikov frente a los cambios de la pobreza entre 2021 y 2022.....	28
Gráfica 24. Incidencia de la pobreza Multidimensional.....	31
Gráfica 25. Intensidad de la pobreza multidimensional	32
Gráfica 26. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional	33
Gráfica 27. Contribuciones a la incidencia ajustada del IPM	33
Gráfica 28. Privación de Analfabetismo.....	34
Gráfica 29. Privación de Bajo logro educativo	34
Gráfica 30. Privación de Inasistencia escolar.....	35
Gráfica 31. Privación de Rezago escolar	36
Gráfica 32. Privación de Barreras a servicios para el cuidado de la primera infancia	36
Gráfica 33. Privación Trabajo infantil.....	37
Gráfica 34. Privación desempleo de larga duración	38
Gráfica 35. Privación de Trabajo informal	38
Gráfica 36. Privación de Hogares sin aseguramiento a salud	39
Gráfica 37. Privación de Barreras a los servicios de Salud	39
Gráfica 38. Privación sin acceso a fuente de agua mejorada	40
Gráfica 39. Privación de Inadecuada eliminación de excretas.....	40
Gráfica 40. Privación de Hacinamiento Crítico	42
Gráfica 41. Privación Material inadecuado de pisos.....	42
Gráfica 42. Material inadecuado de paredes exteriores	42
Gráfica 43. IPM por Sexo del jefe de hogar	43
Gráfica 44. Recursos invertidos y número de metas según Dimensiones IPM. 2020-2023.....	44
Gráfica 45. Oferta de metas y recursos invertidos en el PDD según privación IPM	45
Gráfica 46. Oferta de metas y recursos invertidos en el PDD según Logros Red Unidos	46
Gráfica 47. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 1 asociados a las Dimensiones del IPM	48
Gráfica 48 Tasa de mortalidad por desnutrición por 100.000 menores de 5 años	56
Gráfica 49 Número de casos y tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos	57
Gráfica 50. Tasas Específicas de Fecundidad en Adolescentes de 10-14 años	58
Gráfica 51 Tasas Específicas de Fecundidad en Adolescentes de 14-19 años	58

Gráfica 52. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 2 asociados a las Dimensiones del IPM	64
Gráfica 53. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 3 asociados a las Dimensiones del IPM	66
Gráfica 54. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 5 asociados a las Dimensiones del IPM	70

Tabla de contenido de Tablas

Tabla 1. Número de personas promedio por hogar	12
Tabla 2. Distribución de los ingresos	15
Tabla 3. Impacto de las transferencias monetarias en valores absolutos	27
Tabla 4. Perfiles de pobreza y Pobreza extrema según características del jefe de hogar	29

Tabla de contenido de Imágenes

Imagen 1. Conectividad en casa	50
Imagen 2. Programa “parceros por Bogotá”	52
Imagen 3. Culminar educación básica y media, servicio de Secretaría de Educación en Manzanas de Cuidado.....	53
Imagen 4. Equipos interdisciplinarios en territorio de “Salud a mi Barrio Salud a mi Vereda”	54
Imagen 5. Mercados campesinos	61
Imagen 6. Impulso a unidades productivas	62
Imagen 7. Programa de subsidio de vivienda de interés social	63
Imagen 8. Plan intensivo de mantenimiento de la malla vial en Bogotá.....	70

Introducción

La Administración de Bogotá D.C. presenta al Concejo de Bogotá el informe anual "Marco Territorial y Lucha contra la Pobreza Extrema" correspondiente al período 2020-2023 del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI". Esto se realiza en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1785 de 2016, que establece la red para la superación de la pobreza extrema – Red Unidos. En particular, el artículo 16 establece que la Administración Distrital debe presentar al Concejo de Bogotá, a título informativo, un documento que consigne el marco de la lucha contra la pobreza extrema a mediano plazo.

Este documento, en sus dos primeros capítulos, analiza la pobreza monetaria y multidimensional para los años 2021, 2022 y 2023. El capítulo tres aborda el número de metas y los recursos invertidos en términos de las cinco dimensiones, de 10 privaciones del IPM de las 14 identificadas, y de 10 de los 22 logros de la Red Unidos, durante los períodos 2020, 2021, 2022 y 2023. El capítulo cuatro contiene la oferta de programas, metas y recursos invertidos relacionados con la superación de la pobreza extrema, destacando los principales logros asociados a los 5 propósitos y 5 dimensiones. El capítulo cinco presenta el esquema e instrumentos de seguimiento de la estrategia para la superación de la pobreza extrema en Bogotá. Finalmente, el capítulo ocho ofrece conclusiones en términos de las principales apuestas del Plan de Desarrollo que apuntan a las dimensiones del IPM.

De acuerdo con la Ley 1785 de 2016 y el instructivo guía para el informe del Marco de Lucha contra la Pobreza Extrema, se construyó la matriz "Plan de Acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha Contra la Pobreza Extrema en Bogotá D.C. 2020-2023". Esta matriz contiene el seguimiento acumulado del plan de acción del PDD hasta el 31 de diciembre de 2023, en términos de la estructura programática del Plan, los 5 propósitos, programas, metas y recursos de inversión que contribuyen directa e indirectamente a las 5 dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM): 1) condiciones educativas del hogar, 2) condiciones de la niñez y juventud, 3) salud, 4) trabajo y 5) acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda.

Además, se presenta el aporte a la superación de la pobreza y pobreza extrema, detallando la relación con las variables: ODS, 15 privaciones del IPM sobre bienes y servicios que mantienen a la población en condición de pobreza y pobreza extrema, y 29 logros de la Red Unidos a los que se apunta.

1. Pobreza Monetaria, sus determinantes y medidas asociadas

Los indicadores de pobreza monetaria, pobreza multidimensional y desigualdad buscan observar la evolución del bienestar de los hogares desde una perspectiva absoluta y objetiva. Mientras la pobreza monetaria y la desigualdad toman como base la medición de los ingresos per cápita de la unidad de gasto y su relación con la línea de pobreza y pobreza extrema, el indicador de pobreza multidimensional observa características propias del hogar, relacionadas con educación, salud, empleo, primera infancia e infraestructura del hogar. De acuerdo con lo anterior, los resultados en los indicadores de pobreza y desigualdad están relacionados con el crecimiento económico, el mercado laboral y el costo de la canasta básica de pobreza. Por esta razón, para entender su dinámica, es necesario analizar el comportamiento de las variables mencionadas.

La pobreza monetaria es causada por una variedad de factores económicos que tienen un impacto negativo significativo en la calidad de vida de sus habitantes. Entre estos factores, se pueden destacar las altas tasas de informalidad laboral que existe en el país, lo cual dificulta que las personas encuentren empleos estables y bien remunerados. Otro factor importante es la escasa inversión en sectores productivos, lo cual repercute en la falta de crecimiento económico y el consecuente aumento de la pobreza. Además, la desigualdad de ingresos juega un papel fundamental, ya que se observa una gran brecha entre estos. Esta situación perpetúa la pobreza y dificulta que las personas puedan mejorar su situación económica. El desempleo también contribuye a la pobreza monetaria; muchas personas no logran encontrar empleo de forma estable y esto se traduce en una disminución del ingreso de los hogares. Esto se agrava aún más por los altos precios y costos de vida en la ciudad, lo cual hace difícil, para aquellos con bajos ingresos, satisfacer sus necesidades básicas.

Para combatir la pobreza monetaria en la ciudad se requiere una acción integral, por lo que es fundamental promover una mayor inclusión laboral y brindar oportunidades para fomentar la inversión en sectores productivos. Asimismo, se deben implementar políticas públicas que reduzcan la desigualdad de ingresos y mejoren las condiciones laborales. Además, es necesario impulsar programas de capacitación y formación para mejorar las habilidades de la población y facilitar su inserción en el mercado laboral. Reducir los costos de vida y garantizar el acceso a servicios básicos de calidad también son medidas esenciales para aliviar la pobreza monetaria en Bogotá.

1.1. Análisis del Mercado Laboral

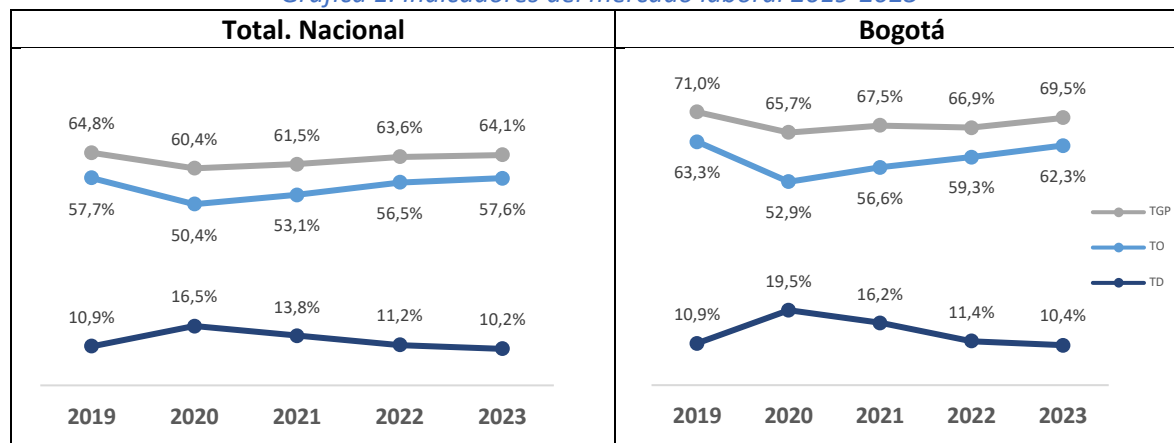
La baja productividad laboral es un factor económico que contribuyó a la pobreza monetaria en Bogotá entre 2021 y 2022. Muchos trabajadores en la ciudad enfrentan dificultades para alcanzar altos niveles de productividad en sus empleos, lo que se traduce en salarios bajos. La falta de habilidades y capacitación adecuadas, así como las condiciones laborales precarias, limitan la capacidad de los trabajadores para obtener ingresos suficientes para superar la pobreza. Es fundamental mejorar la productividad laboral a través de la formación y la promoción de mejores condiciones de trabajo para combatir eficazmente la pobreza multidimensional en la ciudad.

Los indicadores de mercado laboral reflejan un impacto significativo de la pandemia de COVID-19 tanto a nivel nacional como en Bogotá. La Tasa Global de Participación (TGP) y la Tasa de Ocupación (TO) cayeron en 2020, mientras que la Tasa de Desempleo (TD) aumentó considerablemente. Sin embargo, ambos indicadores muestran una recuperación gradual en los años siguientes. Bogotá, en particular, experimentó una recuperación más rápida en la Tasa de Ocupación y una disminución

más marcada en la Tasa de Desempleo en comparación con el total nacional, aunque sigue mostrando niveles de participación ligeramente más bajos en comparación con 2019.

En resumen, la gráfica subraya la resiliencia y la recuperación del mercado laboral tras el choque inicial de la pandemia, aunque también destaca las diferencias en la magnitud de los cambios y la velocidad de la recuperación entre Bogotá y el promedio nacional.

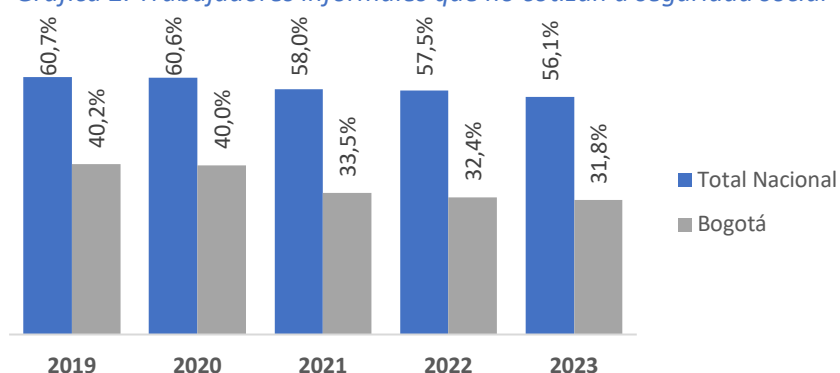
Gráfica 1. Indicadores del mercado laboral 2019-2023



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

Se evidencia una tendencia general de disminución en el porcentaje de trabajadores que no cotizan a la seguridad social tanto a nivel nacional como en Bogotá. Esta disminución se asocia con políticas de formalización del empleo, mayores esfuerzos para la inclusión en el sistema de seguridad social, o mejoras en las condiciones del mercado laboral. Es notable que Bogotá tiene un porcentaje significativamente menor de trabajadores informales no cotizantes en comparación con el promedio nacional, lo cual podría reflejar diferencias en las dinámicas económicas y laborales entre la capital y el resto del país.

Gráfica 2. Trabajadores informales que no cotizan a seguridad social



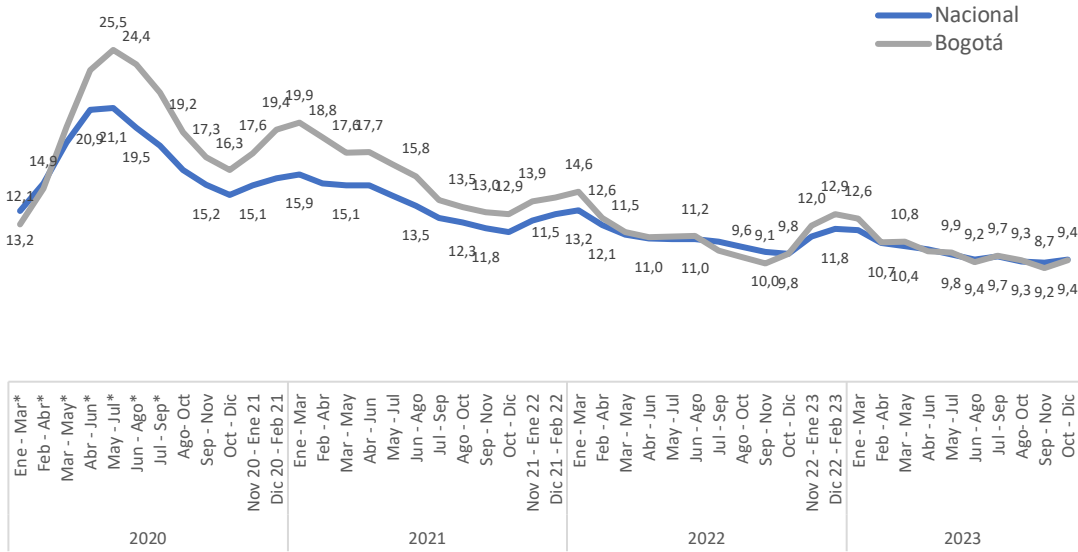
Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

El impacto de la pandemia de COVID-19 en las tasas de desempleo se evidencia con picos significativos en 2020. A partir de 2021, se observa una tendencia de recuperación, con disminuciones constantes en las tasas de desempleo tanto en Bogotá como a nivel nacional. Aunque

hay fluctuaciones menores, la tendencia general es de mejora, lo que sugiere una recuperación económica continua y un fortalecimiento del mercado laboral.

Además, se puede notar que, en general, las tasas de desempleo en Bogotá tienden a ser más volátiles, pero también tienden a disminuir más rápidamente en comparación con el total nacional, lo que podría reflejar diferencias en las dinámicas económicas y la efectividad de las políticas laborales locales.

Gráfica 3. Tasa de desempleo 2020-2023 Bogotá y Total Nacional



Fuente: DANE -GEIH 202-2023 con factores de expansión CNPV 2018

La gráfica 4 describe los indicadores del mercado laboral para Total Nacional y Bogotá a lo largo de tres períodos anuales: 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023. El crecimiento del empleo fue mayor para Bogotá en el periodo entre 2020 y 2021 con un 7,5%. El crecimiento del empleo muestra una tendencia positiva durante estos tres años, con un aumento constante en el número de personas empleadas. Aunque hubo una ligera desaceleración en el crecimiento entre 2021 y 2022, el crecimiento se recuperó ligeramente entre 2022 y 2023.

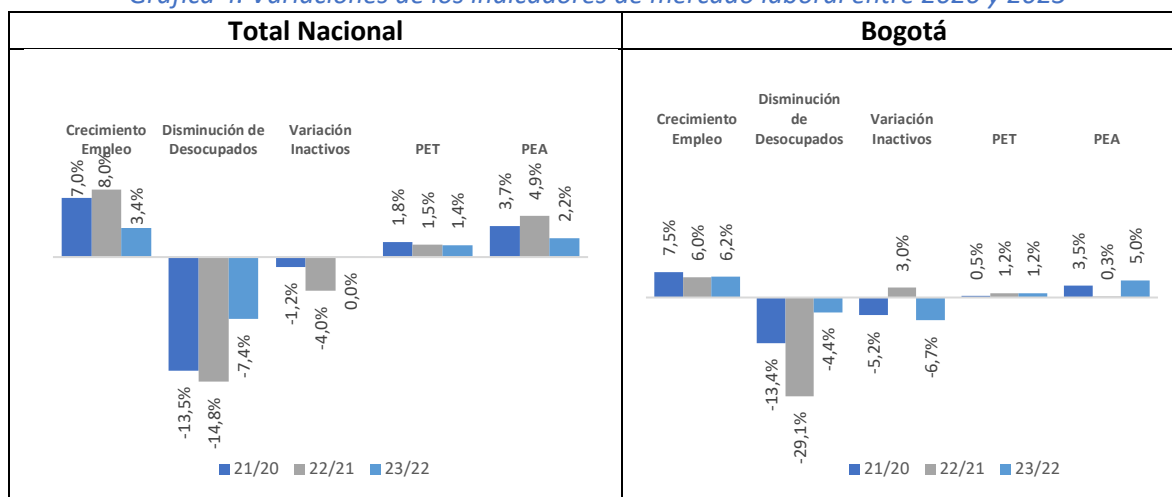
La disminución de los desocupados fue significativa en los primeros dos periodos, especialmente entre 2021 y 2022, donde se observó una reducción del 29,1%. Sin embargo, esta tendencia negativa se moderó considerablemente entre 2022 y 2023, con una reducción más pequeña del 4,4%.

La Población en Edad de Trabajar (PET) muestra un crecimiento moderado pero constante a lo largo de los tres períodos. Este crecimiento es importante porque representa el grupo de personas que potencialmente pueden participar en el mercado laboral.

La Población Económicamente Activa (PEA) también creció durante estos tres años con fluctuaciones significativas. El crecimiento fue considerable entre 2020 y 2021 (3,5%), se desaceleró marcadamente entre 2021 y 2022 (0,3%) y volvió a aumentar sustancialmente entre 2022 y 2023 (5,0%).

En conjunto, estos datos sugieren una recuperación en el empleo, aunque acompañada de retos significativos como la disminución inicial de empleados y las fluctuaciones en la participación económica activa. La moderación de la disminución de empleados y el incremento en la PEA hacia el final del período analizado son señales positivas hacia una posible estabilización y mejora del mercado laboral.

Gráfica 4. Variaciones de los indicadores de mercado laboral entre 2020 y 2023



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

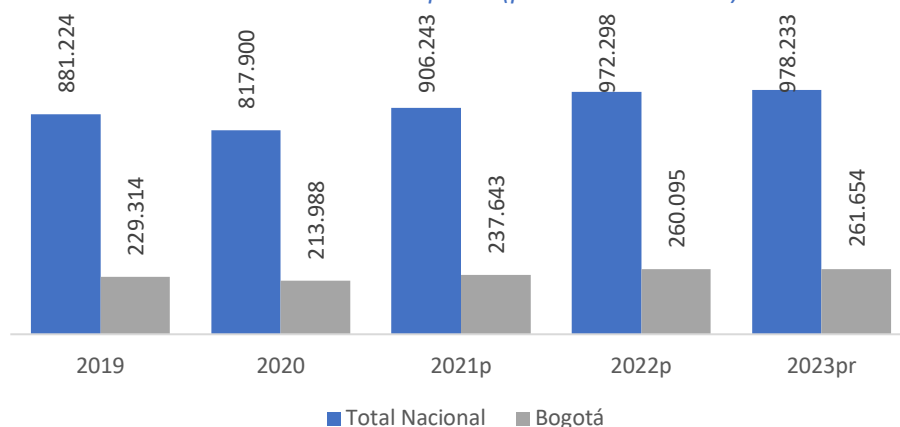
1.2. Producto Interno Bruto

En 2020 se observó una disminución significativa del PIB, tanto a nivel nacional como en Bogotá, debido al impacto económico de la pandemia de COVID-19. A nivel nacional, el PIB cayó de 881.224 a 817.900 miles de millones de pesos, y en Bogotá de 229.314 a 213.988 miles de millones de pesos.

A partir de 2021, se evidencia una recuperación en ambos niveles. El PIB nacional proyectado (2021p) aumentó a 906.243 miles de millones de pesos y el PIB de Bogotá a 237.643 miles de millones de pesos. Esta tendencia de recuperación continúa en 2022 y 2023, con incrementos sostenidos año tras año.

Para 2023 indican un crecimiento continuado, aunque a un ritmo más moderado comparado con los años anteriores. A nivel nacional, el PIB proyectado es de 978.233 miles de millones de pesos, mientras que para Bogotá es de 261.654 miles de millones de pesos.

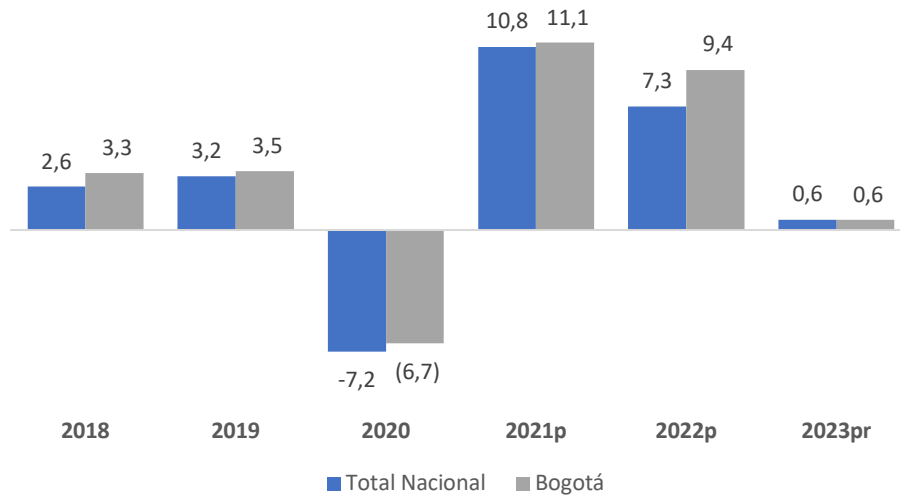
Gráfica 5. Producto Interno Bruto
Miles de millones de pesos (precios constantes)



Fuente: DANE-Cuentas Nacionales

Las tasas de crecimiento en volumen del Producto Interno Bruto (PIB) revela las fluctuaciones significativas en la economía de Colombia y Bogotá durante el período de 2018 a 2023. Antes de la pandemia, Bogotá mostró un crecimiento constante, superior al promedio nacional, con tasas del 3,3% en 2018 y 3,5% en 2019, reflejando una economía de la ciudad. Sin embargo, el impacto de la pandemia en 2020 provocó una contracción económica severa, con una caída del PIB del 7,2% a nivel nacional y del 6,7% en Bogotá, evidenciando la vulnerabilidad de la economía a choques externos. La recuperación en 2021 fue notable, con un crecimiento del 10,8% a nivel nacional y del 11,1% en Bogotá, impulsada por la reapertura económica y las políticas de estímulo. No obstante, la desaceleración para 2023, con un modesto crecimiento del 0,6% tanto a nivel nacional como en Bogotá, sugiere desafíos persistentes como la inflación y la incertidumbre política. Este análisis subraya la necesidad de políticas económicas adaptativas que promuevan un crecimiento sostenido y resiliente frente a las adversidades económicas globales.

Gráfica 6. Tasas de crecimiento en volumen del Producto Interno Bruto



Fuente: DANE-Cuentas Nacionales

1.3. Tamaño del Hogar

La comparación entre el tamaño y la composición de los hogares a nivel nacional y en Bogotá para los años 2021 y 2022 revela varias diferencias significativas. A nivel nacional, el tamaño promedio del hogar se mantuvo constante en 3,0 personas, mientras que en Bogotá disminuyó ligeramente de 2,8 a 2,7 personas. Esta tendencia sugiere que los hogares en Bogotá tienden a ser más pequeños en comparación con el promedio nacional. Además, se observa una mayor proporción de hogares de una y dos personas en Bogotá (21,1% y 26,9% en 2022, respectivamente) en contraste con el 18,6% y 24,0% a nivel nacional. Esta diferencia podría reflejar una mayor urbanización y cambios en las dinámicas familiares en la capital. Por otro lado, los hogares con más de cinco personas son mucho menos comunes en Bogotá (8,9% en 2022) comparado con el promedio nacional (14,5% en 2022). Estas diferencias en la estructura de los hogares tienen implicaciones importantes para la formulación de políticas públicas y las mediciones de pobreza, ya que reflejan necesidades y comportamientos diferentes entre la población urbana y la nacional.

Tabla 1. Número de personas promedio por hogar

Número de personas por Hogar	Total Nacional		Bogotá	
	2021	2022	2021	2022
1 persona	18,7%	18,6%	21,0%	21,1%
2 personas	22,9%	24,0%	25,9%	26,9%
3 personas	23,6%	23,9%	25,0%	25,1%
4 personas	19,1%	19,0%	18,1%	18,1%
Más de 5 personas	15,6%	14,5%	10,0%	8,9%
Tamaño promedio	3,0	3,0	2,8	2,7

Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

1.4. Análisis de Precios y Costo de vida

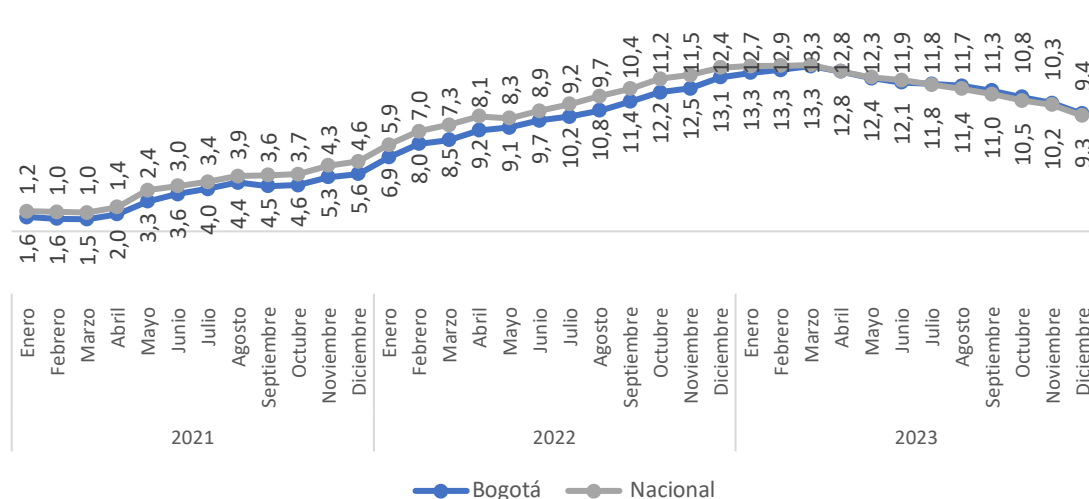
Dentro de los componentes claves para evaluar y calcular las líneas de pobreza, según la actualización metodológica, se incluye el Índice de Precios al Consumidor para Colombia (IPC) ya que, a partir del IPC total y de alimentos para ingresos bajos, se deflactan mensualmente las líneas de pobreza, para así obtener los umbrales de ingresos que definen si un hogar se encuentra o no en situación de pobreza. (DANE, 2021).

La línea de pobreza es actualizada con el índice de precios al consumidor (IPC) total del grupo de ingresos bajos y la línea de pobreza extrema con el IPC del rubro de alimentos para el grupo de ingresos bajos. En este sentido, la evolución de la tasa de inflación brinda información relevante para el análisis de la pobreza monetaria.

La variación anual del IPC muestra un incremento constante durante 2021, con un pico significativo a finales de 2022 y principios de 2023. Este aumento estaría relacionado con diversos factores económicos, como el impacto de la pandemia de COVID-19, interrupciones en la cadena de suministro y aumentos en los costos de producción. En 2023, la variación anual del IPC comienza a disminuir, lo que podría indicar la efectividad de políticas económicas implementadas para controlar la inflación, así como una posible estabilización de los factores que inicialmente impulsaron el aumento de los precios. A lo largo de todo el período, las líneas de Bogotá y el total nacional se mantienen bastante cercanas, indicando que las tendencias inflacionarias en Bogotá son representativas del comportamiento a nivel nacional.

La gráfica proporciona una visión clara de la evolución de la inflación y su impacto en los precios al consumidor, siendo una herramienta útil para entender las dinámicas económicas recientes y la efectividad de las políticas de control de inflación.

Gráfica 7. Índice de precios al consumidor variación anual 2021-2023



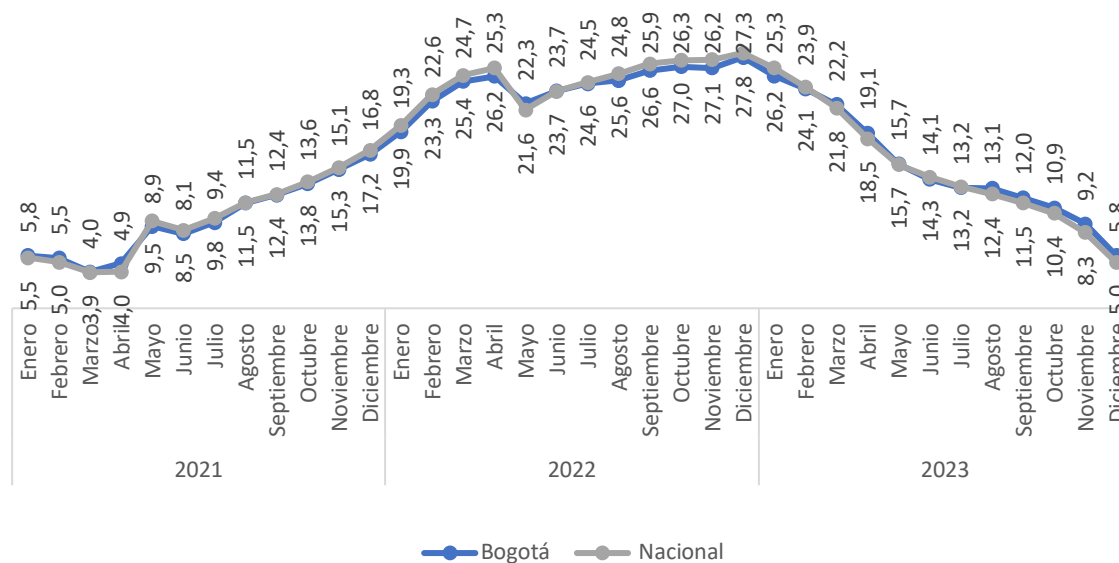
Fuente: DANE – Precios al Consumidor

La variación anual del IPC de alimentos muestra un incremento considerable durante estos años, alcanzando picos muy altos en 2022. A partir de 2023, la variación anual del IPC de alimentos muestra una tendencia clara a la baja, sugiriendo una estabilización de los precios. Este descenso

puede estar asociado con la implementación de políticas para controlar la inflación y la normalización de las cadenas de suministro. Las líneas de Bogotá y el total nacional se mantienen muy cercanas a lo largo de todo el período, indicando que las tendencias en los precios de los alimentos en Bogotá son representativas del comportamiento a nivel nacional.

En resumen, la gráfica proporciona una visión clara de la evolución de los precios de los alimentos, destacando períodos de alta inflación seguidos de una significativa desaceleración, lo que puede ser indicativo de una respuesta efectiva a las presiones inflacionarias en el sector de alimentos.

Gráfica 8. IPC de Alimentos variación anual



Fuente: DANE- Precios al consumidor

1.5. Análisis de ingresos por fuentes y descomposición de la desigualdad

El ingreso per cápita por unidad de gasto corresponde a la sumatoria de todos los ingresos que tiene una persona que se descomponen del total de los ingresos del hogar. Para calcular el ingreso per cápita por unidad de gasto lo primero que se debe hacer es identificar los ingresos laborales y los no laborales; los laborales de todos los miembros del hogar que están compuestos por los ingresos de primera actividad, que para los asalariados incluye:

- Ingreso salarial mensual
- Ingreso de horas extras
- Ingreso de subsidios (de alimentación, transporte, familiar o educativo)
- Ingreso de primas mensuales (técnica, de antigüedad, clima, orden público, otras),
- Ingreso de bonificaciones mensuales
- Ingreso de primas anuales (navidad, vacaciones, etc.)

Para los independientes incluye: ganancia neta (de costos de producción) u honorarios de la actividad principal.

Los ingresos en especie (IE) aplican para asalariados e incluyen alimentos, vivienda, transporte, otros. Los ingresos segunda actividad (ISA) aplican para todos los ocupados que tienen un segundo trabajo además de su actividad principal e incluye ingreso en dinero y especie. El ingreso monetario de desocupados e inactivos (IMDI) incluye el ingreso recibido el mes pasado por trabajo realizado antes del periodo de referencia para las personas que se encuentran desocupadas e inactivas.

Los ingresos no labores incluye estos ingresos reportados por las personas que pertenecen a la Población en edad de trabajar, intereses y dividendos por inversiones (IOF1), pensiones o jubilaciones por vejez, invalidez o sustitución pensional (IOF2), ayudas o transferencias (de hogares dentro y fuera del país, o de instituciones, pensión alimenticia por paternidad, divorcio o separación – IOF3) y arriendos (IOF6). También contempla el ingreso imputado por propiedad de vivienda que es el valor estimado de valor mensual de arriendo de la vivienda que tendrían que pagar los hogares propietarios o usufructuarios.

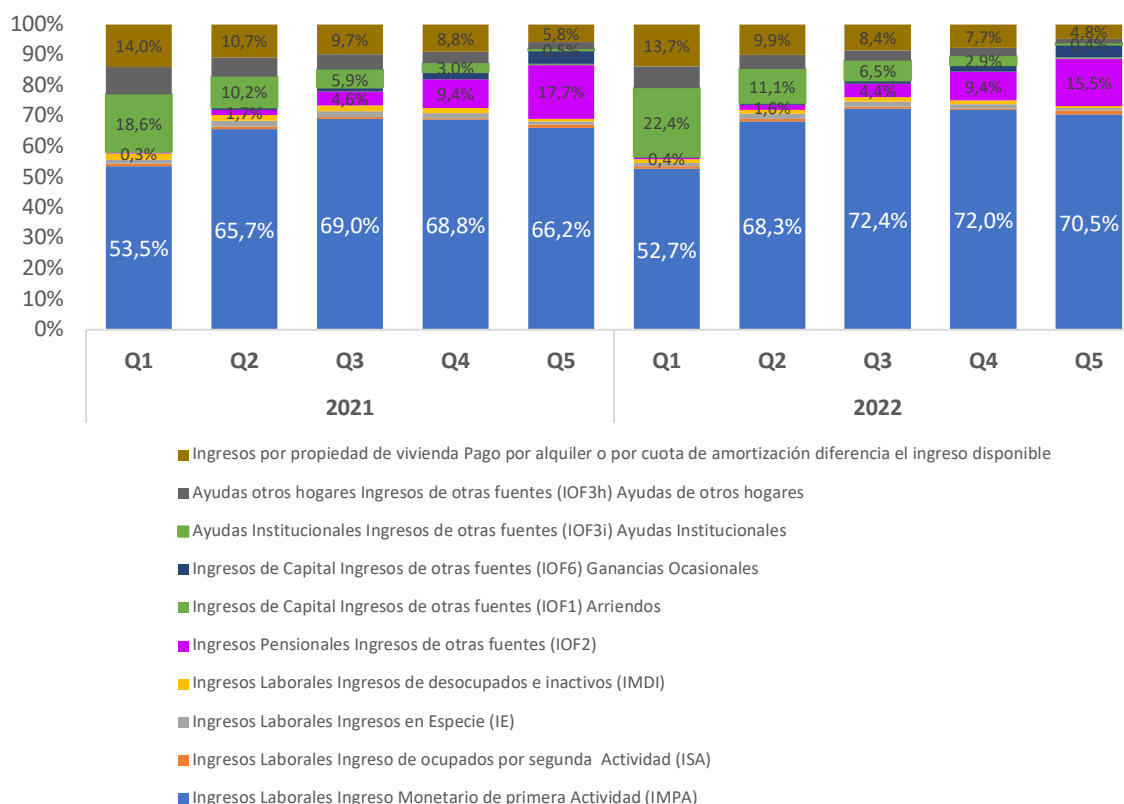
Tabla 2. Distribución de los ingresos

Ingresos		Colombia
Ingresos laborales	Ingresos laborales	Ingreso monetario de primera actividad (IMPA)
		Ingreso especie (IE)
		Ingreso segunda actividad (ISA)
		Ingreso de Desocupados e inactivos (IMDI)
Ingresos no laborales	Ingresos por propiedades	IOF1: ingresos por dividendos, acciones e intereses
		IOF6: ingresos por arriendos
	Transferencias recibidas	IOF2: pensiones, jubilaciones por vejez, invalidez o sustitución pensional
		IOF3H: pensiones alimenticias, transferencias hogares
		IOF3I: transferencias institucionales

Fuente: DANE – MESEP

A nivel nacional, tanto en 2021 como en 2022, los ingresos laborales de la primera actividad tienen el mayor peso porcentual frente al total de los ingresos del hogar en todos los quintiles. Sin embargo, este peso es menor en el primer quintil, representando el 53,5% en 2021 y el 52,7% en 2022. En el primer quintil, los hogares dependen en mayor medida de ayudas institucionales, que constituyeron el 18,6% de los ingresos en 2021 y el 22,4% en 2022. La contribución de las ayudas institucionales al ingreso total de los hogares en 2022 es mayor en los quintiles uno, dos y tres, variando entre 22,4% y 6,5%. Por el contrario, los ingresos provenientes de pensiones y de ingresos de capital son más significativos en los quintiles cuatro y cinco, oscilando entre 15,5% y 4,4%.

Gráfica 9. Participación de los ingresos por fuente según quintiles de ingreso para Total Nacional 2021 y 2022



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

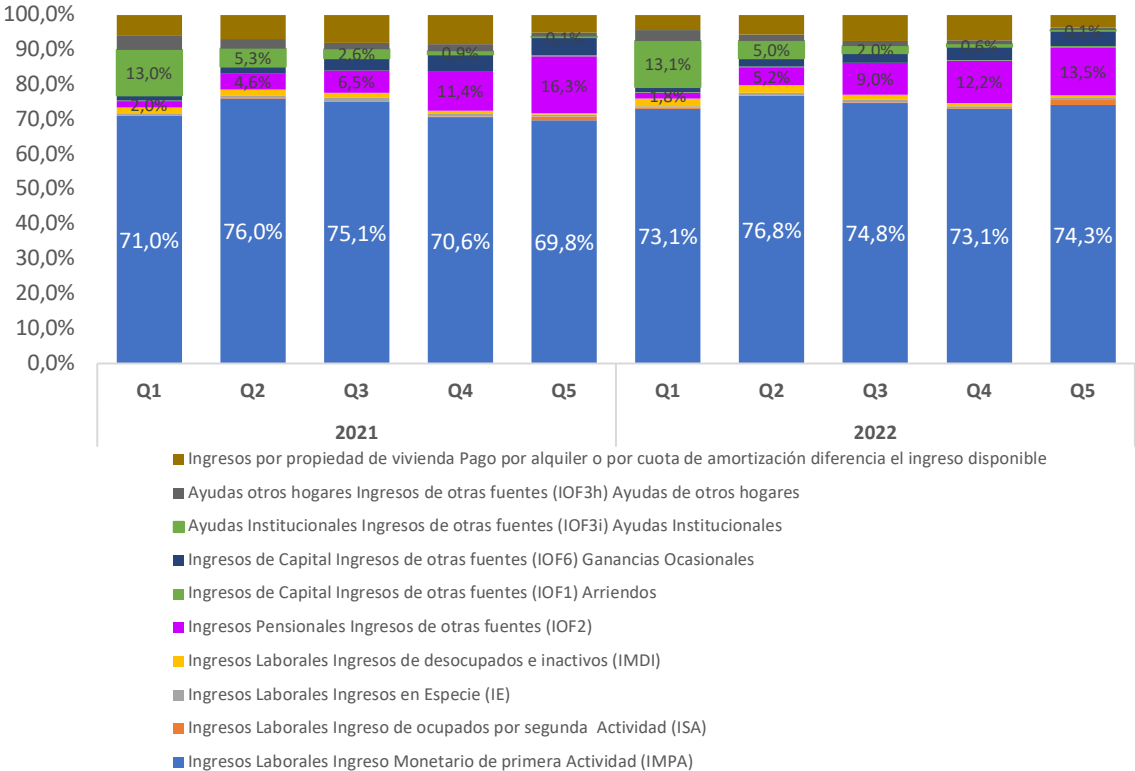
Para la ciudad de Bogotá, el comportamiento de la composición de ingresos no difiere al nacional, los ingresos laborales de primera actividad para el quintil uno representó el 71,0% en 2021 y 73,1% en 2022, seguido de las ayudas institucionales con el 13,0% en 2021 y 13,1% en 2022, los cuales van disminuyendo conforme aumentan los quintiles de ingreso. La participación de ingresos laborales de primera actividad en el quintil quinto representó el 69,8% en 2021 y 74,3% en 2022 es el ingreso predominante seguido de los ingresos por pensionales que oscilan entre 13,5% y 1,8%.

La composición de los ingresos permite ver que los ingresos laborales del hogar son generalmente la fuente de ingreso más importante por varias razones. En la mayoría de los hogares, la mayor parte de la población en edad laboral participa en el mercado laboral. Esto significa que la mayoría de los hogares dependen en gran medida de los salarios y sueldos como su principal fuente de ingresos. Los ingresos laborales tienden a ser recibidos con regularidad (mensualmente, quincenalmente, semanalmente), lo que proporciona una fuente de ingreso constante y predecible para los hogares.

La mayoría de los hogares no tienen acceso a otras fuentes de ingresos significativas como rentas de capital o pensiones. En Bogotá que es la ciudad donde la proporción de empleos formales es mayor se puede apreciar que desde el quintil uno hay cobertura de seguridad social, los ingresos laborales constituyen el principal sustento económico.

Colombia no goza de las fuentes de ingresos alternativas tan estables como los ingresos de capital, rentas y pensiones al no estar tan desarrolladas o disponibles para la mayoría de la población. Por lo tanto, los ingresos laborales representan una proporción aún mayor del total de ingresos del hogar por lo que los ingresos laborales tienen un impacto directo en el bienestar del hogar, ya que permiten cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda, educación y salud.

Gráfica 10. Participación de los ingresos por fuente según quintiles de ingreso para Bogotá D.C. 2021 y 2022



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

Una vez se tienen los ingresos laborales y los no laborales, el ingreso per cápita por unidad de gastose obtiene de la suma total de los ingresos del hogar y se divide por el número total de miembros del hogar. Este cálculo proporciona una medida del ingreso promedio por persona dentro del hogar.

El ingreso per cápita por unidad de gasto es una herramienta valiosa para analizar y comparar el bienestar económico de los hogares en diferentes ciudades o regiones. Al considerar el número de miembros del hogar, esta medida ofrece una perspectiva más precisa sobre la distribución del ingreso y cómo se traduce en la capacidad de gasto de cada individuo.

Además, este indicador permite evaluar las disparidades económicas entre distintas áreas geográficas, reflejando cómo varían los costos de vida de una ciudad a otra. Por ejemplo, en una ciudad con altos costos de vida, el ingreso per cápita puede mostrar que, a pesar de un ingreso total

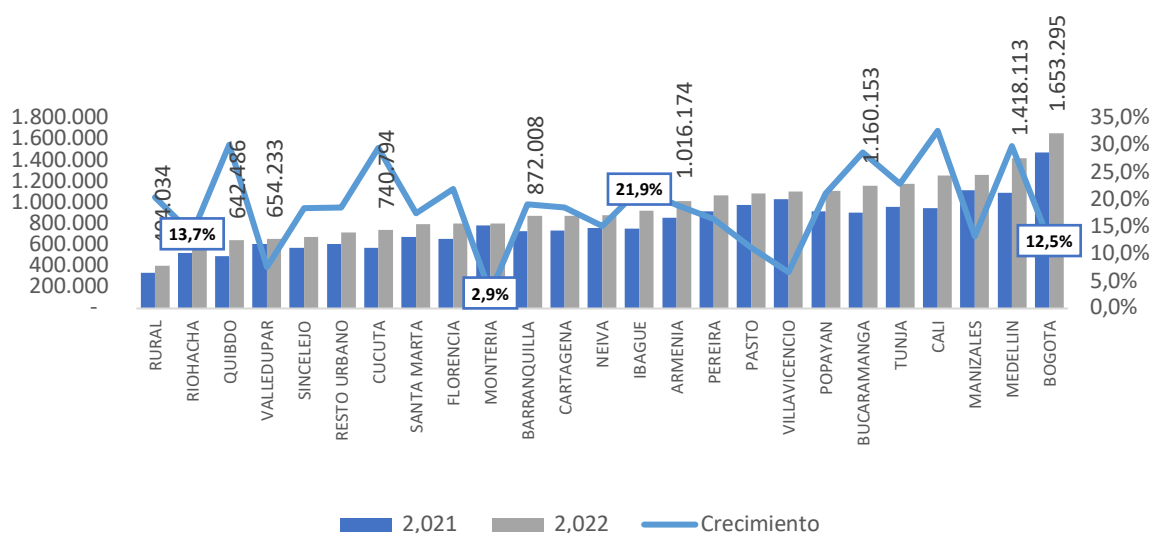
elevado, el poder adquisitivo real de cada miembro del hogar es menor. En contraste, en áreas con menores costos de vida, un ingreso per cápita más bajo podría aún significar un nivel de bienestar económico relativamente alto.

En resumen, el ingreso per cápita por unidad de gasto no solo proporciona una imagen clara del ingreso disponible por persona dentro de un hogar, sino que también permite comparaciones significativas sobre el impacto de los costos de vida en diferentes ciudades, ayudando a identificar y abordar desigualdades económicas y sociales.

El ingreso per cápita por unidad de gasto experimentó un aumento todas las ciudades y áreas (tanto urbanas como rurales entre 2021 a 2022. Sin embargo, la tasa de crecimiento varía significativamente entre las diferentes ciudades:

El mayor crecimiento lo tuvo Cali (32,6%) y Montería (2,9%) tuvo uno de los menores crecimientos. Bogotá, aunque no tiene uno de los mayores ingresos per cápita, su crecimiento porcentual es del 12,5%, indicando una mejora significativa.

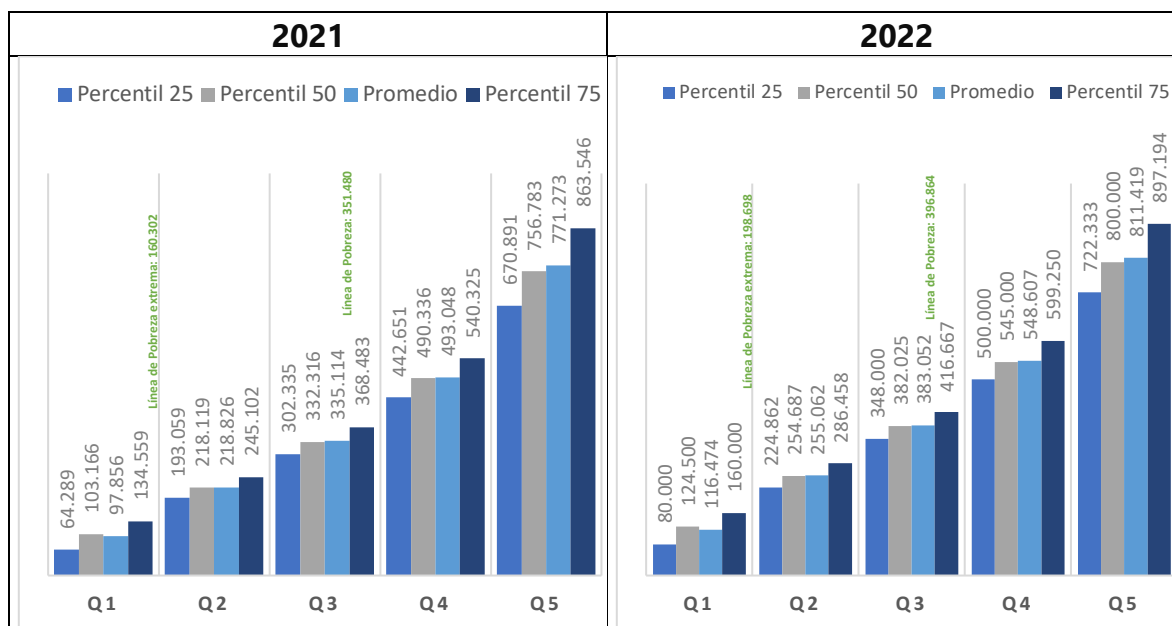
Gráfica 11. Ingreso per cápita por unidad de gasto por ciudades 2021 y 2022



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

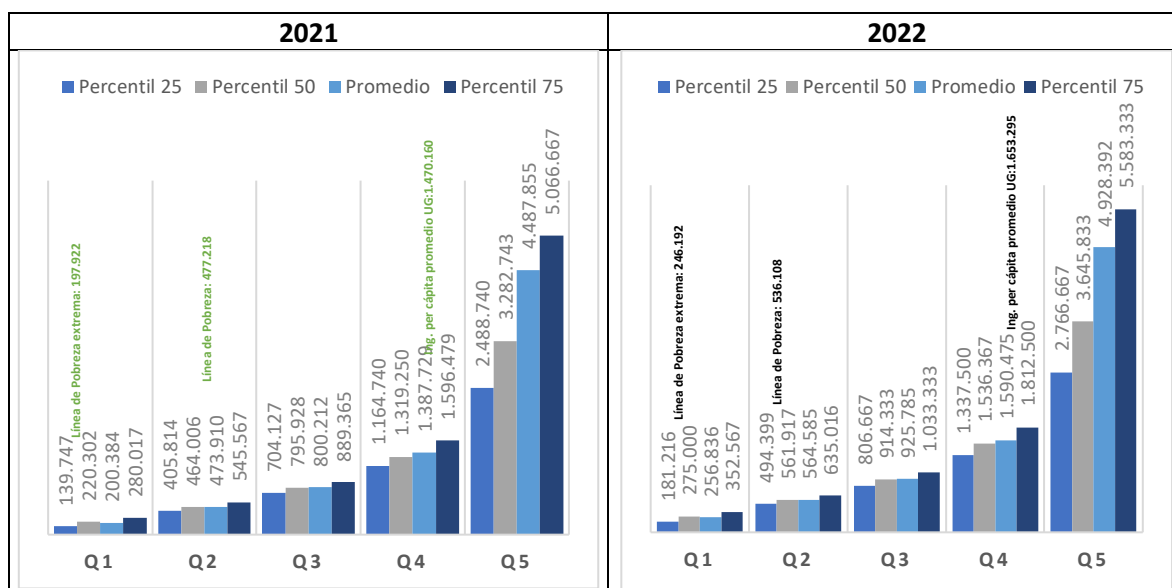
Se puede ver una tendencia positiva en los ingresos per cápita por unidad de gasto en todos los quintiles de ingreso entre 2021 y 2022. Esto sugiere una mejora general en los ingresos a nivel nacional. Los incrementos en todos los percentiles dentro de cada quintil indican una distribución relativamente uniforme del crecimiento del ingreso, beneficiando a todas las capas de la población. La mejora en los ingresos per cápita podría estar asociada con una recuperación económica pospandemia y la implementación de políticas económicas favorables.

Gráfica 12. Ingreso per cápita por unidad de Gasto Total Nacional 2021 y 2022 distribuido por quintiles de ingreso



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

Gráfica 13. Ingreso per cápita por unidad de Gasto Bogotá 2021y 2022 distribuido por quintiles de ingreso



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

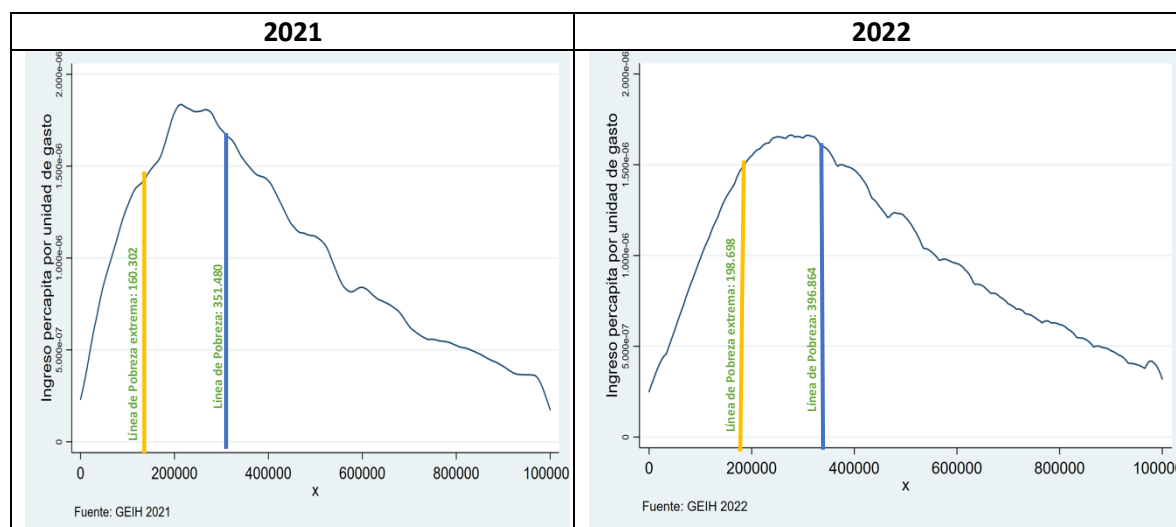
La distribución del ingreso per cápita muestra una forma asimétrica con una cola larga hacia la derecha, lo que es típico en distribuciones de ingreso. La densidad de la distribución alcanza su punto máximo a niveles de ingreso que están por encima de las líneas de pobreza extrema y aún por debajo de las líneas de pobreza.

En 2021, una parte significativa de la población se encuentra por debajo del umbral de la línea de pobreza extrema que fue de \$160.302 pesos a nivel nacional, lo que indica una alta incidencia de pobreza extrema. En 2022, aunque el umbral de pobreza extrema aumentó a \$198.698 pesos a nivel nacional, la forma de la distribución sugiere que una proporción considerable de la población sigue por debajo de este nuevo umbral, lo que implica que la situación de pobreza extrema sigue siendo crítica.

La distribución del ingreso muestra que, a pesar de los aumentos en los umbrales, una parte considerable de la población sigue enfrentando desafíos económicos significativos, con muchos aún por debajo de los umbrales de pobreza. La persistencia de la pobreza y la pobreza extrema en el país, a pesar de los ajustes en los umbrales de ingreso per cápita, subraya la necesidad de políticas económicas y sociales que aborden de manera efectiva estos problemas estructurales.

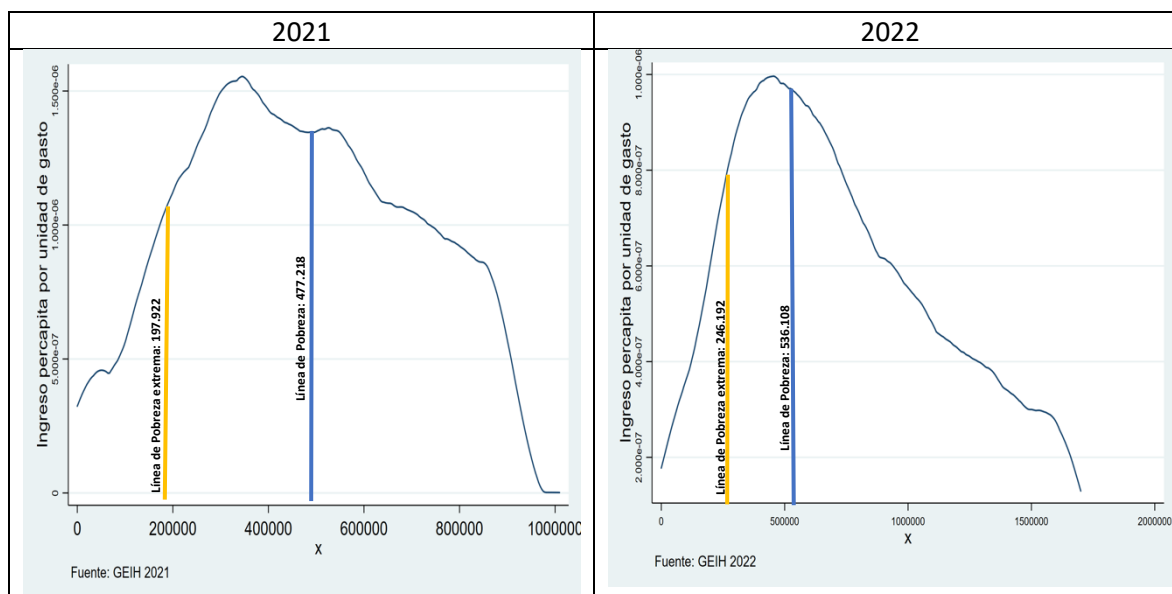
La gráfica 13 muestra el ingreso per cápita por unidad de gasto en Bogotá para los años 2021 y 2022, distribuido por quintiles de ingreso (Q1 a Q5). Los quintiles están representados con cuatro métricas clave: Percentil 25, Percentil 50 o Mediana, Promedio y Percentil 75. También se incluyen las líneas de pobreza extrema y pobreza, así como el ingreso per cápita promedio. La tendencia positiva en los ingresos per cápita por unidad de gasto en Bogotá en todos los quintiles de ingreso entre 2021 y 2022, sugiere una mejora general en los ingresos en la ciudad. Los incrementos en todos los percentiles dentro de cada quintil indican una distribución relativamente uniforme del crecimiento del ingreso, beneficiando a todas las capas de la población. La mejora en los ingresos per cápita podría estar asociada con una recuperación económica post-pandemia y la implementación de políticas económicas favorables.

Gráfica 14. Distribución del ingreso per cápita por unidad de gasto para Total Nacional



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

Gráfica 15. Distribución del ingreso per cápita por unidad de gasto para Bogotá

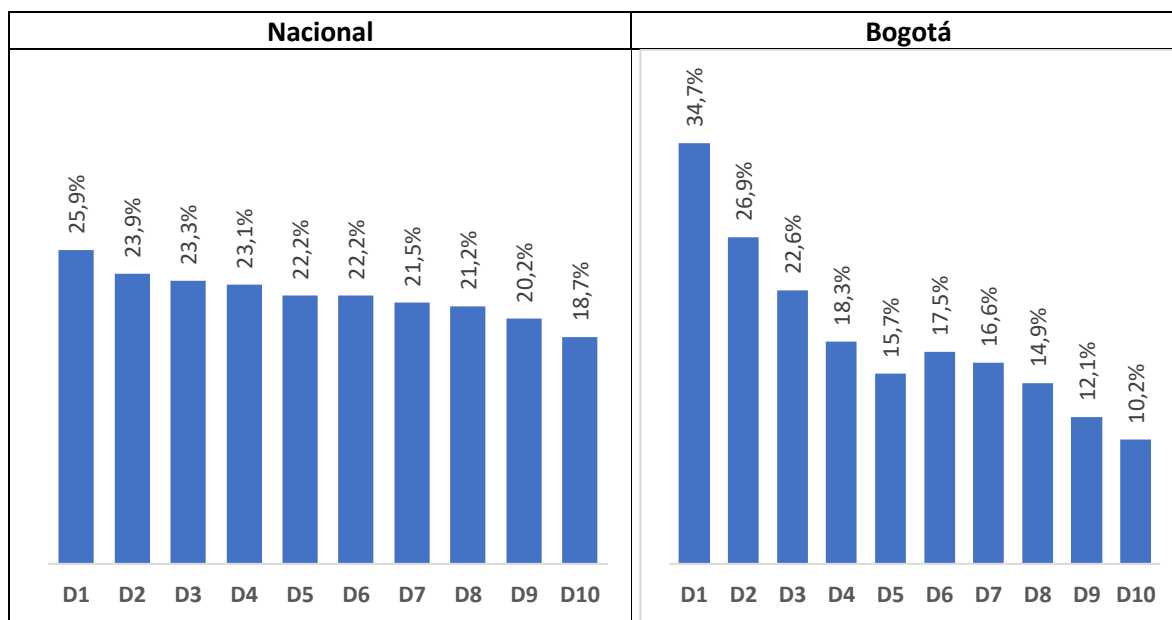


Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

En la gráfica 15 para Bogotá se puede ver la distribución del ingreso per cápita por unidad de gasto, se observa que la mayor concentración de la población se encuentra por debajo de la línea de pobreza, con una significativa proporción por debajo de la línea de pobreza extrema. La distribución del ingreso muestra una densidad alta alrededor de ingresos bajos, lo que indica una gran cantidad de personas en situación de pobreza.

A pesar de los ajustes en los umbrales de pobreza para reflejar la inflación y el costo de vida, una proporción significativa de la población sigue viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Esto subraya la necesidad de políticas económicas y sociales efectivas para abordar estos problemas estructurales y mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables de la población.

Gráfica 16. Crecimiento nominal entre 2021 y 2022 del ingreso per cápita por unidad de gasto distribuido en deciles



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

A nivel nacional, se observa que el crecimiento del ingreso per cápita es más alto en los deciles de menor ingreso, con un 25,9% en el decil 1 (D1) y disminuyendo gradualmente hasta un 18,7% en el decil 10 (D10). Este patrón sugiere una mayor tasa de crecimiento del ingreso en los hogares más pobres en comparación con los más ricos. Sin embargo, la diferencia entre los deciles no es extremadamente pronunciada, indicando un crecimiento relativamente uniforme en términos de porcentaje.

En contraste, en Bogotá, el crecimiento del ingreso per cápita presenta una disparidad mucho más marcada entre los deciles. El decil 1 (D1) tiene un crecimiento del 34,7%, significativamente superior al crecimiento en cualquier decil a nivel nacional. Esta tendencia decrece rápidamente a medida que se avanza hacia los deciles más altos, con el decil 10 (D10) experimentando solo un crecimiento del 10,2%. Esta distribución sugiere que, en Bogotá, los hogares más pobres están experimentando un crecimiento del ingreso mucho más acelerado en comparación con los hogares más ricos, lo cual puede estar relacionado con políticas de redistribución de ingresos y subsidios más eficaces en la capital.

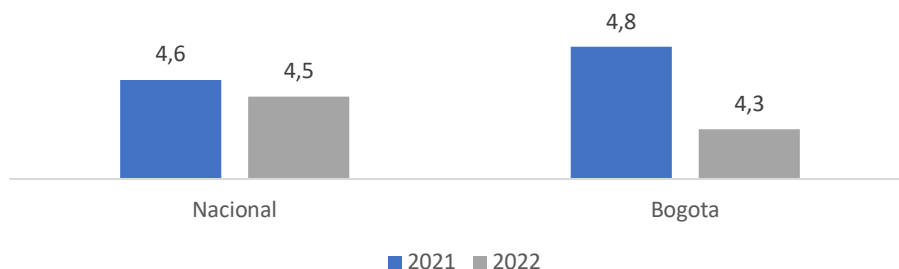
1.6. Análisis de la desigualdad

El Índice de Palma es una medida de desigualdad que compara el ingreso del 10% más rico de la población con el ingreso del 40% más pobre. Un índice más alto indica mayor desigualdad. Los resultados reflejan una leve disminución en la desigualdad tanto a nivel nacional como en Bogotá entre 2021 y 2022. Sin embargo, la desigualdad sigue siendo un desafío significativo. Bogotá, en particular, muestra una mayor desigualdad en comparación con el promedio nacional en ambos

años, aunque también muestra una mejora más notable en el índice de desigualdad entre los dos años.

Este análisis sugiere que, a pesar de algunas mejoras, se necesitan esfuerzos continuos y significativos para abordar la desigualdad de ingresos tanto en Bogotá como en el resto del país.

Gráfica 17. Índice de Palma

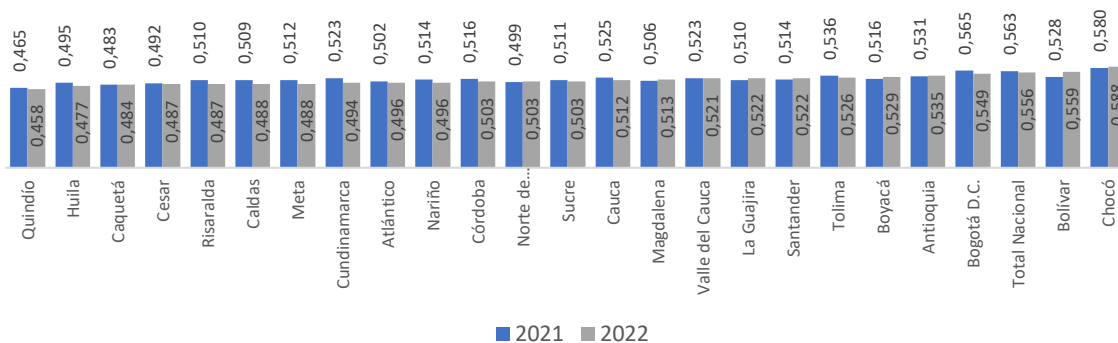


Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

El indicador tradicional para medir la desigualdad es el Gini; para 2022 este indicador registró un valor de 0,556 a nivel nacional, presentando una disminución de 0,007 puntos con respecto a 2021. Esta reducción también se dio en Bogotá; el coeficiente de Gini fue 0,549, 0,016 puntos más bajo en comparación con el 2021, cuando había registrado 0,565 puntos.

La desigualdad de ingresos medida por el índice de Gini varía significativamente entre diferentes ciudades de Colombia. Aunque algunas regiones han experimentado una disminución en la desigualdad entre 2021 a 2022, otras han visto un aumento. A nivel nacional, el índice de Gini muestra un ligero aumento, sugiriendo que la desigualdad sigue siendo un desafío significativo en el país. Chocó y Bolívar son las regiones con mayor desigualdad en ambos años, mientras que regiones como Quindío, Huila, y Caquetá han mostrado mejoras notables en la reducción de la desigualdad.

Gráfica 18. Índice de Gini por ciudades



Fuente: DANE con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

1.7. Resultados de la pobreza monetaria para 2021 y 2022

Ahora bien, teniendo en cuenta las líneas de pobreza es posible calcular cuantas personas están bajo estas condiciones, para lo cual se encuentra que a nivel nacional 18.331.941 eran pobres en términos monetarios en el 2022, lo que representó la salida de 1.302.469 personas en esta condición si se compara con el año 2021. En términos porcentuales la incidencia de pobreza monetaria en el país fue de 36,6% en el 2022 una disminución de 3,1 puntos porcentuales frente al 2021.

En Bogotá, para el año 2022, las personas en condición de pobreza monetaria fueron 2.209.957 en comparación a las 2.392.333 en 2021, por lo que se infiere una disminución de 182.376 mil personas, que en términos porcentuales es una reducción de 7,6%. Por lo que la incidencia de pobreza monetaria se sitúa en 28,1%, disminuyendo 2,6 puntos porcentuales.

En Colombia, para el año 2022, una persona se considera pobre en términos monetarios si su ingreso per cápita se encuentra por debajo de la línea de pobreza que quedó en \$396.864 y se considera en pobreza extrema si su ingreso per cápita está por debajo de los \$198.698.

Para Bogotá, la línea de pobreza extrema (LI) se sitúa en \$246.192 con un aumento del 24,4% respecto al año anterior, mientras que la línea de pobreza aumentó en 12,3% equivalentes a \$536.108. Cabe resaltar, que estos incrementos están acompañados de un aumento del 12,5% del ingreso per cápita por unidad de gasto¹.

Gráfica 19. Pobreza monetaria para Bogotá y Total Nacional 2021 y 2022



Fuente: DANE con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

Por otro lado, para 2022 cerca 6 millones 904 mil personas son consideradas pobres extremos a nivel Nacional. Se ha incrementado la población en pobreza extrema en cerca de 130.907 personas

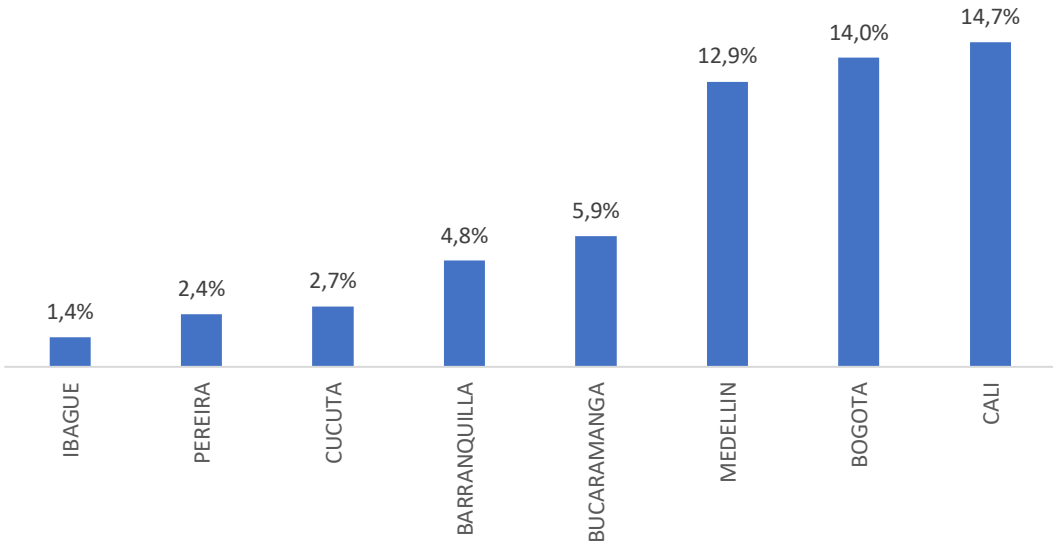
¹ Está compuesta por los miembros del hogar diferentes al servicio doméstico y sus familiares, pensionistas y otros trabajadores dedicados al hogar.

de esta condición respecto al año 2021. De tal forma la tasa de incidencia de pobreza extrema en el país fue de 13,8% la cual presentó un incremento de 0,1 puntos porcentuales frente al 2021.

La pobreza extrema de Bogotá presentó una disminución de 25 mil personas frente al 2021. Para 2022 se encontraban 639 mil personas como pobres extremos, ubicando la tasa de pobreza extrema para la ciudad en 8,1%, frente al 8,5% en 2021. Dicho comportamiento deriva de las políticas implementadas hacia la reactivación económica y asistencia monetaria a los hogares más vulnerables tras la pandemia COVID-19.

De tal forma, si se realiza una revisión del aporte de la reducción de la pobreza monetaria a nivel nacional dado que entre 2021 y 2022 salieron de la pobreza 1.302.469 personas en Colombia, Cali obtuvo la mayor participación (14,7%) lo que representó la salida de la pobreza de 191.679 personas, Bogotá aportó el 14,0%, seguido de Medellín con 12,9%, es decir 168.319 personas.

Gráfica 20. Aporte en la reducción de la pobreza entre 2021-2022



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH usando factores de expansión CNPV 2018

1.8. Análisis de las transferencias monetarias

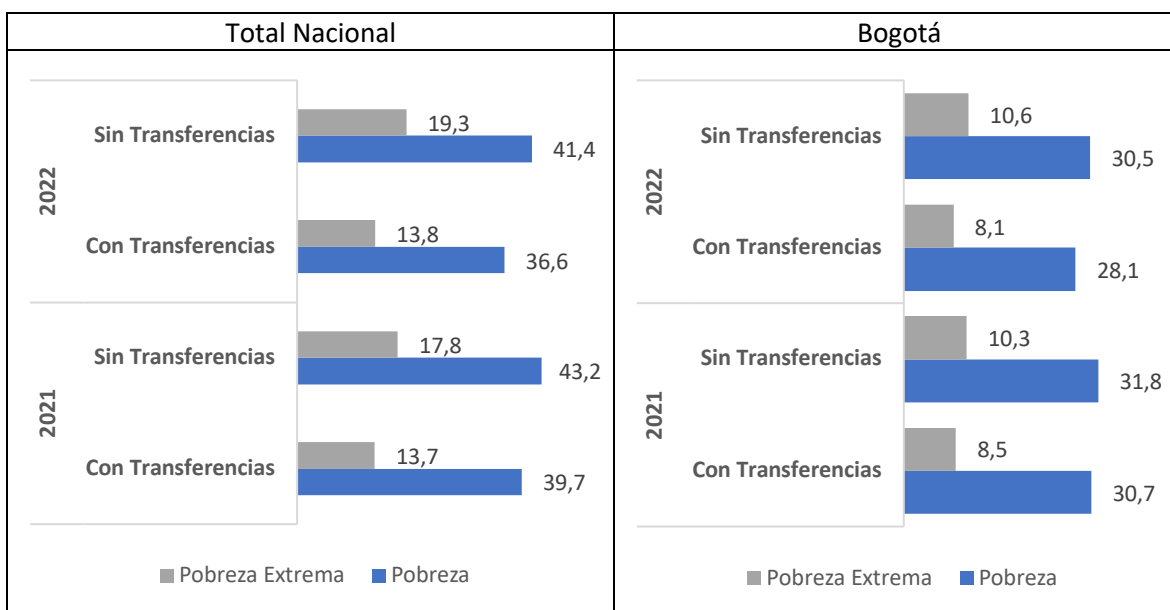
La comparación de los datos entre Bogotá y el total nacional muestra que las transferencias monetarias tienen un impacto significativo en la reducción de la pobreza tanto extrema como general. En ambos casos, la pobreza extrema y la pobreza disminuyen con la intervención de transferencias monetarias, lo que resalta la importancia de estas políticas en la mitigación de la pobreza.

En Bogotá, la reducción de la pobreza extrema gracias a las transferencias fue del 2,5% en 2022 y del 1,8% en 2021. La pobreza general también se redujo en un 2,4% en 2022 y un 1,1% en 2021. A

nivel nacional, la reducción de la pobreza extrema debido a las transferencias fue del 5,5% en 2022 y del 4,1% en 2021. La pobreza general se redujo en un 4,8% en 2022 y un 3,5% en 2021.

Estas diferencias subrayan que, aunque las transferencias monetarias son efectivas en reducir la pobreza en ambas áreas, el impacto es más pronunciado a nivel nacional. Esto podría deberse a que, en las áreas rurales o menos desarrolladas del país, las transferencias monetarias representan una mayor proporción del ingreso total de los hogares en comparación con Bogotá, donde el nivel de ingreso promedio es mayor.

Gráfica 21. Pobreza Monetaria con y sin transferencias monetarias



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH 2021-2022 usando factores de expansión CNPV 2018

En Bogotá, las transferencias monetarias han tenido un impacto significativo en la reducción de la pobreza extrema y la pobreza general. En 2021, el número de personas en pobreza extrema hubiese sido de 802.325 si no hubieran recibido transferencias monetarias, mientras que con transferencias esta cifra se redujo a 664.859, lo que implica una reducción de 137.466 personas. En 2022, se observa una disminución similar, si no hubiera recibido ayudas monetarias la población en pobreza extrema hubiera sido 832.440 personas, pero en total para 2022 fueron 639.792 personas en pobreza extrema, una reducción de 192.648 personas. La pobreza general también muestra una reducción significativa con la implementación de transferencias, pasando de 2.479.830 personas sin transferencias a 2.392.333 con transferencias en 2021, y de 2.399.120 personas sin transferencias a 2.209.957 con transferencias en 2022.

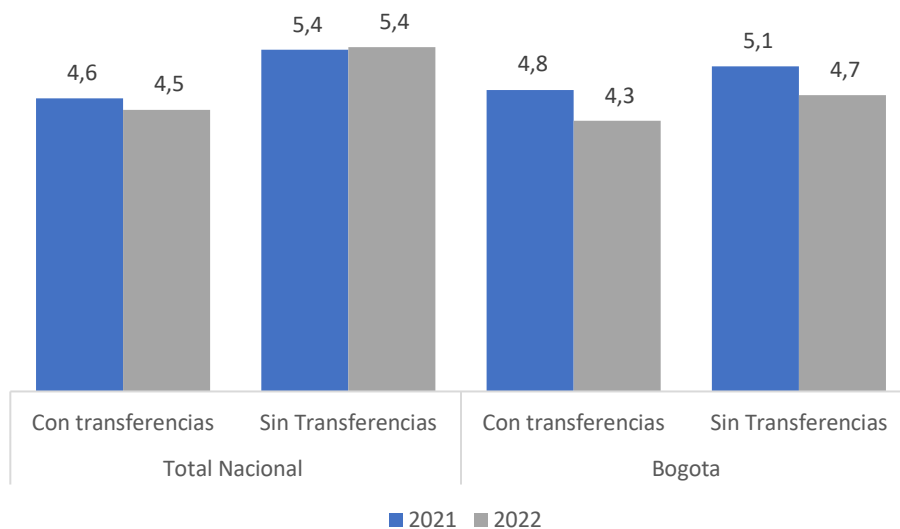
Tabla 3. Impacto de las transferencias monetarias en valores absolutos

Total, población pobre		Bogotá		Total, Nacional	
		Con Transferencias	Sin Transferencias	Con Transferencias	Sin Transferencias
2021	Pobreza Extrema	664.859	802.325	6.773.594	8,799,526
	Pobreza	2.392.333	2,479,830	19.634.410	21,400,286
2022	Pobreza Extrema	639.792	832,440	6.904.501	9.645.701
	Pobreza	2.209.957	2,399,120	18.331.941	20.736.882

Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH 2021-2022 usando factores de expansión CNPV 2018

A nivel nacional, el impacto de las transferencias monetarias es aún más pronunciado. En 2021, la pobreza extrema afectaría a 8.799.526 personas sin transferencias, pero esta cifra se reduce a 6.773.594 con transferencias, lo que implica una reducción de 2.025.932 personas. En 2022, la reducción es de 2.741.200 personas, pasando de 9.645.701 sino hubieran recibido transferencias monetarias a 6.904.501 con transferencias. La pobreza general también muestra una significativa reducción con las transferencias monetarias, con una disminución de 1.765,876 personas en 2021 y de 2.404.941 personas en 2022.

Gráfica 22. Índice de Palma con y sin transferencias monetaria



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH 2021-2022 usando factores de expansión CNPV 2018

La gráfica 22 muestra el Índice de Palma con y sin transferencias monetarias a nivel nacional y en Bogotá para los años 2021 y 2022. Este índice mide la desigualdad económica al comparar la proporción de ingresos del 10% más rico de la población con el 40% más pobre.

A nivel nacional, se observa que el índice con transferencias monetarias es menor que sin transferencias para ambos años, indicando que las transferencias ayudan a reducir la desigualdad. En 2021, el índice con transferencias es 4.6 y sin transferencias es 5.4, mientras que en 2022, los

valores son 4.5 y 5.4 respectivamente. Esto sugiere una ligera disminución en la desigualdad con transferencias entre 2021 y 2022.

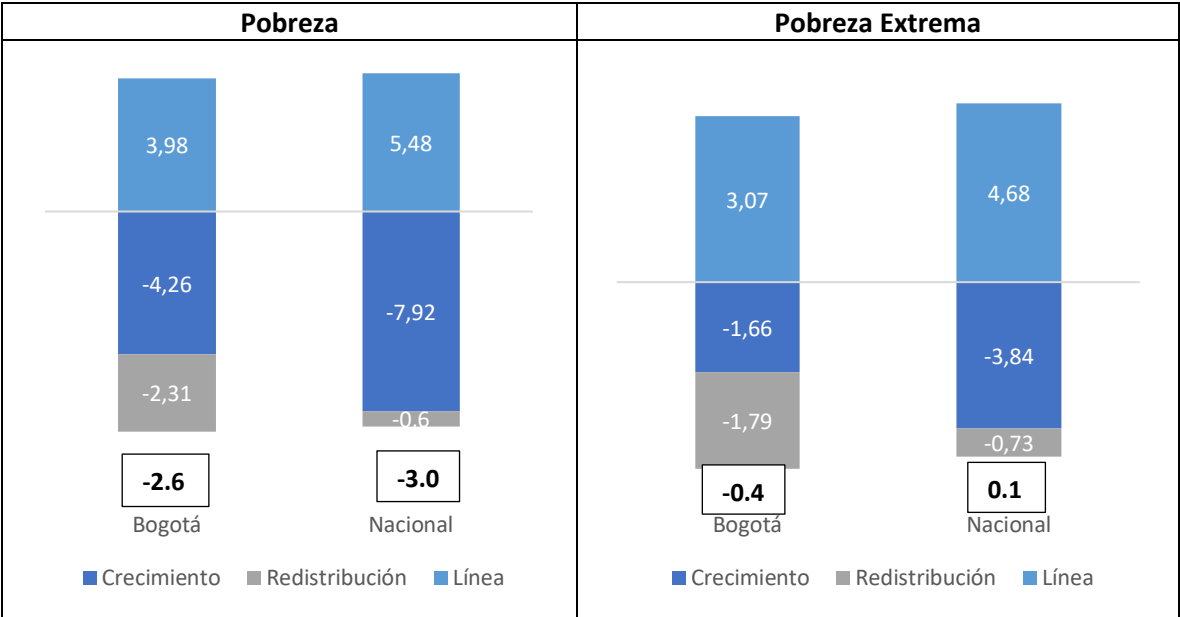
En Bogotá, se evidencia una tendencia similar. En 2021, el índice con transferencias es 4.8 y sin transferencias es 5.1, y en 2022, los valores son 4.3 y 4.7 respectivamente. Al igual que a nivel nacional, las transferencias monetarias parecen contribuir a una menor desigualdad en Bogotá, con una notable disminución en el índice con transferencias de 2021 a 2022.

En resumen, la gráfica sugiere que las transferencias monetarias juegan un papel importante en la reducción de la desigualdad económica tanto a nivel nacional como en Bogotá, aunque la reducción de la desigualdad es más pronunciada en Bogotá en comparación con el promedio nacional.

1.9. Descomposición de la pobreza del cambio de la pobreza monetaria 2021 a 2022

La descomposición de los cambios en la pobreza y la pobreza extrema entre 2021 y 2022 utilizando la metodología de Shorrocks y Kolenikov revela la importancia del crecimiento económico y la redistribución en la reducción de estos indicadores. En Bogotá, el crecimiento económico contribuyó significativamente a la reducción de la pobreza (-4,26) y la pobreza extrema (-1,66), complementado por una redistribución eficaz que añadió reducciones de -2,31 y -1,79, respectivamente. A nivel nacional, el impacto del crecimiento fue aún más pronunciado, con reducciones de -7,92 en la pobreza y -3,84 en la pobreza extrema, mientras que la redistribución tuvo un efecto más modesto (-0,6 y -0,73, respectivamente).

Gráfica 23. Descomposición de la Pobreza Monetaria con la metodología de Shorrocks y Kolenikov frente a los cambios de la pobreza entre 2021 y 2022



Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH 2021-2022 usando factores de expansión CNPV 2018

Sin embargo, el aumento en la línea de pobreza en ambos contextos, tanto en Bogotá (3,98 para pobreza y 3,07 para pobreza extrema) como a nivel nacional (5,48 y 4,68), indica un incremento en los umbrales de pobreza, reflejando cambios en el costo de vida. Este análisis subraya que mientras el crecimiento económico es crucial para la reducción de la pobreza, las estrategias de redistribución también juegan un rol esencial, especialmente en áreas urbanas como Bogotá. La combinación de políticas de crecimiento y redistribución son fundamentales para lograr reducciones sostenidas y equitativas en la pobreza y la pobreza extrema en Colombia.

1.10. Perfiles de pobreza monetaria

La tabla 4 muestra los perfiles de pobreza y pobreza extrema según las características del jefe de hogar en Colombia para los años 2021 y 2022 revela profundas disparidades que reflejan la vulnerabilidad de ciertos grupos. En términos de género, las mujeres jefas de hogar enfrentan una mayor incidencia de pobreza y pobreza extrema en comparación con los hombres. A nivel nacional, la pobreza extrema en mujeres aumentó de 16,0% en 2021 a 16,7% en 2022, mientras que en los hombres disminuyó de 12,2% a 11,6% en el mismo período.

Tabla 4. Perfiles de pobreza y Pobreza extrema según características del jefe de hogar

Características del Jefe de Hogar		Pobreza Extrema				Pobreza			
		Total Nacional		Bogotá		Total Nacional		Bogotá	
		2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Sexo	Hombre	12,2%	11,6%	7,0%	6,3%	37,7%	33,1%	29,1%	24,4%
	Mujer	16,0%	16,7%	10,6%	10,5%	42,7%	41,4%	32,8%	32,7%
Edad	Menores de 25 años	19,3%	19,4%	14,4%	14,7%	47,6%	45,7%	41,4%	44,3%
	Entre 26 a 35 Años	17,9%	17,2%	11,0%	11,4%	48,9%	45,2%	41,4%	38,1%
	Entre 36 a 45 Años	16,0%	15,5%	9,7%	8,2%	44,8%	40,8%	34,7%	31,1%
	Entre 46 a 55 Años	12,2%	12,6%	7,1%	6,8%	37,2%	33,9%	27,6%	25,1%
	Entre 56 a 65 Años	10,3%	10,1%	7,0%	6,2%	31,9%	28,8%	23,8%	20,4%
	Mayor a 66 años	8,4%	10,2%	4,8%	5,8%	28,9%	27,7%	16,4%	16,9%
Nivel educativo	Ninguno	18,2%	22,6%	11,7%	20,0%	48,8%	52,8%	38,5%	53,9%
	Secundaria	14,3%	11,6%	10,7%	8,5%	43,3%	37,0%	39,9%	36,0%
	Técnica o Tecnológica	6,5%	6,5%	5,6%	6,0%	24,1%	23,2%	20,8%	22,4%
	Universidad o Posgrado	3,7%	1,9%	2,5%	1,7%	12,0%	5,5%	8,8%	5,2%
Situación laboral	Ocupado	11,3%	10,5%	5,8%	5,7%	37,5%	33,3%	28,0%	26,1%
	Desocupado	33,3%	33,8%	31,2%	29,4%	63,8%	62,4%	64,0%	57,4%
	Inactivo	15,0%	18,6%	8,8%	11,0%	39,3%	40,2%	27,0%	27,3%
	Asalariados	3,4%	2,8%	2,5%	2,4%	24,1%	20,4%	22,0%	20,4%

Características del Jefe de Hogar		Pobreza Extrema				Pobreza			
		Total Nacional		Bogotá		Total Nacional		Bogotá	
		2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Posición ocupacional	Patronos y Cuenta Propia	18,0%	17,8%	10,4%	11,6%	48,9%	45,2%	36,4%	36,4%
Seguridad social (pensiones)	Afiliado	0,9%	0,8%	0,4%	0,9%	15,0%	13,1%	15,3%	14,8%
	No afiliado	17,6%	17,3%	13,0%	14,8%	51,4%	47,7%	45,7%	48,6%
	Ya es pensionado	0,1%	0,1%	0,0%	0,4%	2,6%	2,5%	0,7%	2,9%

Fuente: Cálculos propios SDP con GEIH 2021-2022 usando factores de expansión CNPV 2018

Esta tendencia también se observa en Bogotá, aunque en menor medida, con un 10,5% de mujeres en pobreza extrema en 2022 frente a un 6,3% de hombres. Las políticas de igualdad de género y empoderamiento económico de las mujeres son cruciales para abordar estas brechas y mejorar la equidad socioeconómica.

La edad del jefe de hogar es otro factor determinante en la incidencia de pobreza. Los hogares encabezados por jóvenes menores de 25 años son los más afectados, con tasas de pobreza extrema del 19,4% a nivel nacional y 14,7% en Bogotá en 2022. Estas cifras indican la falta de oportunidades laborales y educativas adecuadas para los jóvenes, quienes, al tener menor experiencia y posiblemente menores niveles de educación, enfrentan barreras significativas para acceder a empleos bien remunerados. La disminución de la pobreza con el aumento de la edad del jefe de hogar sugiere que la experiencia laboral y la estabilidad económica aumentan con el tiempo. Por tanto, las políticas que faciliten la inserción laboral y el acceso a la educación superior para los jóvenes pueden ser eficaces en la reducción de la pobreza a largo plazo.

El nivel educativo del jefe de hogar se destaca como un factor crítico en la determinación de la pobreza. Los datos muestran que la falta de educación formal está fuertemente correlacionada con altas tasas de pobreza extrema y general. A nivel nacional, en 2022, el 22,6% de los jefes de hogar sin educación formal vivían en pobreza extrema, y el 52,8% en situación de pobreza. En Bogotá, estos números son igualmente alarmantes, con un 20,0% en pobreza extrema y un 53,9% en pobreza general. En contraste, aquellos con educación universitaria o de posgrado presentan las tasas más bajas de pobreza extrema (1,9% nacional y 1,7% en Bogotá en 2022) y pobreza general (5,5% nacional y 5,2% en Bogotá en 2022). Estos hallazgos subrayan la importancia de la educación como una herramienta fundamental para el empoderamiento económico y la reducción de la pobreza, destacando la necesidad de invertir en educación accesible y de calidad para todos.

2. Análisis de la pobreza multidimensional entre 2010 a 2023

La pobreza multidimensional es importante porque proporciona una visión más completa y holística de la pobreza. Permite a los gobiernos y a las organizaciones de desarrollo identificar con mayor precisión las necesidades de las personas y diseñar políticas y programas más efectivos. Además, ayuda a resaltar las interconexiones entre diferentes dimensiones del bienestar y cómo estas pueden influir en la capacidad de las personas para salir de la pobreza. Para que un hogar se

considere pobre debe quedar privado en al menos cinco de las 15 privaciones o a nivel porcentual en el 33,3% de las privaciones.

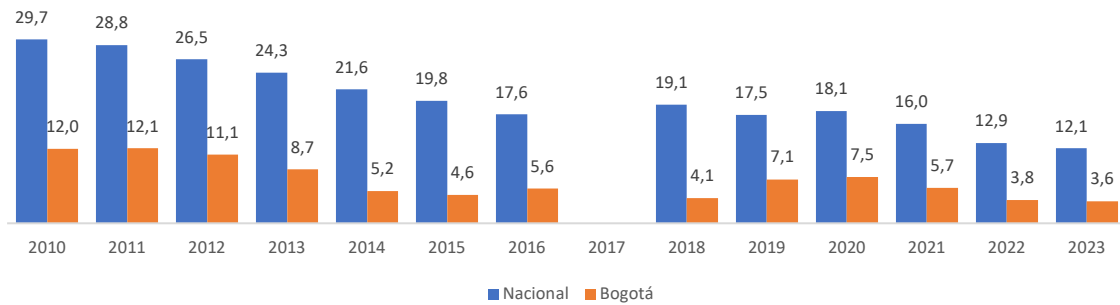
La pobreza multidimensional en Bogotá ha mostrado reducciones significativas en los últimos años. Entre 2021 y 2022, el número de personas pobres se redujo a 1,5 millones en el país, con un 9,9% de esta reducción atribuida a Bogotá. Las causas de la pobreza multidimensional en Bogotá pueden estar relacionadas con factores como la falta de acceso a educación de calidad, condiciones de la niñez desfavorables, limitaciones en el ámbito laboral, problemas de salud y condiciones precarias de vivienda, que son dimensiones evaluadas para determinar la pobreza multidimensional.

2.1. Incidencia de la pobreza multidimensional

Aunque para el 2020 el IPM aumentó, actualmente se evidencia una rápida recuperación, llegando incluso a niveles menores en época de prepandemia; entre 2019 y 2023 se redujo 3,5 puntos porcentuales. Para Bogotá, el IPM en 2023 se ubicó en 3,6% con una reducción de 0,2 puntos porcentuales respecto al 2022. Ello implicó una reducción de 16 mil personas de la pobreza multidimensional, frente a las 338 mil personas a nivel nacional.

Mientras que para el año 2023 el IPM se ubicó en 3,6% e Bogotá a nivel nacional fue del 12,1%, ubicando a la ciudad de Bogotá con el mejor desempeño de este indicador a nivel departamental.

Gráfica 24. Incidencia de la pobreza Multidimensional

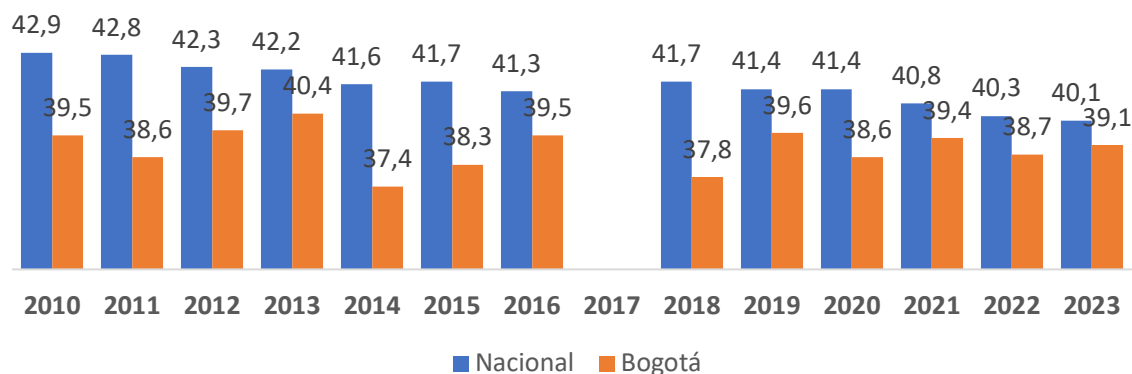


Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

2.2. Intensidad de la pobreza multidimensional

En 2023, la intensidad de la pobreza multidimensional revela que, en promedio, las personas en situación de pobreza experimentan alrededor del 40,1% de las privaciones consideradas en el índice multidimensional a nivel nacional, mientras que en la ciudad el promedio es de 39,1%. Este indicador de intensidad refleja la proporción de privaciones que afectan a quienes viven en pobreza multidimensional.

Gráfica 25. Intensidad de la pobreza multidimensional



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

2.3. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional

La incidencia ajustada combina la información tanto del número de personas multidimensionalmente pobres como la proporción de privaciones que estas personas deben enfrentar.

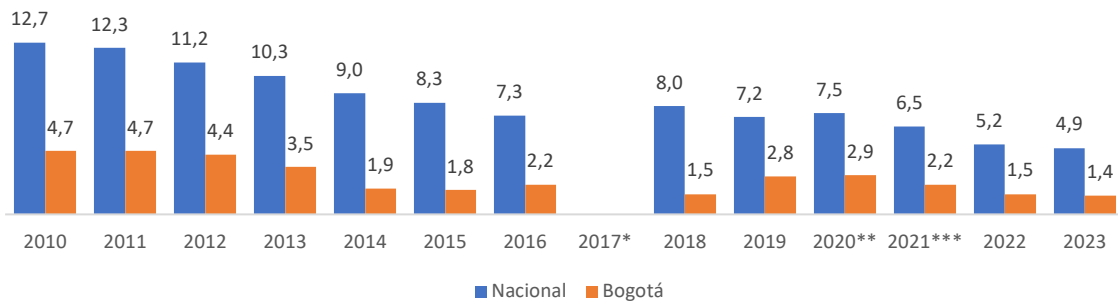
$$MO = A * H$$

A = Intensidad de la pobreza

H = Tasa de incidencia

La incidencia ajustada de la pobreza multidimensional muestra una tendencia decreciente significativa tanto a nivel nacional como en Bogotá desde 2010 hasta 2023. A nivel nacional, la incidencia se redujo de 12,7% en 2010 a 4,9% en 2023, mientras que en Bogotá disminuyó aún más drásticamente, de 4,7% a 1,4% en el mismo período. Estos datos reflejan mejoras continuas en las condiciones de vida y acceso a servicios básicos. Sin embargo, se observa un aumento temporal en 2020 debido al impacto de la pandemia de COVID-19, con una ligera subida de la pobreza multidimensional a 7,5% a nivel nacional y 2,9% en Bogotá. La recuperación postpandemia fue rápida, retomando la tendencia decreciente en 2021 y años posteriores, lo que indica la efectividad de las políticas de apoyo económico. La persistente diferencia entre los niveles de pobreza multidimensional en Bogotá y el resto del país subraya las disparidades regionales, destacando la necesidad de políticas específicas para abordar las áreas más vulnerables y continuar reduciendo la pobreza de manera equitativa en todo el país.

Gráfica 26. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

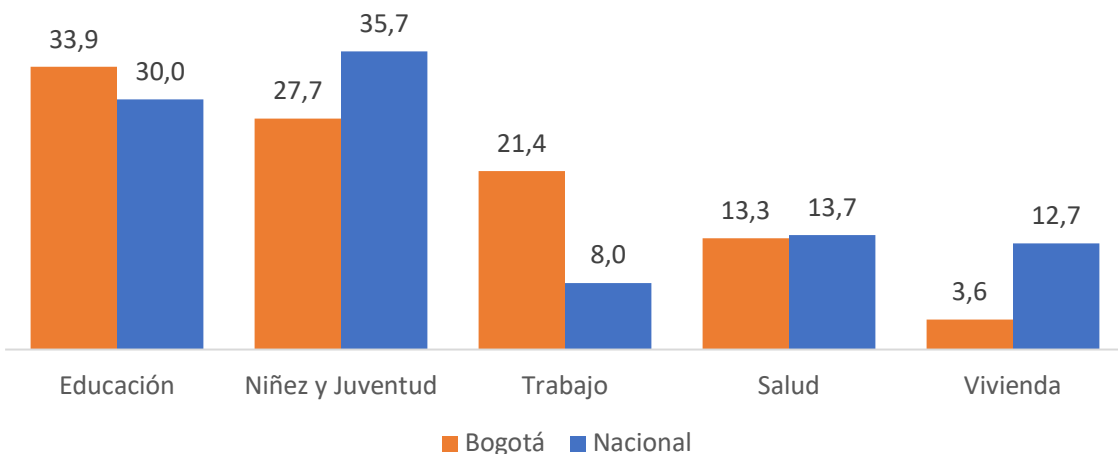
2.4. Contribuciones a la incidencia ajustada

A nivel distrital, la dimensión que tuvo mayor contribución a la pobreza multidimensional fue educación (33,9%), mientras que para el país fue la dimensión de niñez y juventud (35,7%)

Se evidencia una brecha considerable en la dimensión de vivienda, por lo que en el nivel del país esta dimensión contribuyó en un 12,7% a la pobreza multidimensional, mientras que en Bogotá fue 3,5 veces meno.

A nivel nacional, la dimensión de trabajo contribuyó en un 8,0%, mientras que en Bogotá fue de 13,4 puntos porcentuales mayor.

Gráfica 27. Contribuciones a la incidencia ajustada del IPM



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

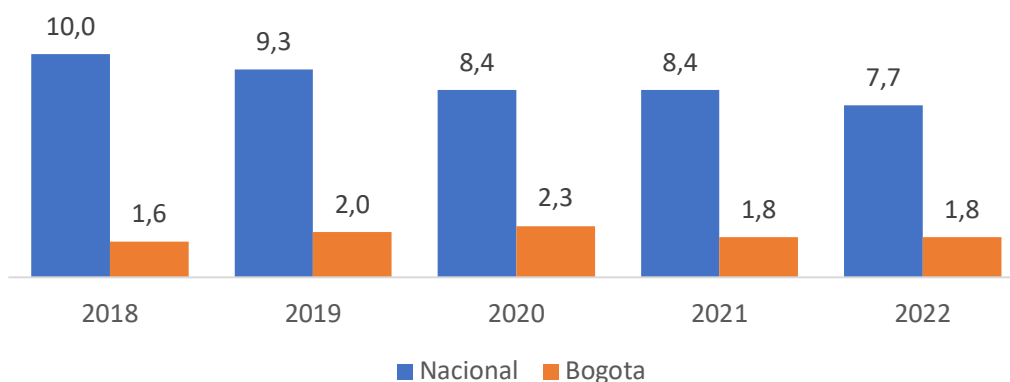
2.5. Privaciones de la dimensión de condiciones educativas

Esta dimensión evidencia un buen comportamiento, ya que las dos privaciones que lo integran logran disminuir entre 2019 y 2023 tanto a nivel nacional como en Bogotá.

En 2023 el porcentaje de hogares con privación por analfabetismo disminuyó en 0,7 puntos porcentuales a nivel nacional, mientras que en la ciudad de Bogotá se mantuvo constante.

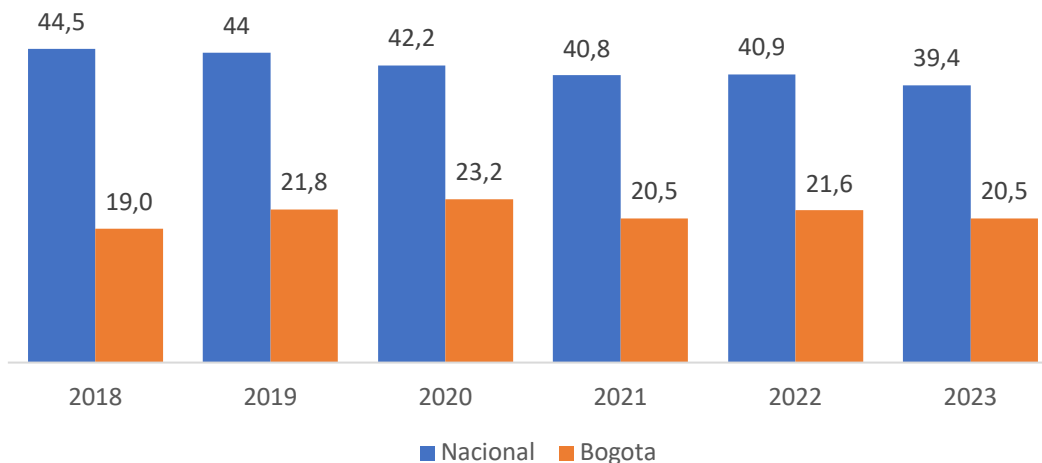
En cuanto al porcentaje de hogares en privación por bajo logro educativo, para el nivel nacional, ha disminuido 1,6 pp entre 2018 y 2023, en Bogotá ha aumentado 1,5 pp.

Gráfica 28. Privación de Analfabetismo



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

Gráfica 29. Privación de Bajo logro educativo



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

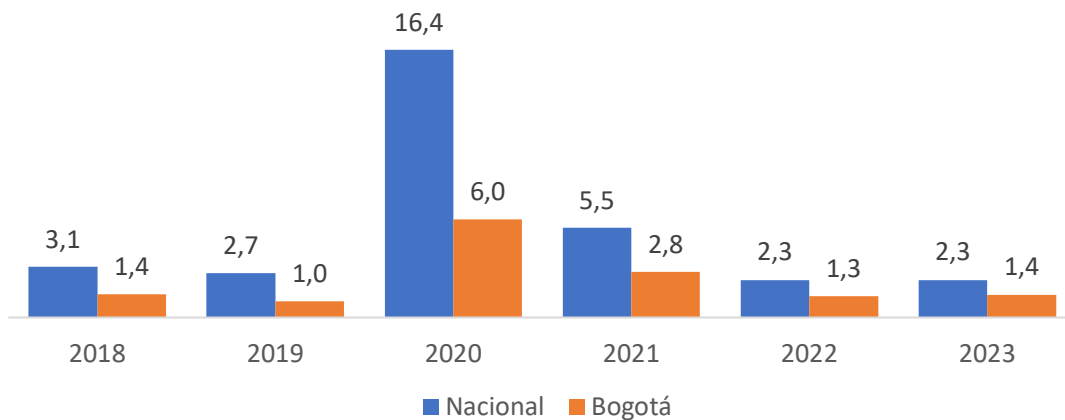
2.6. Privaciones de la dimensión de condiciones de niñez y juventud

Esta dimensión analiza la calidad de vida de niños y jóvenes a través de cuatro indicadores: inasistencia escolar, rezago escolar, barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia y trabajo infantil.

Tanto a nivel nacional como en la ciudad, el porcentaje de hogares privados por inasistencia escolar tuvo un aumento significativo en 2020, seguido de una reducción adicional en los años siguientes, alcanzando un nivel similar al de 2019 en 2023, con un 2,3% para el país y un 1,4% en Bogotá.

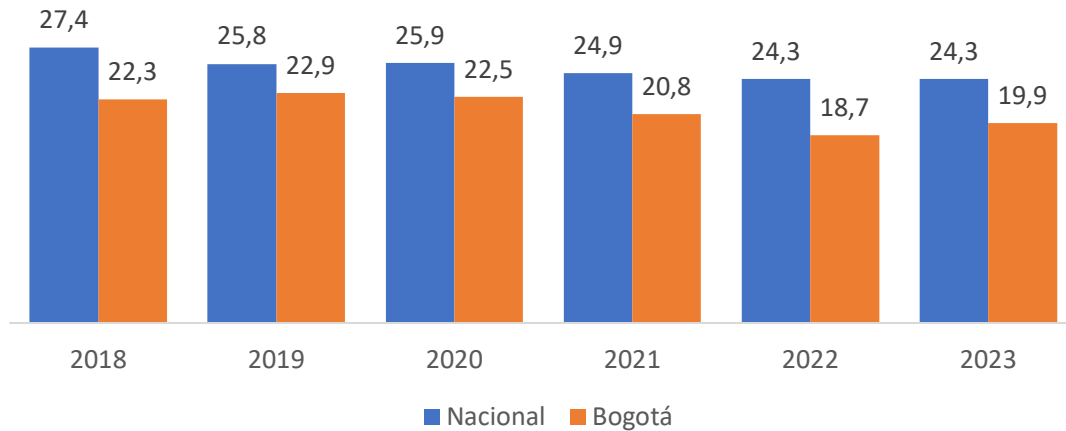
El rezago escolar ha disminuido gradualmente durante los años analizados, con una tasa ligeramente más alta a nivel nacional para el periodo en análisis.

Gráfica 30. Privación de Inasistencia escolar



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

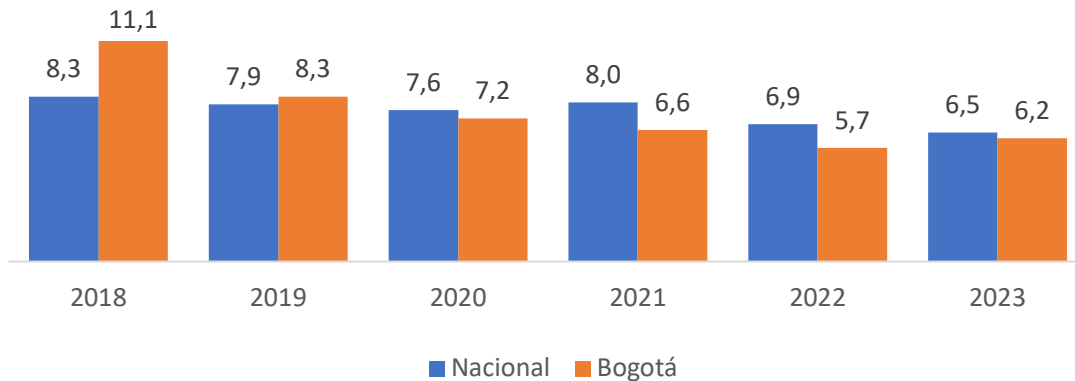
Gráfica 31. Privación de Rezago escolar



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

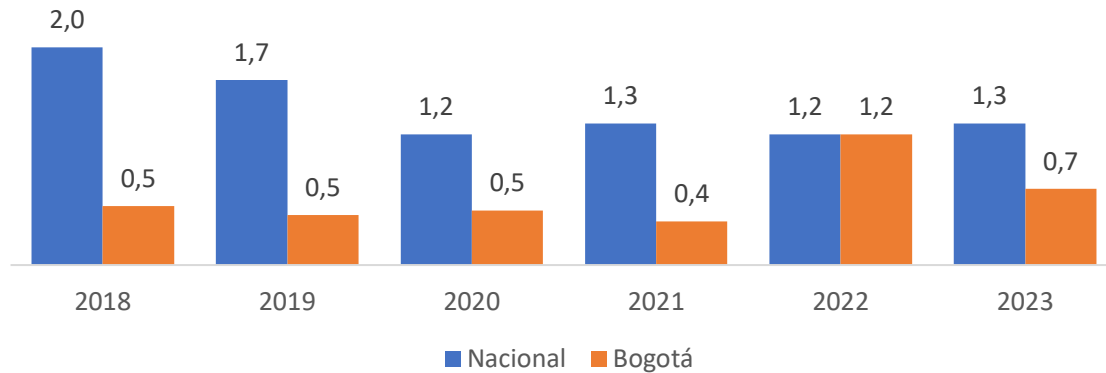
A 2023 en promedio, para Bogotá la privación de hogares por barreras a servicios para cuidado de la primera infancia se ubicó en el 6,2%, aumentando 0,5 pp frente al año anterior, mientras que a nivel nacional la privación fue del 6,5%, con una reducción de 0,4 pp. A 2023 los hogares privados en la ciudad de Bogotá aumentaron en 0,2 pp respecto al 2019, mientras que a nivel nacional este indicador fue decreciente.

Gráfica 32. Privación de Barreras a servicios para el cuidado de la primera infancia



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

Gráfica 33. Privación Trabajo infantil



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

A nivel nacional, se observa una tendencia decreciente en la privación por trabajo infantil. En 2018, el porcentaje era del 2.0%, reduciéndose a 1.7% en 2019, 1.2% en 2020, 1.3% en 2021, 1.2% en 2022 y 1.3% en 2023. Aunque hay pequeñas fluctuaciones, la tendencia general es de disminución.

En Bogotá, los valores son consistentemente más bajos que el promedio nacional, con un 0.5% en 2018, manteniéndose en 0.5% en 2019 y 2020, disminuyendo a 0.4% en 2021, aumentando ligeramente a 0.7% en 2023. A pesar del incremento en 2023, la privación por trabajo infantil en Bogotá sigue siendo significativamente menor en comparación con el promedio nacional.

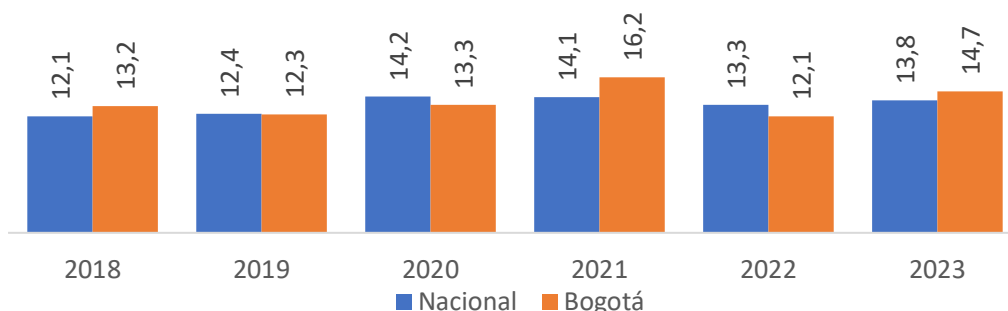
En resumen, la gráfica indica una reducción general en la privación por trabajo infantil a nivel nacional desde 2018, con una tendencia más pronunciada y niveles consistentemente bajos en Bogotá. Esto sugiere una mejora en las condiciones que previenen el trabajo infantil, particularmente en la capital.

2.7. Privaciones de la dimensión Trabajo

El IPM contempla la dimensión del mercado laboral, la cual es medida a través del desempleo de larga duración y el empleo informal.

A 2023, en Bogotá, la cantidad de hogares privados por desempleo de larga duración fue del 14,7%, mayor respecto al porcentaje nacional (13,8%), contrario a la situación en 2022, donde el porcentaje fue mayor a nivel nacional.

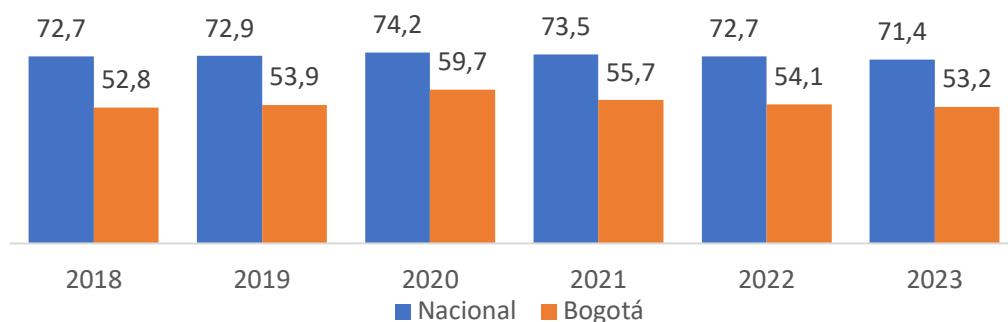
Gráfica 34. Privación desempleo de larga duración



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

Respecto a los resultados a 2023 para Bogotá y nivel nacional, frente a la privación por trabajo informal, este aumentó en 0,7 y 1,5 pp respectivamente en comparación con el 2019. Sin embargo, la proporción de hogares privados es menor 1,3 veces en la ciudad de Bogotá frente al total del país.

Gráfica 35. Privación de Trabajo informal



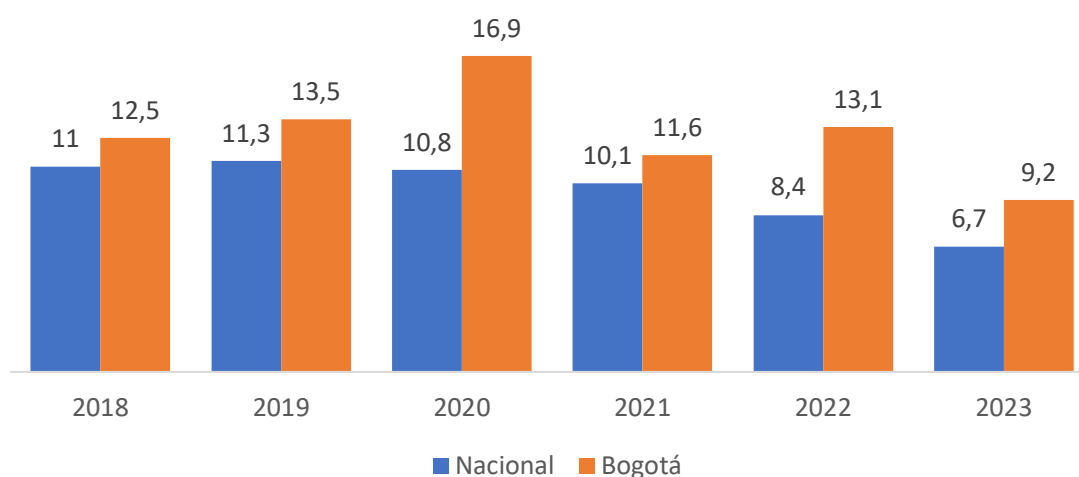
Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

2.8. Privaciones de la dimensión Salud

Esta dimensión salud se tienen en cuenta dos variables. La primera sin aseguramiento en salud y la segunda relacionada con las barreras de acceso a servicios de salud dada una necesidad.

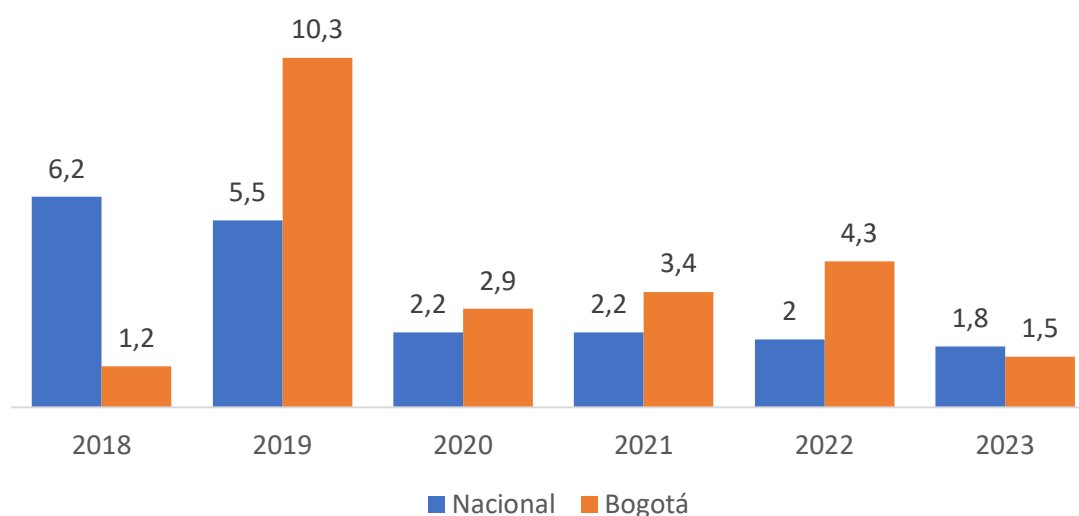
Para la privación de barreras de acceso a servicios de salud se obtuvo que Bogotá ya logró alcanzar los niveles pre pandemia, pues a 2018 estas se ubicaron en 1,2% y a 2023 llegó 1,5% y 12,5%. En términos de la privación por no aseguramiento en salud, esta ha demostrado un avance significativo a 2023, reduciendo en 3,3 pp frente al 2018.

Gráfica 36. Privación de Hogares sin aseguramiento a salud



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

Gráfica 37. Privación de Barreras a los servicios de Salud



2.9. Privaciones de la dimensión de condiciones de la vivienda y servicios públicos

En esta dimensión se evalúan diferentes aspectos relacionados con espacios habitables y suficientes que tengan acceso a servicios básicos, para que puedan garantizar la integridad de quienes conforman los hogares.

A nivel nacional, se observa una tendencia decreciente en la privación sin acceso a una fuente de agua mejorada. En 2018, el 11.7% de la población carecía de acceso a agua mejorada, reduciéndose a 11.5% en 2019, 9.7% en 2020, 10.9% en 2021, 9.8% en 2022 y 8.8% en 2023. Este descenso refleja una mejora progresiva en el acceso a fuentes de agua mejorada a nivel nacional.

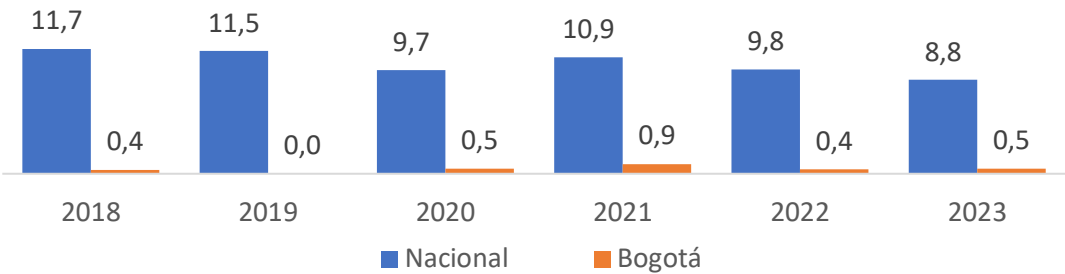
En Bogotá, los valores son significativamente menores, empezando en 0.4% en 2018, llegando a 0.0% en 2019, y fluctuando ligeramente entre 0.4% y 0.9% en los años siguientes. En 2023, el valor se sitúa en 0.5%, lo que indica un acceso casi universal a agua mejorada en la capital.

En cuanto a la eliminación inadecuada de excretas, a nivel nacional también se observa una tendencia decreciente. En 2018, el 11.6% de la población estaba afectada por esta privación, reduciéndose a 11.0% en 2019, 10.2% en 2020, 10.4% en 2021, 9.7% en 2022 y 9.3% en 2023. Esto muestra una mejora constante en las condiciones de saneamiento a nivel nacional.

En Bogotá, los valores son nuevamente más bajos que a nivel nacional, con un 0.4% en 2018, 0.0% en 2019, fluctuando entre 0.5% y 1.0% en los años siguientes, y situándose en 0.5% en 2023. Esto indica que Bogotá mantiene mejores condiciones de saneamiento en comparación con el promedio nacional.

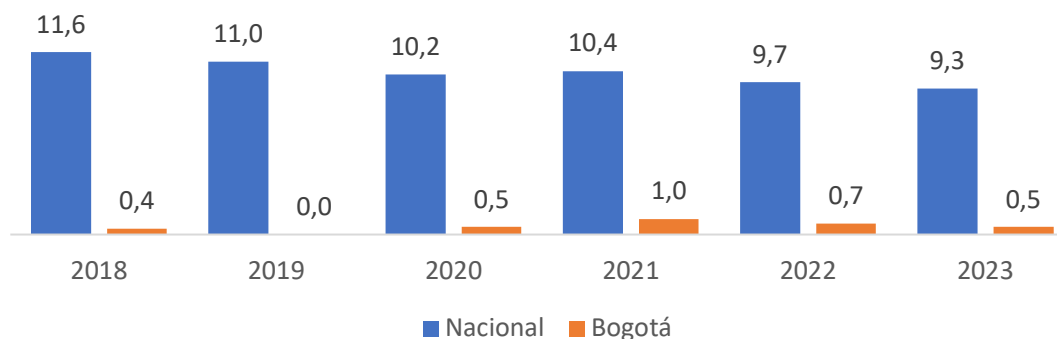
En resumen, ambas gráficas evidencian una mejora continua en el acceso a servicios básicos tanto a nivel nacional como en Bogotá, con la capital mostrando niveles significativamente mejores en comparación con el promedio nacional, lo cual refleja las diferencias en infraestructura y acceso a servicios esenciales entre Bogotá y el resto del país.

Gráfica 38. Privación sin acceso a fuente de agua mejorada



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

Gráfica 39. Privación de Inadecuada eliminación de excretas



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

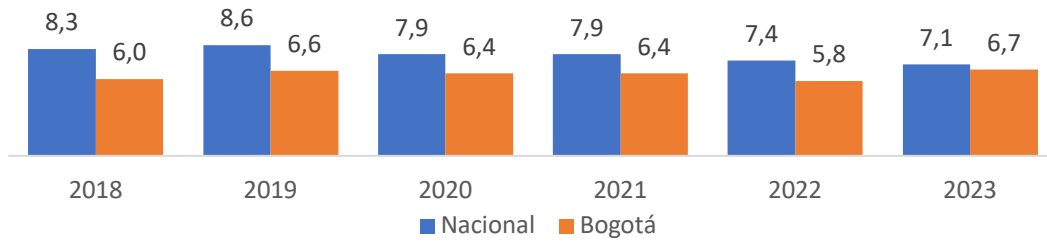
La privación por hacinamiento crítico ha fluctuado ligeramente, empezando en 8.3% en 2018, aumentando a 8.6% en 2019, y luego disminuyendo a 7.9% en 2020 y 2021, 7.4% en 2022 y finalmente 7.1% en 2023. Estos datos indican una ligera tendencia a la baja en el hacinamiento crítico a lo largo de los años.

En Bogotá, los niveles de hacinamiento crítico son consistentemente más bajos que el promedio nacional. En 2018, la privación fue de 6.0%, aumentando a 6.6% en 2019, manteniéndose en 6.4% de 2020 a 2021, bajando a 5.8% en 2022 y aumentando ligeramente a 6.7% en 2023. Aunque hay variaciones, Bogotá generalmente mantiene mejores condiciones en comparación con el promedio nacional.

La gráfica 41 muestra una disminución constante en la privación por material inadecuado de pisos a nivel nacional, pasando de 6.2% en 2018 a 5.1% en 2023. En detalle, la privación fue de 6.4% en 2019, 6.3% en 2020, 5.9% en 2021, y 5.6% en 2022. Esta tendencia refleja una mejora en la calidad de los materiales de los pisos en las viviendas a nivel nacional.

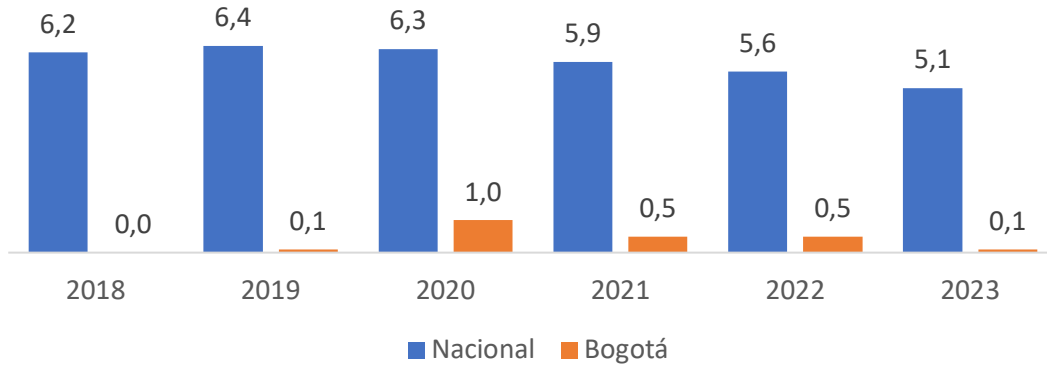
En Bogotá, la privación por material inadecuado de pisos es considerablemente menor que el promedio nacional, comenzando en 0.0% en 2018, 0.1% en 2019, aumentando a 1.0% en 2020, y disminuyendo nuevamente a 0.5% en 2021 y 2022, y finalmente 0.1% en 2023. Esto indica que la mayoría de las viviendas en Bogotá tienen pisos de mejor calidad comparado con el promedio nacional.

Gráfica 40. Privación de Hacinamiento Crítico



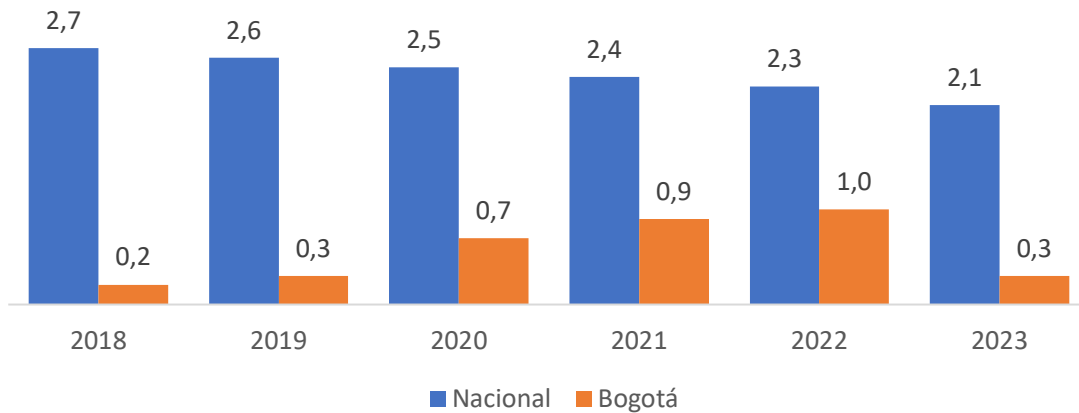
Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

Gráfica 41. Privación Material inadecuado de pisos



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

Gráfica 42. Material inadecuado de paredes exteriores

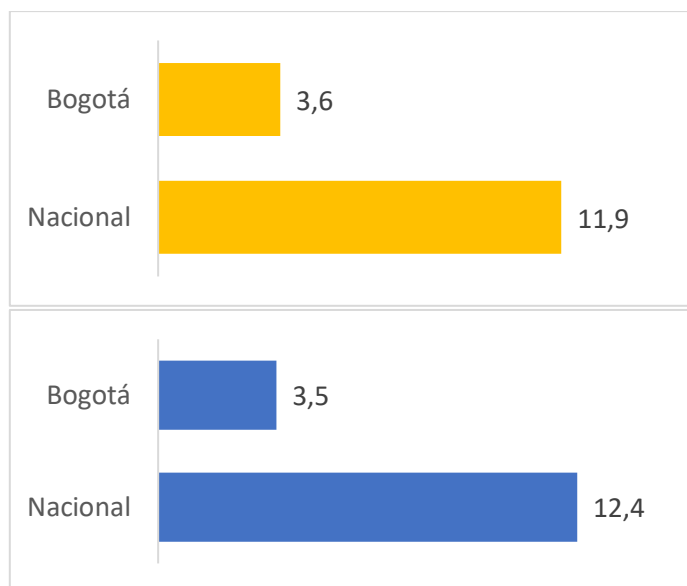


Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

2.10. IPM según el Sexo del jefe de hogar

A nivel nacional, la brecha de género en la pobreza multidimensional es de 0,5 puntos porcentuales, mientras que en Bogotá es de 0,1 puntos porcentuales. Esto sugiere que la disparidad entre hombres y mujeres en términos de pobreza multidimensional es ligeramente menor en Bogotá que a nivel nacional.

Gráfica 43. IPM por Sexo del jefe de hogar



Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida, 2023

3. Logros de red unidos

Los objetivos de la Ley 1785 de 2016 de la Red para la Superación de la Pobreza Extrema Red Unidos se centran en: i) Ampliar y mejorar la provisión de servicios sociales del Estado; ii) Acompañar a los hogares en pobreza extrema de manera familiar y comunitario; iii) Garantizar el acceso de servicios sociales preferente de los hogares en condición de pobreza extrema; iv) Focalizar el gasto público social con mayor eficiencia; v) Mejorar y adaptar a las demandas de la población en pobreza extrema los servicios sociales, desde los enfoques diferenciales; vi) Promover y acompañar la inversión social privada, complementando los servicios de los hogares en pobreza extrema; entre otros.

3.1 Metas y recursos invertidos según estructura programática del plan distrital de desarrollo 2020-2024 “un nuevo contrato social y ambiental de la Bogotá del siglo XXI”

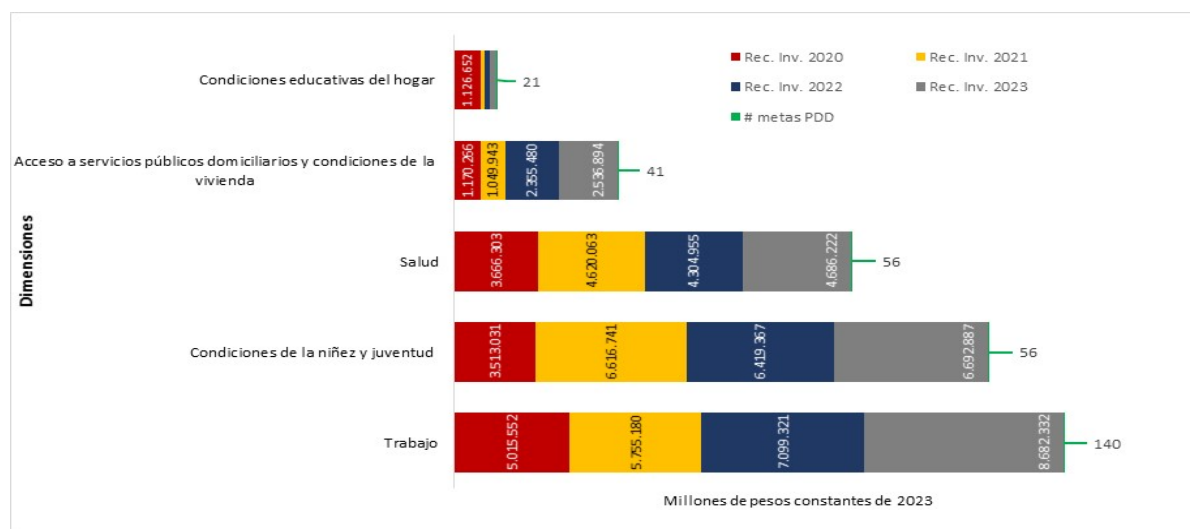
Los resultados para el presente informe registraron un total de 316 metas, de las cuales 36 son metas trazadoras, 280 son metas sectoriales relacionadas con la superación de la pobreza de los

habitantes del Distrito Capital, por su contribución de manera directa e indirecta a la superación de privaciones, a las dimensiones del IPM y a los logros definidos por la estrategia Red Unidos.

El primer semestre de 2020 corresponde al PDD “Bogotá mejor para Todos” 2016-2020, se identificaron 77 metas de resultados y 152 metas de producto que le contribuyen a la superación de la pobreza extrema en Bogotá.

El **Error! No se encuentra el origen de la referencia.**2 presenta, de manera agregada, el número de metas y recursos invertidos por cada una de las 5 Dimensiones del IPM del período enero – diciembre 2020, 2021, 2022 y 2023. En el año 2020 se incluyeron los recursos invertidos del primer semestre del plan “Bogotá mejor para Todos”.

Gráfica 44. Recursos invertidos y número de metas según Dimensiones IPM. 2020-2023



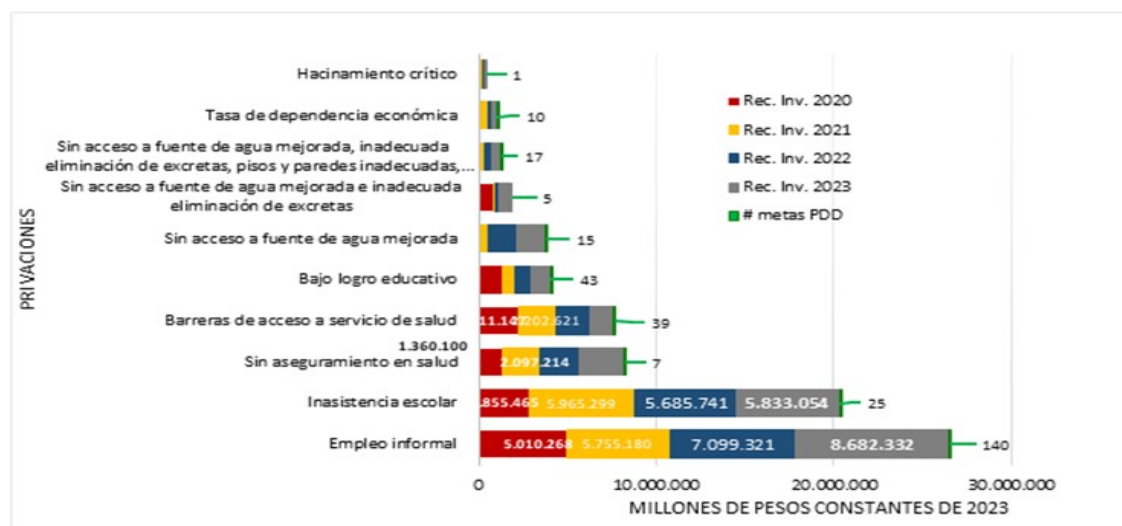
Fuente: SDP, Seguimiento Plan de Acción, ejecución presupuestal de metas PDD, SEGPLAN a diciembre 31 de 2020, 2021, 2022 y 2023 - Matriz Plan de Acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema

Las dimensiones que muestran mayor inversión en los períodos 2020, 2021, 2022 y 2023 son: a) **Trabajo** con \$26,5 billones, dirigidos a la generación de mano de obra en infraestructura de movilidad, corredores ambientales, equipamientos deportivos y culturales, promoción en la generación de empleo sobre todo a mujeres cabeza de hogar y a jóvenes; b) **Condiciones de la niñez y juventud** con \$23,2 billones, fundamentalmente para la atención integral a la primera infancia, construcción y restitución de colegios; el funcionamiento adecuado de los colegios públicos; el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos; cupos nuevos de educación superior, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior; c) **Salud** con \$17,3 billones, dirigidos a apoyos alimentarios, atención a personas en discapacidad, aseguramiento en salud, prevención de morbilidad y mortalidad, salud mental, e inspección, vigilancia y control a prestadores de servicios de salud; el **Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda** con \$ 7,1 billones; y **Condiciones educativas del hogar** con \$1,8 billones, **para un total de \$76 billones** de pesos constantes de 2023, de los cuales \$14,5 billones son de 2020, \$18,3 billones de 2021, 20,4 billones de 2022; y \$22,9 billones de 2023.

En general, Recursos orientados a implementar el sistema distrital de cuidado y la estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial para garantizar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de sus capacidades en el nivel distrital y local; cerrar brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias desde primera infancia hasta la educación superior; y disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan con énfasis en jóvenes de bajos ingresos y vulnerables, reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza, entre otros.

Sumado a lo anterior, el [Gráfica 45](#) muestra los recursos asociados con la superación de 10 privaciones IPM de las 14 identificadas con una inversión total de \$75,8 billones, de los cuales \$14,2 billones de pesos corresponden al año 2020, \$18,2 billones al año 2021, \$20,4 billones al año 2022, y \$22,9 al año 2023.

Gráfica 45. Oferta de metas y recursos invertidos en el PDD según privación IPM



Fuente: SDP, Seguimiento Plan de Acción, ejecución presupuestal de metas PDD, SEGPLAN 2020, 2021, 2022 y 2023 Kit Territorial - Matriz Plan de Acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema.

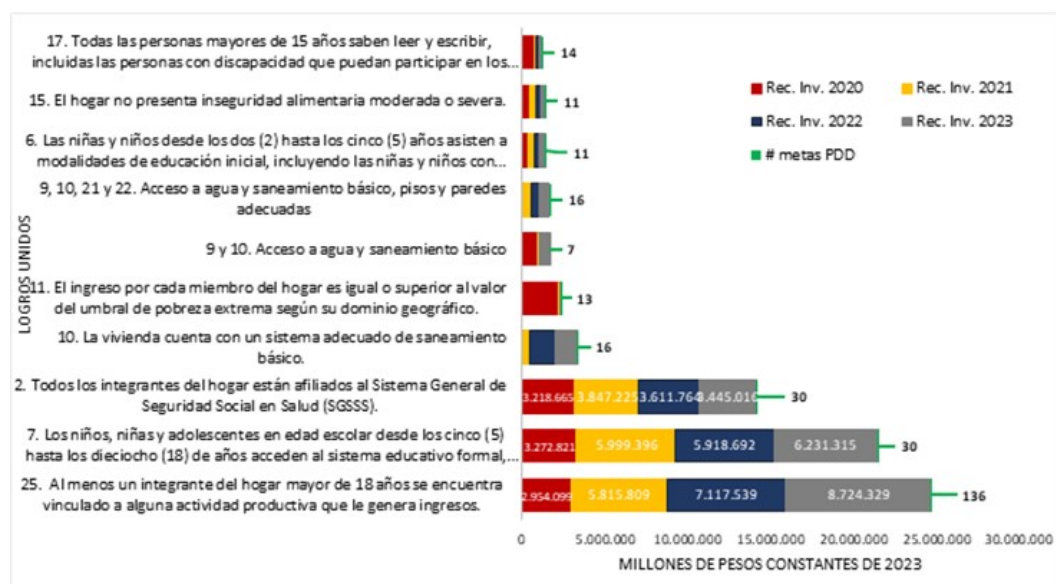
En el período acumulado de las 14 privaciones IPM, 6 concentran la mayor inversión en: empleo informal con \$26,5 billones; inasistencia escolar con \$20,3 billones de pesos; ; sin aseguramiento en salud con \$8,2 billones; barreras de acceso a servicio de salud con \$7,6 billones; bajo logro educativo con \$4 billones de pesos de 2023; sin acceso a fuente de agua mejorada con \$3,8 billones; sin acceso a fuente de agua mejorada e inadecuada eliminación de excretas \$1,9 billones; sin acceso a fuente de agua mejorada, inadecuada eliminación de excretas, pisos y paredes inadecuadas, sin hacinamiento crítico con \$1,3 billones; tasa de dependencia económica con \$1 billón de pesos; y en menor proporción hacinamiento crítico, Paredes exteriores inadecuadas, y barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia.

Recursos orientados principalmente a rediseñar el esquema de subsidios y contribuciones de Bogotá para garantizar un ingreso mínimo por hogar; reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza; implementar el sistema distrital de cuidado mediante la atención de la población vulnerable (en condición de discapacidad, habitantes de calle, víctimas del conflicto, adultos mayores, niños, niñas, jóvenes); estrategias de emprendimiento y empleabilidad para las

mujeres y jóvenes; brindar oportunidades de empleo durante la ejecución de proyectos de infraestructura de movilidad y espacio público; un modelo de salud con enfoque poblacional-diferencial, de género, participativo, resolutorio y territorial; cierre de brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias, desde la primera infancia hasta la educación superior, disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan, entre otros logros.

El siguiente Gráfico relaciona la oferta de metas y mayores recursos invertidos asociados con la superación de la pobreza en el Distrito Capital, en 10 de los 22 logros de la Red Unidos, en los periodos 2020, 2021, 2022 y 2023.

Gráfica 46. Oferta de metas y recursos invertidos en el PDD según Logros Red Unidos



Fuente: SDP, Seguimiento Plan de Acción, ejecución presupuestal de metas PDD, SEGPLAN a diciembre 31 de 2020, 2021, 2022 y 2023, Kit Territorial - Matriz Plan de Acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema.

En esta variable, en el período 2020 (incluye el I semestre del Plan BMPT 2026-2024 con 77 metas de resultado y 152 de producto), 2021, 2022 y 2023 del plan vigente 324 metas se concentran en los siguientes Logros de Red Unidos con los mayores recursos invertidos: 25. Al menos un integrante del hogar mayor de 18 años se encuentra vinculado a alguna actividad productiva que le genera ingresos con \$24,6 billones; 7. Los niños, niñas y adolescentes en edad escolar desde los cinco (5) hasta los dieciocho (18) de años acceden al sistema educativo formal, incluidas las personas con discapacidad (hasta los 22 años) que puedan participar en estos espacios con \$21,4 billones; 2. Todos los integrantes del hogar están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) con \$14,1 billones; 10. La vivienda cuenta con un sistema adecuado de saneamiento básico con \$3,3 billones; 11. El ingreso por cada miembro del hogar es igual o superior al valor del umbral de pobreza extrema según su dominio geográfico con \$2,4 billones; y 5 logros con cerca de \$1,4 billones en promedio asociados a, el acceso a agua y saneamiento básico, pisos y paredes adecuadas; las niñas y niños desde los dos (2) hasta los cinco (5) años asisten a modalidades de educación inicial, incluyendo las niñas y niños con discapacidad; el hogar no presenta inseguridad alimentaria moderada o severa; y todas las personas mayores de 15 años saben leer y escribir, incluidas las personas con discapacidad que puedan participar en los espacios educativos.

De conformidad con lo anterior, el siguiente capítulo presenta los principales logros y/o resultados ofrecidos para avanzar en la superación de la pobreza extrema en el Distrito Capital, en el período de ejecución 2020, 2021, 2022 y 2023 en el marco de los propósitos y programas del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

4. Oferta de programas y metas relacionados con la superación de la pobreza extrema en el marco de la estructura programática del Plan Distrital de Desarrollo-PDD- 2020 -2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental de la Bogotá del Siglo XXI”

La visión y estructura del PDD 2020-2024 se fijó en cinco propósitos y 30 logros de ciudad con **metas trazadoras** que se orientan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el 2030, se ejecutaron a través de los programas y metas sectoriales. El objetivo fue lograr que todos los sectores trabajaran para los grandes propósitos y logros de la ciudad.

Las **metas trazadoras** recogieron los indicadores de bienestar, valor público y condiciones de vida que busca alcanzar el Gobierno Distrital de manera conjunta con la nación y el sector privado, enmarcados en el contexto macroeconómico, e igualmente para el logro de los ODS.

Es preciso anotar que los criterios para priorizar y clasificar los programas, metas e indicadores y los recursos de inversión del PDD para el Plan de acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema en 2023 se orientaron a contribuir en la reducción de la pobreza multidimensional, monetaria, la informalidad, la pobreza oculta, los nuevos vulnerables en riesgo de empobrecimiento y de feminización de la pobreza. Estos retos, se plantearon como logros de ciudad en el PDD 2020-2024 y buscaron atender y mitigar los efectos de la pandemia, garantizando los derechos de los más vulnerables, particularmente de los niños, las niñas, las mujeres, los jóvenes y las familias, superar la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial, así como cerrar brechas digitales, de cobertura, calidad, entre otros. Igualmente, se tuvieron en cuenta las 5 Dimensiones IPM, las 14 Privaciones IPM y 22 Logros Unidos al que apunta.

Se priorizaron metas trazadoras e indicadores asociados con el Índice de pobreza multidimensional IPM, pobreza monetaria extrema y feminización de la pobreza; sistema del cuidado; subsidios y transferencias; Bogotá solidaria; mejora de la gestión de instituciones de salud; cerrar brechas digitales, de cobertura, calidad, competencias en educación e inclusión productiva; atención integral a las víctimas del conflicto armado; y oportunidades empleo en proyectos de construcción de infraestructura en movilidad y espacio público, entre otros. Igualmente, se priorizó la asociación de las metas e indicadores a ODS, así como, a los enfoques poblacional- diferencial y de género (EPD y G).

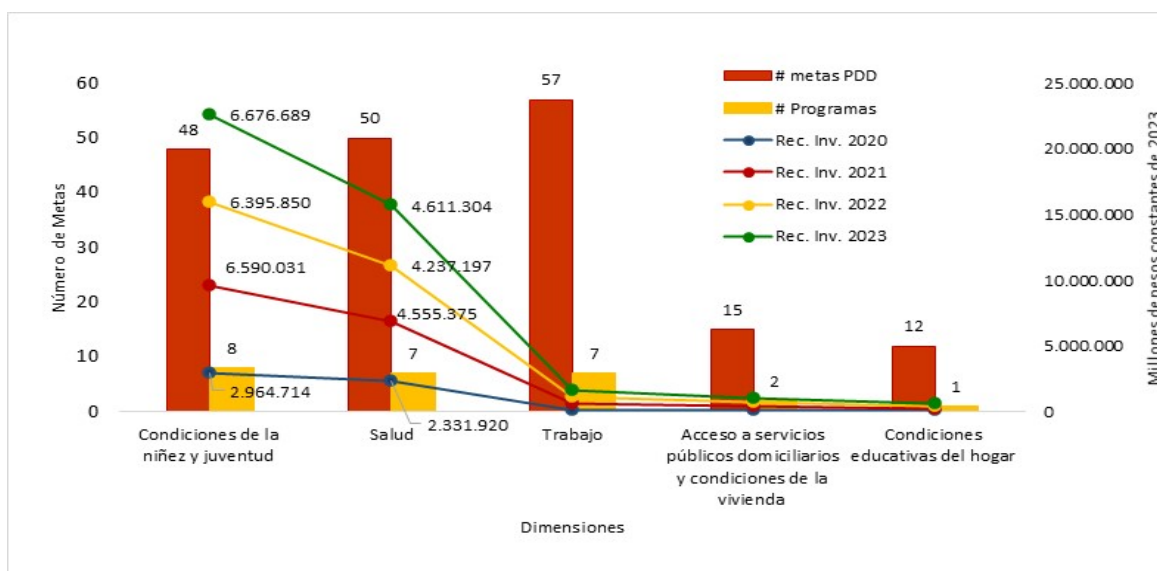
A través de la ejecución del PDD 2020-2024, Bogotá avanzó en la lucha contra la pobreza extrema mediante la ejecución de los 5 propósitos para hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente y sostenible. Lo anterior, reconociendo y afrontando los desafíos por efecto de la pandemia del COVID-19, en consecuencia, la ciudad realizó esfuerzos importantes para superar las dificultades y convertirlas en oportunidades y de este modo, avanzar en la construcción de un desarrollo más humano y sostenible según el compromiso suscrito en los ODS.

*El mayor desafío: erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida **la pobreza extrema**, y sanar y proteger nuestro planeta. Haciendo realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. A favor de las personas, el planeta, la prosperidad, y la paz universal ².*

Bajo este marco, a continuación, se muestra gráficamente según los cinco (5) Propósitos del Plan, las 5 dimensiones IPM con el número de metas, programas, recursos invertidos y principales logros y/o resultados del período 2020-2023 con especial énfasis en el año 2023.

4.1. Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Gráfica 47. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 1 asociados a las Dimensiones del IPM



Fuente: SDP, Seguimiento del Plan de acción 2020, 2021, 2022 y 2023; y KIT Territorial Pobreza, DAPS.

4.1.1. Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas en el propósito 1

El Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, contribuye con 182 metas, 25 programas, \$5,6 billones invertidos en el 2020, \$12,1 billones en 2021, \$11,6 billones en 2022, y \$12,2 billones en 2023.

Como se muestra en la gráfica anterior, el mayor número de metas de este Propósito se concentran en las Dimensiones: trabajo con 57 metas y 7 programas; condiciones de la niñez y juventud con 48 metas y 8 programas; Salud con 50 metas y 7 programas; acceso a servicios públicos domiciliarios y

² Resolución A/RES/70/1: Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

condiciones de la vivienda con 15 metas y 2 programas. Los principales resultados y/o logros del Propósito 1 según Dimensión IPM.

4.1.1.1. Dimensión condiciones de la niñez y juventud

Esta dimensión está orientada a brindar educación a niños y niñas de la primera infancia, cerrar las brechas digitales desde primera infancia hasta la educación superior, disminuir a jóvenes que ni estudian ni trabajan (NiNis), así como implementar el sistema distrital de cuidado para garantizar la igualdad de género y los derechos de las mujeres como es el de reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidado, entre otros aspectos.

Con respecto a metas trazadoras del PDD, en el marco de los ODS, bajo esta dimensión sobresalen los ODS 4. Educación de calidad, 1. Fin de la pobreza, 3. Salud y bienestar, y 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, cuyas metas se orientan a reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza; disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan con énfasis en jóvenes de bajos ingresos y vulnerables; y garantizar la igualdad de género y los derechos de las mujeres en el nivel distrital y local.

De los 8 programas asociados a esta dimensión se resaltan el Sistema Distrital del Cuidado; Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural; Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI; Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa; y Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida; entre otros. Los logros y/o resultados a continuación están relacionados principalmente con las poblaciones beneficiadas.

- ✓ En cuanto a la atención de niños y niñas con enfoque diferencial, de primera infancia con oferta flexible teniendo en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores/as, así: en el año 2020 se atendieron 68.142, en 2021: 74.263, en 2022: 81.365 y en 2023: 66.393 niños y niñas de primera infancia.
- ✓ Con enfoque diferencial y de manera flexible se atendieron 6.012 en 2020, 9.698 en 2021, 14.499 en 2022 y 20.022 en 2023 niñas, niños y adolescentes con oferta dirigida para disminuir el riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual.
- ✓ A 399 en 2020, 358 en 2021, 550 en 2022 y 569 en 2023 niños, niñas y adolescentes, entre los 0 a 10 años de edad, se les brindó en los Centros Proteger atención, cuidado y protección como hogares de paso, cuando sus derechos vulnerados, inobservados o amenazados y se establece medida de restablecimiento de sus derechos, ordenada por la autoridad competente, la Comisaría o Defensoría de Familia. De estos, 1.198 fueron reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimientos de derechos y abordaje de sus familias.
- ✓ Fueron atendidas entre mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años: 18.049 en 2020, 19.621 en 2021, 19.339 en 2022 y 17.647 en 2023 identificados con casos de malnutrición, desde la estrategia “1000 días de oportunidades para la vida”, modalidad del ámbito familiar y comunitario, con seguimiento nutricional, complementación alimentaria, hábitos de estilos de vida saludable y fortalecimiento familiar como entorno protector en el marco del derecho humano a la alimentación adecuada, con la entrega de 573.865 bonos canjeables por alimentos.

Desde la Educación para todos y todas:

- ✓ 115.986 niñas y niños de primera infancia disfrutaron de ambientes enriquecidos y experiencias pedagógicas pertinentes con la garantía de un cupo en alguno de los tres grados de educación inicial.
- ✓ Se promovió la atención de 25.055 en 2020, 85.471 en 2021, 89.279 en 2022 y 92.928 en 2023 de niñas y niños de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales.
- ✓ En 406 (100%) IED se beneficiaron estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar -PAE 743.080 en 2020, 763.551 en 2021, 729.598 en 2022 y 720.076 en 2023, mediante la entrega de complementos alimentarios sanos y balanceados, a través del Servicio Integrado de Desayunos y Almuerzos -SIDAE y refrigerios escolares, acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable
- ✓ Se beneficiaron 112.241 estudiantes del Programa de Movilidad Escolar: 67.852 en la modalidad de ruta escolar, y 44.389 a las modalidades alternativa y sostenible (Subsidio de Transporte Escolar 33.423, Al Colegio en Bici 8.583 y Ciempiés 2.383).
- ✓ Para cerrar las brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, se entregaron 134.507 dispositivos tecnológicos a estudiantes de IED de grado 6° a 11°.

Imagen 1. Conectividad en casa



Fuente: https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/noticia/maria-paula-y-el-sueno-cumplido-de-tener-un-dispositivo-y-conectividad-en-casa

- ✓ Se terminó la construcción de 33 colegios, generando 32.511 cupos en Bogotá. En 2023, 11 colegios fueron terminados generando cupos a 11.395 estudiantes, en el año 2022, 11 colegios y sedes de primera infancia, (7) proyectos más fueron terminados /entregados en la vigencia 2021 con cupo para 9.121 estudiantes y (4) proyectos más fueron terminado en la vigencia 2020.
- ✓ Se garantizó el adecuado funcionamiento de 406 IED con pago de nómina a 37.219 entre maestros y administrativos, arrendamientos y servicios públicos, conectividad, bienes y servicios.
- ✓ Se continuó consolidando la Política Educativa Rural con el objetivo de reducir las brechas de acceso, permanencia y calidad que aún persisten entre el campo y la ciudad, logrando beneficiar a más de 14.000 estudiantes.

- ✓ La promoción del acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos permitió superar la tasa de asistencia escolar del año 2020 que fue del 95% pasando a 96,4% debido a la implementación de estrategias para la garantía de derechos a la educación.
- ✓ 797.030 estudiantes en la zona urbana y rural mejoraron sus oportunidades educativas, que incluye estudiantes en condición de vulnerabilidad (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros). Así mismo, se vinculó a población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19.
- ✓ 190.722 estudiantes beneficiados con el desarrollo de procesos de formación con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio.
- ✓ 162.194 estudiantes de colegios urbanos y rurales estuvieron bajo la modalidad de jornada única y 143.628 en jornada completa para fortalecer sus competencias y capacidades del siglo XXI y para su desarrollo humano.
- ✓ A más de 63.000 estudiantes de 364 IED hicieron parte de la implementación de la política de educación inclusiva con enfoque diferencial y con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio.
- ✓ Se realizó un proceso integral de formación a 113.362 estudiantes en Centros Filarmónicos Locales y Escolares.

Con el propósito que los jóvenes desarrollen capacidades para su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI, y se disminuya el porcentaje de jóvenes NiNis con énfasis en jóvenes de bajos ingresos y vulnerables, se avanzó así:

- ✓ 28.442 matriculados en pregrado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con crecimiento de más de 3.800 estudiantes respecto a la matrícula de 2020, debido a la oferta de nuevos programas académicos y aumento de cupos en programas existentes.
- ✓ En 374 instituciones educativas distritales IED se garantizó orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI, que permitió a 45.000 estudiantes de media desarrollar la Estrategia OSO para la construcción de su proyecto o estrategia de orientación socio ocupacional; 20.333 estudiantes con participación de 22 IES hicieron parte del programa Inmersión Reto a la U en 220 colegios; en relación con la Doble titulación con el SENA (bachiller y técnico) más de 87 mil estudiantes de 198 colegios desarrollaron competencias del Siglo XXI; doble titulación (técnicos profesionales) con cinco (5) instituciones de educación superior “La U en Tu Colegio” que ha beneficiado en 24 IED a 1.700 estudiantes.
- ✓ Con el programa Jóvenes a la U, aproximadamente 27.000 beneficiados que reciben apoyo de sostenimiento de un (1) SMLV por semestre académico que cursen, para favorecer su continuidad en los programas de educación superior.

- ✓ 198.229 jóvenes fueron atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria.
- ✓ Se generaron 38.062 cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinda alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo.
- ✓ Aproximadamente 7.000 jóvenes hacen parte del Modelo IDIPRON, orientado hacia la formación para el fortalecimiento de competencias socio-laborales, para el mundo del trabajo, sea como empleados o emprendedores.
- ✓ En los Centros Forjar se atendieron más de 2.300 entre adolescentes y jóvenes, realizando proceso restaurativo a quien cometió un delito y recibió una sanción con medidas no privativas de la libertad, vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), quienes realizan “Prestación de un Servicio a la Comunidad” o tienen la “Libertad Asistida y Vigilada”.
- ✓ El Programa “Parceros por Bogotá” ayudó a 26.988 jóvenes entre 18 a 28 años y 6 meses altamente vulnerables, con la reducción del riesgo social por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas por un valor de \$500.000 si cumple con labores sociales con entidades distritales y se convierte en agente comunitario de prevención en su comunidad.

Imagen 2. Programa “parceros por Bogotá”



Fuente: <https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/94-noticias-juventud/6168-1-000-jovenes-de-parceros-por-bogota-participaron-de-la-gran-olimpiada-por-la-vida>

Hacia la transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa:

- ✓ 220 colegios se acompañaron con estrategias de fortalecimiento del currículo en inglés en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo, así como promoción al fortalecimiento de las habilidades comunicativas y el desempeño profesional de 1.700 docentes.

- ✓ Se creó y puso en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038 con la participación de 1.000.000 de personas.
- ✓ Reconocimiento y apoyo a la labor de más de 5.400 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueve capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor. De estos 1.752 docentes y directivos docentes se beneficiaron de programas de formación posgradual y permanente con créditos condonables y becas.
- ✓ Se consolida el sistema de bibliotecas de la ciudad que une a las escuelas, comunidades, universidades, bibliotecas especiales y otras instalaciones de circulación de libros, mejorando el número de bibliotecas y lugares de lectura, lo que permite que 865.457 ciudadanos visiten bibliotecas físicas y virtuales de la ciudad.
- ✓ Se fortalece BiblioRed, el Sistema Distrital de bibliotecas con espacios no convencionales de lectura y se articula con bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad, que recibió 7.660.153 visitantes y se afiliaron 308.068 nuevos usuarios, se registraron 2.695.636 transacciones de préstamo externo y 2.557.696 al interior de los espacios.
- ✓ De las 3.320 personas cuidadoras que hacen parte del Sistema Distrital del Cuidado, se graduaron 341 estudiantes en el primer semestre de 2023, y se ofreció el servicio de refuerzo escolar a 449 hijas e hijos de las y los cuidadores que participan de la oferta educativa diferencial en 21 manzanas del cuidado.

Imagen 3. Culminar educación básica y media, servicio de Secretaría de Educación en Manzanas de Cuidado



Fuente: <https://manzanasdelcuidado.gov.co/550-personas-cuidadoras-terminaron-el-ano-recibiendo-su-diploma-como-bachiller/>

- ✓ 166.759 personas atendidas por Integración Social en 22 servicios sociales a través de las estrategias de abordaje y territorialización del Sistema Distrital de Cuidado: 61.165 personas en los servicios jardín infantil diurno, 25.054 personas en creciendo juntos, 23.945 personas

mayores en el centro día casa de la sabiduría, 14.132 personas en el centro día al barrio y 12.653 personas con discapacidad recibieron bonos canjeables por alimentos.

- ✓ A 9.633 personas víctimas del conflicto armado se les brindó acompañamiento psicosocial a través de las modalidades de orientación mediante la línea individual-familiar, y acciones comunitarias.
- ✓ 34.396 niños, niñas, adolescentes y jóvenes (22.157 hombres y 12.239 mujeres) se vincularon al modelo pedagógico de IDIPRON para atención a población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle.

4.1.1.2. Dimensión Salud

Los programas que más contribuyen a esta dimensión son: Movilidad social integral, Sistema Distrital del Cuidado, Mejora de la gestión de instituciones de salud, Prevención y cambios para mejorar la salud de la población, Salud para la vida y el bienestar y Salud y bienestar para niñas y niños. Los principales resultados y/o logros son:

Avance en la implementación del ajuste del Modelo de Salud para Bogotá D.C. con jornadas de “Salud a mi Barrio” y “Salud a mi Vereda”, con enfoques poblacional, diferencial, resolutivo y territorial. Cuenta con 350 equipos interdisciplinarios resolutivos que llevan la salud más cerca de la gente y atienden aproximadamente 700.000 familias y más de 1.200.000 personas y 13.000 atenciones móviles de atención primaria en salud con cobertura en las zonas más deprimidas de la ciudad.

Imagen 4. Equipos interdisciplinarios en territorio de “Salud a mi Barrio Salud a mi Vereda”



Fuente: <https://www.subredsur.gov.co/salud-a-mi-barrio-salud-a-mi-vereda-sigue-en-el-sur-de-bogota/>

Se logró garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud como la población afiliada al régimen contributivo concentra el mayor porcentaje con el 77% (6.091.109 personas), seguida de la población afiliada al régimen subsidiado que constituye el 22% (1.736.028 personas). Con relación a los regímenes de excepción se cuenta con un estimado del 2,4% (190.737 personas)

Se garantiza la prestación de servicios de salud a través de los servicios habilitados en todos los niveles de complejidad para la población no asegurada, incluida la población migrante irregular, realizando más de 3.000.000 de atenciones a través de la red Adscrita y Complementaria.

En infraestructura hospitalaria se avanza en la construcción y dotación del Hospital de Bosa que beneficia a 454.275 personas con una oferta de 221 camas; Hospital de Usme que beneficia a 411.149 personas, con una oferta de 215 camas; y la reposición UMHEs Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios que beneficia a 454.275 personas, con una oferta de 211 camas.

Con relación a disminuir las barreras de acceso a servicio de salud, mejorar la gestión de institucional en salud, la prevención y cambios para mejorar la salud de la población, se alcanzaron coberturas de vacunación con segundas dosis del 92,8%, se logró un aumento de la disponibilidad de la unidades de cuidados intensivos –UCI– pasando de 935 en el primer pico de 2020 a 2.727 en 2021; se implementó la estrategia de pruebas, rastreo y aislamiento selectivos sostenible –PRASS– para la detección y aislamiento temprano de casos sospechosos del virus; se realizaron 1.209.062 pruebas en el laboratorio de salud pública.

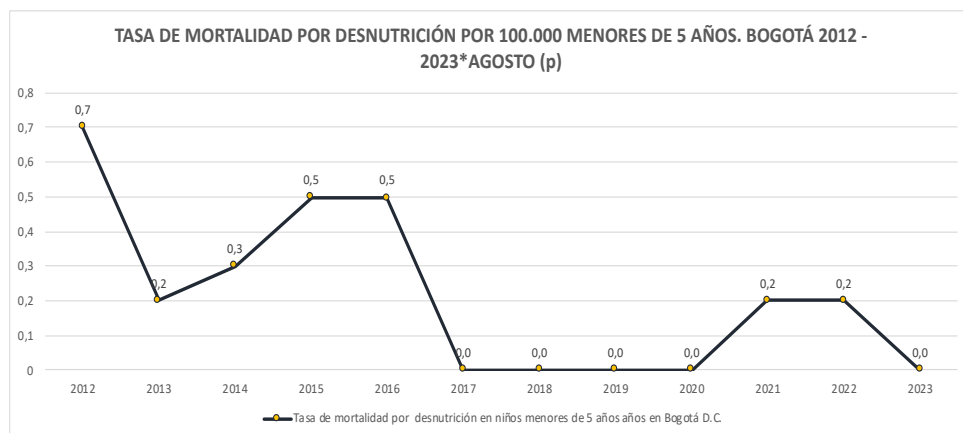
En el reto de reducir la mortalidad por causas evitables y afianzar la vigilancia en salud pública sanitaria y epidemiológica, se señalan algunos resultados³:

La **tasa de mortalidad por desnutrición en niños menores de 5 años** residentes en Bogotá, D.C presenta una tendencia a la disminución en el periodo previo al 2020, pasando de 0,7 muertes por cien mil menores de 5 años en el 2012, a 0 muertes por cien mil menores de 5 años hasta 2020. A partir del 2021 aumenta la tasa de mortalidad por desnutrición aguda como causa básica a 0.2 por cada 100.000 niños y niñas menores de 5 años, manteniéndose en este valor a 2022.

A agosto de 2023, se tiene notificación de un caso probable de mortalidad por desnutrición, el cual se encuentra en estudio a espera del informe final del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Con respecto al segundo caso notificado a semana epidemiológica 35, al realizar la investigación epidemiológica de campo se identificó que corresponde a un niño procedente y residente del departamento de la Guajira, dicho ajuste de residencia ya fue realizado en el sistema de información del SIVIGILA.

³ Balance Informe empalme Rendición de cuentas 2023, corte a 30 de septiembre.

Gráfica 48 Tasa de mortalidad por desnutrición por 100.000 menores de 5 años



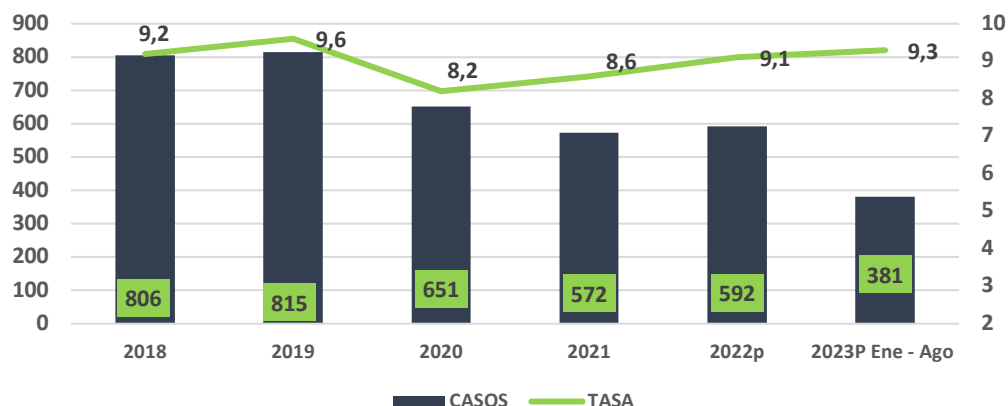
Fuente: 2016-2019. Bases de datos DANE-RUAF definitivos Sistema de Estadísticas Vitales SDS. Fuente 2020: Base de datos DANE y aplicativo Web RUAF_ND, sistema de Estadísticas Vitales SDS-EEVV - datos FINALES-Publicados 30-03-2022. Fuente 2021: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES (corte 11-01-2022- Ajustado 17-01-2022). Fuente 2022: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS datos PRELIMINARES (corte 13-01-2023-ajustada 19-01-2023).

Para los casos de mortalidad por desnutrición confirmados se ha identificado madres cabeza de familia con baja escolaridad, inseguridad alimentaria, bajos ingresos económicos (pobreza extrema), provenientes de flujos migratorios mixtos y comunidad de acogida, con alta vulneración social sin un lugar adecuado de residencia, inadecuadas pautas de crianza, baja percepción del riesgo en salud, inadecuados hábitos de alimentación para los niños donde no se practicó de manera adecuada la lactancia materna y/o la alimentación complementaria.

La situación de inseguridad alimentaria unida a otras condicionantes sociales, económicas, políticas y culturales, han llevado a que el Distrito, desate un accionar de intervenciones colectivas en la población, en el marco del Modelo Territorial de Salud “Salud a mi Barrio y Salud a mi Vereda”, así como de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional y de la formulación del Plan de Rescate de la Salud en Bogotá, en las cuales son prioridad los niños y las niñas menores de 5 años de la ciudad. Este último, tiene como propósito, recuperar los indicadores en salud que se vieron afectados como resultado de la pandemia por COVID-19 a través de la articulación integrada del sector y las entidades de la administración distrital; en el cual, la desnutrición aguda en niños y niñas menores de 5 años fue el pilar.

Para la **tasa de mortalidad infantil** de acuerdo con la clasificación del momento de ocurrencia de la muerte infantil, aproximadamente el 70% de la mortalidad infantil en la ciudad ocurre entre el nacimiento y los veintiocho días de vida (mortalidad neonatal), esto corresponde con el comportamiento mundial de esta mortalidad, de acuerdo con lo planteado por la Organización Mundial de la Salud (OMS): “los fallecimientos de recién nacidos, o neonatos, constituyen el 45% de los fallecimientos de niños menores de cinco años. La mayoría de los fallecimientos de neonatos (el 75%) se produce durante la primera semana de vida, y de éstos entre el 25% y el 45% se producen en las primeras 24 horas.

Gráfica 49 Número de casos y tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos



Fuente 2018-2019-2020-2021: -Bases de datos SDS DANE -RUAF-ND, Sistema de estadísticas Vitales SDS. Datos finales. Fuente 2022: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS. Datos preliminares (corte 13-01-2023-ajustada 19-01-2023)

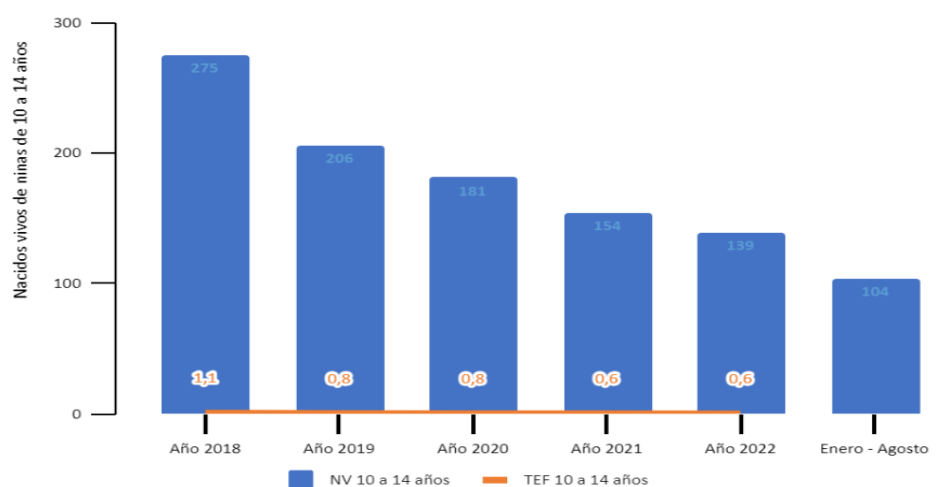
Fuente 2023: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales. Datos preliminares enero -agosto (corte 12-09-2023-ajustada 18-09-2023)

Las causas principales de fallecimientos de recién nacidos son: el nacimiento prematuro y bajo peso al nacer, las infecciones, la asfixia (falta de oxígeno al nacer) y los traumatismos en el parto. Estas causas explican casi el 80% de las muertes en este grupo de edad”.

El cumplimiento de algunas atenciones perinatales impactan en los resultados de la mortalidad perinatal, neonatal, infantil y en menores de cinco años, como son la consulta de valoración antenatal del riesgo realizada por pediatría, actividades definidas para garantizar una adecuada adaptación neonatal, recién nacidos con alteraciones del tamizaje para cardiopatía congénita con intervención diagnóstica antes del alta hospitalaria y diagnóstico de asfixia perinatal moderada o severa, neonatos con diagnóstico de asfixia perinatal que son trasladados en las primeras seis horas de vida a una Institución Prestadora de Servicios de Salud-IPS que cuenta con oferta de hipotermia terapéutica, Seguimiento a cohortes de riesgo desde los entornos cuidadores y equipos de atención en casa, y divulgación masiva en campañas de vacunación "vacunar al multiverso".

La **Tasa Específica de Fecundidad en Adolescentes de 10-14 años**, aunque se evidencia la reducción en el número de nacimientos en adolescentes menores de 14 años en el Distrito Capital, continúa siendo un reto la reducción de este indicador hasta lograr 0 nacimientos en este grupo, teniendo en cuenta las afectaciones económicas, sociales y sobre la salud asociados al embarazo a temprana edad, así como el riesgo asociado a la morbilidad materna perinatal.

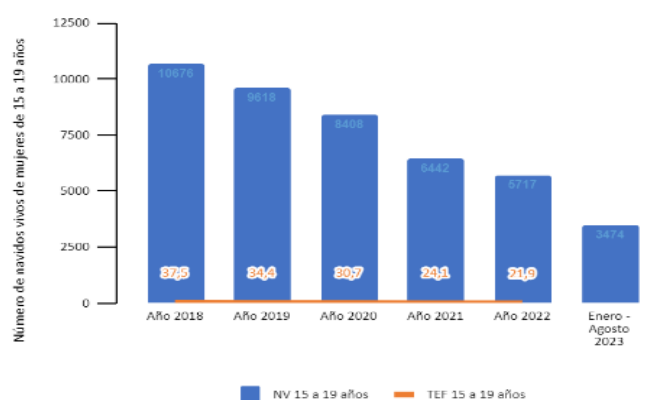
Gráfica 50. Tasas Específicas de Fecundidad en Adolescentes de 10-14 años



Fuente: 2018-2019. Bases de datos DANE-RUAF definitivos Sistema de Estadísticas Vitales SDS. Fuente 2020: Base de datos DANE y aplicativo Web RUAF_ND, sistema de Estadísticas Vitales SDS-EEVV - datos FINALES-Publicados 30-03-2022. Fuente 2021: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES (corte 11-01-2022- Ajustado 17-01-2022). Fuente 2022: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS datos PRELIMINARES (corte 13-01-2023-ajustada 19-01-2023).

La **Tasa Específica de Fecundidad en Adolescentes de 14-19 años**, evidencia una tendencia hacia la reducción probablemente asociada a diferentes situaciones, tales como: mayor acceso a niveles superiores de educación por parte de las mujeres, definición de proyectos de vida por parte de los adolescentes y el proceso de transición demográfica de la ciudad.

Gráfica 51 Tasas Específicas de Fecundidad en Adolescentes de 14-19 años



Fuente: 2018-2019. Bases de datos DANE-RUAF definitivos Sistema de Estadísticas Vitales SDS. Fuente 2020: Base de datos DANE y aplicativo Web RUAF_ND, sistema de Estadísticas Vitales SDS-EEVV - datos FINALES-Publicados 30-03-2022. Fuente 2021: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES (corte 11-01-2022- Ajustado 17-01-2022). Fuente 2022: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS datos PRELIMINARES (corte 13-01-2023-ajustada 19-01-2023).

El Distrito, con el fin de disminuir las tasas de fecundidad entre 10 y 19 años, desarrolla intervenciones integrales en el entorno cuidador comunitario mediante sesiones colectivas con grupos de fortalecimiento comunitario para el cuidado de la salud con énfasis en el reconocimiento y empoderamiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos; adicionalmente implementaron iniciativas comunitarias para favorecer la construcción de conocimientos, capacidades y habilidades para disfrutar de una manera sana, responsable y libre de prejuicios la función placentera de la sexualidad y la prevención de riesgos asociados con la participación.

Desde el entorno cuidador hogar realiza el abordaje para la prevención del delito de violencia sexual contra las niñas, en familias con adolescentes menores de 14 años en el grupo familiar, así mismo se fortalecen capacidades individuales y se orienta sobre el fortalecimiento del proyecto de vida, la autonomía y la toma de decisiones con énfasis en la prevención la maternidad y paternidad temprana.

Desde el componente de gestión de la salud pública se realizan asistencias técnicas a IPS, en torno a la promoción de derechos sexuales y reproductivos en adolescentes. Se continua con el fortalecimiento de la implementación y difusión del programa Distrital de maternidad y paternidad temprana, la ampliación de la oferta y demanda para lograr adherencia a métodos de regulación de la fecundidad, fortalecimiento de información sobre el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo, seguimiento y canalización de adolescentes y jóvenes a programas de salud sexual y reproductiva. Así mismo, se realizan acciones en Instituciones Educativas con estrategias pedagógicas para trabajar el tema de los derechos sexuales y reproductivos, así como la sensibilización e información a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre los derechos sexuales y reproductivos, a través de canales virtuales y presenciales.

Desde la Movilidad Social que busca cambiar las condiciones socioeconómicas para contribuir a reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza, se avanzó así:

Respecto a personas con **discapacidad y cuidadores/as** se vincularon 62.782 personas con acciones para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión con estrategias priorizadas de prevención en salud mental. Igualmente, la atención de 4.539 las personas con discapacidad mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, y 2.275 personas con discapacidad y sus cuidadores participaron en procesos de inclusión educativa y productiva.

Se cuenta con 3.033 cupos de atención **ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle** y en riesgo de habitar la calle, que se distribuyen en 13 centros de atención, que cuentan con espacios de autocuidado, asistencia sociosanitaria, orientación psicosocial y un centro especializado para mujeres. Se realizaron aproximadamente 70.000 atenciones a través de la estrategia móvil de abordaje en calle que implementa acciones que permitan dignificar la vida a partir del reconocimiento del territorio, la atención integral en calle y la promoción de la ciudadanía activa, así como un acompañamiento psicosocial.

Se beneficiaron 4.500 **familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social** a través de una estrategia de inclusión social dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorecen los hábitos de vida saludable. Así mismo, con apoyos económicos que fortalece la autonomía de los hogares con jefatura femenina, a través de procesos de inclusión social para

contribuir a la seguridad alimentaria, el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la feminización de la pobreza.

Desde la vigencia 2021, la **estrategia Ingreso Mínimo Garantizado** recoge todos los avances y funcionamiento del Sistema Distrital Bogotá Solidaria. En ese sentido, durante la vigencia 2023, entre enero y agosto, en el marco de la estrategia Ingreso Mínimo Garantizado sumando los recursos de la Nación y el Distrito se atendió un total de 582.952 hogares, equivalentes a 1.869.318 personas.

7.475 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado con enfoque territorial, en procesos de construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, generando acciones psicosociales, pedagógicas y artísticas como aporte a la reparación simbólica del programa Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica.

En 115 comedores comunitarios se ha brindado 24.110.733 raciones de comida caliente; se brindaron 668.802 **apoyos alimentarios** a la población beneficiaria de los servicios sociales que ofrece la ciudad; 123.104 canastas (afro, indígenas y básica rural); y 2.395.065 bonos canjeables por alimentos. Entrega de 106.918 bonos a personas afectadas por emergencias de origen social, natural y/o antrópica no intencional.

Se promovió en 11.072 **personas cuidadoras** a través de una Estrategia Territorial el fortalecimiento del proyecto de vida mediante habilidades sociales, en especial en el tema del autocuidado, propendiendo por el reconocimiento del cuidado, la reducción de las labores cotidianas y la redistribución del trabajo del cuidado entre hombres y mujeres. Se implementaron servicios integrales de atención en salud a 150.039 **mujeres cuidadoras** a acciones de promoción de la salud y gestión de riesgos individuales en salud, en las rutas de promoción y mantenimiento en salud y de la Ruta materno perinatal.

Respecto a las **personas mayores**, 54.882 participaron en procesos que fortalecen su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral en los centros de servicio social de la ciudad.

En prevención de la exclusión a 2.180 personas de los **sectores sociales LGBTI** en pobreza extrema y vulnerabilidad social, con oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria.

Se realizó atención psicosocial a 14.036 **personas víctimas del conflicto armado** con el propósito de la reconstrucción del proyecto de vida y los vínculos, el fortalecimiento social, la cohesión sociocultural y el abordaje de los impactos psicosociales individuales, familiares y comunitarios derivados del conflicto armado.

Más de 5.000.000 **personas realizaron actividades físicas** con apoyo de actividades dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa en las jornadas de ciclovía dominical/festivos y campañas realizadas en los diferentes tramos; además, se beneficiaron 61.700 personas con procesos virtuales de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 390 jornadas.

4.1.1.3. Dimensión Trabajo

Los programas más representativos en esta dimensión son: Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres; Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural; Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud; Bogotá región emprendedora e innovadora; Bogotá región productiva y competitiva; y Bogotá y región, el mejor destino para visitar. En el marco de los anteriores programas, se resaltan los siguientes resultados y/o logros:

En el marco de Bogotá región productiva y competitiva, se abrieron 303 nuevos mercados comerciales de empresas, MiPymes y emprendimientos con potencial exportador, en desarrollo de eventos que permiten la reactivación económica como la Macro Rueda Internacional “Colombia en Europa”.

Se brindó acceso a mecanismos de financiación a 1.184 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MiPymes acompañadas con programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación.

Fortalecimiento a 6.573 campesinos y sus organizaciones sociales que hacen parte del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos en temas de negocios y mercadeo, pérdidas y desperdicios de alimentos, entre otros. Se vincularon 701 unidades productivas a procesos productivos sostenibles y sustentables y de comercialización del sector rural de la ciudad, formados en manejo técnico productivo y de post cosecha, a través del desarrollo de buenas prácticas agrícolas, pecuarias y de manufactura.

Se lograron formalizar 10.392 unidades productivas en 2021, en 2022 la formalización de 19.155 unidades productivas, y en 2023 de 22.019, facilitando la financiación del registro mercantil y las tasas de interés de micro créditos, y la provisión de servicios de procesamiento de información transaccional.

Los mercados campesinos son espacios de inclusión social, en los cuales participan productores campesinos rurales de Bogotá y la Región Central. Se han realizado 1.881 Mercados Campesinos y el beneficio a los ciudadanos con precios bajos sin intermediarios y la oportunidad de consumir otros bienes apoyando el comercio de los tenderos de la comunidad.

Imagen 5. Mercados campesinos



Fuente: <https://desarrolloeconomico.gov.co/bogota-productiva-rural/>

Hacia una Bogotá Región emprendedora e innovadora, se desarrollaron 52 eventos que promueven el emprendimiento, la reinención y generación de modelos de negocio, promueve la comercialización digital y el desarrollo de soluciones que contribuyen a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, como Smart City Expo-Corferias y Bogotá Internacional Film Festival y macro ruedas internacionales de negocios.

Imagen 6. Impulso a unidades productivas



Fuente: <https://desarrolloeconomico.gov.co/bogota-productiva-alto-impacto/>

De manera complementaria, 2.595 empresas beneficiadas de la Ruta Bogotá Alto Impacto que fortalecen procesos internos y desarrollan capacidades empresariales, para promover la transformación digital y la inclusión financiera para generar empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica, con innovación, productividad y competitividad.

En materia de agricultura urbana, se han fortalecido 18.074 huertas urbanas y periurbanas con el suministro de semillas e insumos para el mejoramiento productivo, 37.065 personas han sido asistidas técnicamente en procesos de producción, más de 21 mil personas capacitadas en técnicas y tecnologías para la producción y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos.

En desarrollo del programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad, en 2021 y 2022 fueron impactadas 439.806 y 649.391 personas respectivamente con estrategias como: a empresarios incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios; 297.193 usuarios en la página Bogotadc.travel; contenido turístico de Bogotá en redes sociales; pautas en medios digitales en mercados nacionales y/o internacionales, entre otras.

Para cerrar brechas para la inclusión productiva urbano rural en la ciudad, se desarrollan habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a más 70.000 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales.

Se diseñó y puso en marcha vehículos financieros para dar fondos a 40.639 MIPYMES y otros emprendimientos, que les permite liquidez y conservación de los empleos disminuyendo la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica; 2.230 emprendimientos que se

incubaron según las nuevas oportunidades del mercado; 54.012 personas formadas en nuevas competencias, bilingüismo y habilidades para el trabajo con énfasis en mujeres y jóvenes; se establecieron 680 espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica con la participación de 3.470 vendedores informales; y 151.703 personas fueron colocadas laboralmente en empleos de calidad con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes, de las cuales 30.307 son mujeres y 38.362 son jóvenes.

Con el propósito de prevenir y atender todo tipo de violencia (física, sexual, psicológica, económica o patrimonial) contra las mujeres y generar igualdad de oportunidades y desarrollo de sus capacidades, lo que contribuir con la reducción en la feminización de la pobreza, 24.160 mujeres fueron formadas en los Centros de Inclusión Digital; 135.071 mujeres fueron vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos desde una estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial para garantizar la igualdad de género.

Más de 54.000 personas mayores de 18 años y bachilleres del programa “Todos a la U” formadas en ciclos cortos para fortalecer habilidades técnicas sectoriales, habilidades socioemocionales y fortalecimiento de inglés como segunda lengua como respuesta a la necesidad de formar ciudadanos globales.

4.1.1.4. Dimensión Acceso a Servicios Públicos Domiciliarios

Los programas que aportan a esta Dimensión en el marco del Propósito 1 son: Subsidios y transferencias para la equidad y Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural. Los principales logros y/o resultados se destacan los siguientes:

Entrega de 14.168 subsidios para adquisición de vivienda VIS y VIP, 4.536 subsidios para adquirir vivienda de interés social del Programa 'Mi Ahorro Mi Hogar', 3.140 adecuaciones en viviendas, 15.299 beneficios para arrendamiento de vivienda, con destino a familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores.

Imagen 7. Programa de subsidio de vivienda de interés social



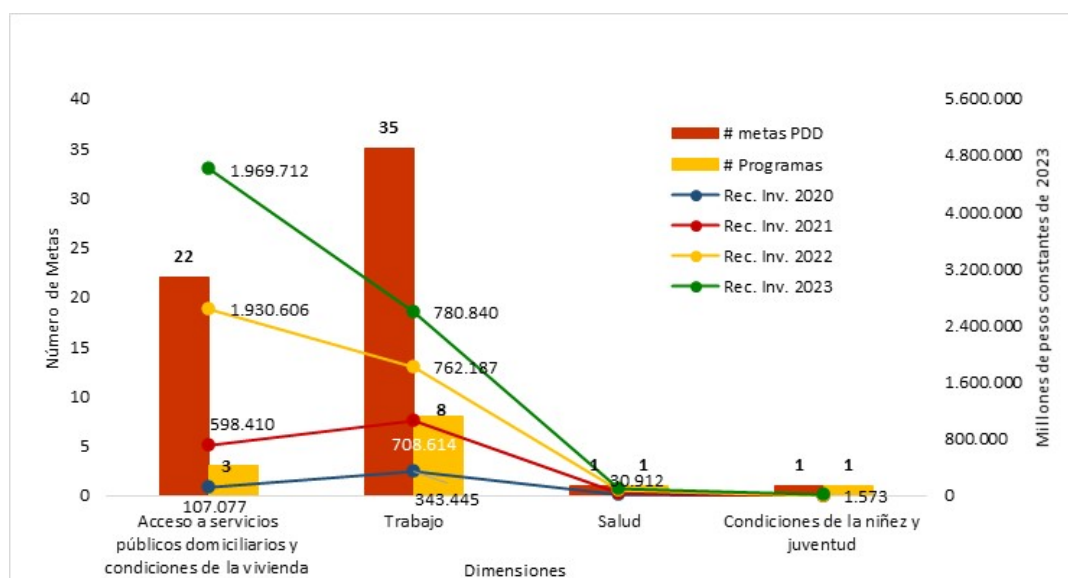
Fuente: <https://www.habitatbogota.gov.co/prensa/noticias/bogota-mejor-hogar-gracias-sus-programas-acceder-vivienda>

Respecto a la iniciación de vivienda VIS y VIP, se avanzó en 68.467 de las cuales 50.664 corresponden a VIS, y 17.803 VIP, beneficiando a ciudadanos de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Kennedy, Engativá, Usme y Usaquén, San Cristóbal, Fontibón, Suba, Barrios Unidos, los Mártires, Puente Aranda, y Ciudad Bolívar.

Para mantener la cobertura del servicio de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial, se subsidiaron en el servicio de acueducto a 151.563 suscriptores de estrato 1; 649.923 de estrato 2 y 744.897 del estrato 3; además se otorgó el beneficio social del mínimo vital en 6 m3/seg en el servicio de acueducto a los suscriptores de estrato 1 y estrato 2.

4.2. Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Gráfica 52. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 2 asociados a las Dimensiones del IPM



Fuente: SDP, Seguimiento del Plan de acción a 2020, 2021, 2022 y 2023; y KIT Territorial Pobreza, DAPS

4.2.1. Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas en el propósito 2

El propósito 2 contribuye con 59 metas, 13 programas, \$ 463.245 millones invertidos en 2020, \$1,3 billones en 2021, \$2,7 billones en 2022, \$2,8 billones en 2023. El mayor número de metas y programas se ubican en las Dimensiones de Trabajo, con 35 metas y 8 programas, y Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda, con 22 metas y 3 programas. (Gráfica 50).

4.2.1.1. Dimensión acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda

Los programas que aportan a esta dimensión en el Propósito 2 son: Asentamientos y entornos protectores; Revitalización urbana para la competitividad; Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua; Provisión y mejoramiento de servicios públicos, orientados básicamente a reducir el déficit de viviendas de ocupación informal, localizadas en zonas de alto riesgo o en contextos de amenazas naturales; descontaminar el Río Bogotá y los afluentes de agua de la ciudad; y mantener y mejorar la cobertura del servicio de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial, entre otros beneficios. Los resultados y/o logros a destacar:

- ✓ Bogotá cuenta con excelentes servicios de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial reflejado en las coberturas de acueducto 99.72%; cobertura de alcantarillado sanitario 98.85%; y cobertura de alcantarillado pluvial 99.25%.
- ✓ 144.951 nuevos usuarios que tienen la disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha y 149.457 usuarios nuevos incorporados con disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha.
- ✓ El volumen de agua tratada entregada a la ciudad aumentó en la oferta pasando de 16,89 m³/seg. a 17,58 m³/seg. disminuyendo el riesgo de desabastecimiento.
- ✓ En cuanto al saneamiento del río Bogotá se avanza la gestión del proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Canoas para el tratamiento de hasta 16m³/seg. Así mismo, culminación de las obras de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas.
- ✓ 1.857 familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, la cuales fueron reasentadas 1.338 en viviendas definitivas y 519 en el programa de relocalización transitoria. Así mismo, 166 familias en el marco del Programa de Reasentamiento en San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme y Rafael Uribe garantizándoles la protección a la vida.

4.2.1.2. Dimensión trabajo

En esta dimensión sobresalen acciones para implementar estrategias de mantenimiento, recuperación, rehabilitación o restauración de la Estructura Ecológica Principal y demás áreas de interés ambiental en la Bogotá–Región, así como intervenir áreas estratégicas teniendo en cuenta las dinámicas patrimoniales, ambientales, sociales y culturales.

El artículo 28 del Ac.761 de 2020, incluyó estos programas en el marco de la reactivación social y económica de la ciudad, la preservación de los empleos, capacidad económica de los hogares y el tejido empresarial. De la misma manera, el Anexo 6 de la matriz de malla de validación del Kit Territorial, considera ingresos y trabajo a programas que desarrollan acciones e intervenciones en el territorio que brindan una oportunidad de empleo o autoempleo sin importar si es formal o no, que suma más de 20 horas a la semana.

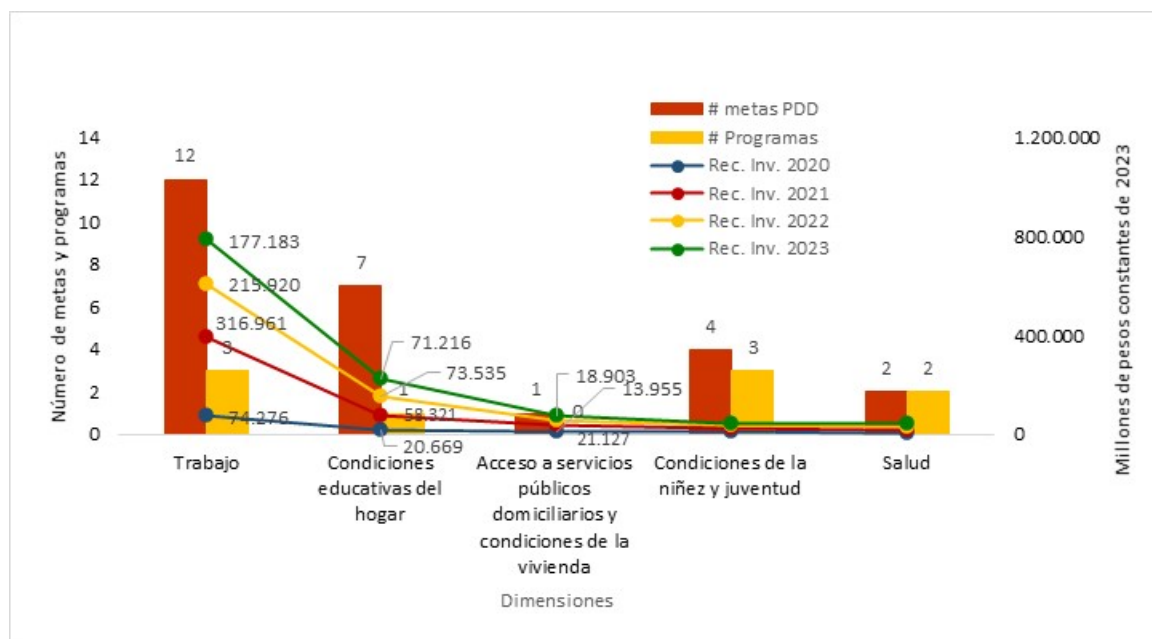
En el marco de la reactivación económica, avance en la construcción de corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal como el Parque Lineal Arzobispo y el Humedal Córdoba, (ciclorrutas, senderos y estancias); así mismo en la intervención integral en más de 40 hectáreas de humedales y cuerpos de agua, más de 50.000

individuos arbóreos sembrados, en el parque metropolitano Timiza, parque vecinal Balboa y CEFE Cometas.

Restauración, rehabilitación o recuperación de 180 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con más de 286.000 individuos vegetales; más de 1.200 hectáreas mantenidas, recuperadas, rehabilitadas o restauradas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental; recuperación de 78 hectáreas de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal; plantación de más de 5.000 m2 de jardines en el espacio público y el mantenimiento más de 137.000 m2 de jardines; más de 68.000 árboles plantados en el espacio urbano y el mantenimiento de más de 393.000 de árboles existentes; 225.000 individuos vegetales plantados y 158.000 árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural; y más de 286.000 nuevos individuos vegetales sembrados, más de 17.000 metros cuadrados reverdecidos a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales). Adicionalmente, la conservación de más de 1.400.000 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos; y 122 puentes peatonales reforzados.

4.3. Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Gráfica 53. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 3 asociados a las Dimensiones del IPM



Fuente: SDP, Seguimiento del Plan de acción a 2020, 2021 y 2022; y KIT Territorial Pobreza, DAPS

4.3.1. Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas en el propósito 3

El propósito 3, contribuye con 26 metas, 9 programas, \$120.950 millones invertidos en 2020, \$424.278 millones en 2021, \$339.780 millones en 2022, \$287.944 en 2023. El mayor número de metas y programas se ubican en las Dimensión de Trabajo, con 12 metas y 3 programas. Principales resultados del propósito 3 según Dimensiones:

4.3.1.1. *Dimensión Trabajo*

Los programas que contribuyen con mayores recursos a esta Dimensión IPM en el Propósito 3, son aquellos que contienen acciones que contribuyen a la reactivación social y económica de la ciudad, la preservación de los empleos y el tejido empresarial, tales como: Espacio público más seguro y construido colectivamente, y Plataforma institucional para la seguridad y justicia.

En ese sentido se busca generar empleos para que las autoridades policivas de Bogotá cuenten con un cuerpo de personas que contribuyan con reducir los mercados criminales, los delitos, las muertes y hechos violentos con énfasis en los que afectan a mujeres, peatones, biciusuarios y usuarios del transporte público. Por ello, se promovió la vinculación de 1.500 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación.

Además, se realizaron obras de infraestructura para la Seguridad asociadas al mantenimiento de 24 equipamientos de justicia; la construcción de la sede de la Policía Metropolitana; habilitación de una casa para la ampliación del acceso a la justicia de los ciudadanos en la localidad de Puente Aranda; adecuación de dos (2) sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa para jóvenes que ingresan al Sistema de Responsabilidad Penal por verse inmersos en diferentes tipos de delito y que resuelven el conflicto con sus víctimas; construcción de tres (3) Unidades de Reacción Inmediata–URI que facilitan el acceso a la administración de justicia a través de la prestación del servicio 24 horas al día.

Respecto a un Espacio público más seguro y construido colectivamente, se instalaron más de 99.000 luminarias con tecnología LED, y se adecuaron más de 35.000 m² de áreas priorizadas con alta incidencia de violencia sexual.

4.3.1.2. *Dimensión Condiciones Educativas del Hogar*

Se pretende reducir la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres, y garantizar el acceso efectivo a la justicia. Se destacan los siguientes logros:

El programa Más mujeres viven una vida libre de violencias, a través de la línea púrpura “Mujeres escuchan mujeres”, que es una línea telefónica gratuita que funciona las 24 horas del día, todos los días del año, para atender situaciones de violencias contra las mujeres, que alcanzaron más de 11.000 atenciones; mujeres víctimas de violencias y/o su sistema familiar, fueron acogidas y atendidas a través de seis (6) Casas de Refugio que son espacios de vida que impactan en el quiebre de los ciclos de violencia a los que se enfrentan las mujeres en riesgo de feminicidio y a las personas que están a su cargo; 34.622 mujeres fueron atendidas en temas orientación y asesorías socio-jurídicas sobre sus derechos a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS).

Se implementó en 406 colegios públicos (743.048 estudiantes) el Programa de Justicia Escolar Restaurativa que desarrolla la estrategia pedagógica y política del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Escuelas como Territorios de Paz que busca posicionar la paz como derecho y la restauración como fundamento de la reconciliación desde la escuela. Así mismo se implementaron las iniciativas ciudadanas de transformación -INCITAR- que son apoyos para la creación de oportunidades de aprendizaje, dirigidos a grupos formados por miembros de la comunidad educativa y barrial, quienes muestran su interés y son los primeros en llevar a cabo una acción pedagógica que eduque y construya ciudadanía.

4.3.1.3. Dimensión acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda

Se desarrolla en el marco de consolidar a Bogotá Región como líder en la implementación del Acuerdo de Paz, la reconciliación y el cuidado, brindando más de 73.000 ayudas humanitarias inmediatas, que consiste en socorrer, asistir, proteger y atender las necesidades relacionadas con el hecho victimizante, en materia de medidas de albergue, alojamiento transitorio, arrendamiento, auxilios funerarios, así como acciones alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica de emergencia, transporte de emergencia, para lograr una atención en condiciones dignas.

4.3.1.4. Dimensión condiciones de la niñez y juventud

Implementación de 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social; más de 9.600 jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones, con el propósito de prevenir y reducir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias; 252 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización.

En desarrollo de una estrategia para la apropiación social de la memoria, la paz y la reconciliación, se realizaron aproximadamente 1.000 procesos pedagógicos para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas y se implementaron 283 productos de pedagogía social y gestión del conocimiento.

Se adelantaron más de 500 acciones de construcción de capacidades para la prevención de violencias, riesgos y delitos en los que los Niños, Niñas y Adolescentes – NNA fueron potenciales víctimas u ofensores. Al igual que, más de 600 acciones en el marco del Plan operativo especial para la seguridad y la convivencia de las personas migrantes que incluyeron a organizaciones de base comunitaria, para el desarrollo de actividades de prevención de delitos asociados a la discriminación y la prevención de violencias contra esta población.

4.4. Propósito 4. Hacer de Bogotá región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

4.4.1. Dimensión IPM según mayor inversión, programas y metas del propósito 4

El propósito 4 contribuye con dos programas: Movilidad segura, sostenible y accesible y Red de Metros, con 25 metas, 2 programas y recursos invertidos en 2020 por \$1,5 billones, \$4 billones en 2021, \$5,3 billones en 2022, y \$7 billones en 2023. Se consideró la Dimensión IPM de Trabajo, por cuanto el artículo 28 del Acuerdo 761 de 2020, en el marco de la reactivación social y económica, por la emergencia COVID-19, contempló que los programas asociados a obras de infraestructura contribuyeron a la preservación y generación de los empleos y capacidad económica de los hogares.

4.4.1.1. Dimensión Trabajo

La administración distrital 2020-2024 le apostó a un plan de obras y generar 150.000 empleos en la ejecución de infraestructura para la movilidad, asociados a la construcción de más de 500 kilómetros de transporte público y nuevas vías. Es así como la vía alimentadora del metro de la Av. 68 cerró el año 2023 con un avance de 46,5%, la vía alimentadora de la Av. Ciudad de Cali con un avance del 51,77% y la extensión del tramo 1 de la troncal Av. Caracas con un avance del 67,95% y los carriles BRT funcionando transporte público y nuevas vías. Adjudicación del contrato de concesión del Regiotram de Occidente, que abarca una extensión 39,6 km e incluye 17 estaciones, 2 patios, un taller y 18 trenes. Se avanzan los estudios de integración de las estaciones con el sistema de transporte público de Bogotá; e igualmente la culminación de los estudios de prefactibilidad del Regiotram de Occidente, con una extensión 39,6 km, 17 estaciones, 2 patios, un taller y 18 trenes⁴.

Adicionalmente a las obras de troncales, el inicio de la construcción de los Cables San Cristóbal y Potosí. Otros proyectos son: accesos Norte por la 7ma y la Autopista Norte; la nueva Calle 13; la Clicloalameda del Medio Milenio⁵. Vías intermedias como la Avenida El Rincón e intersección con la Avenida Boyacá, Avenida Laureano Gómez desde la calle 170 hasta la 193, Avenida Boyacá entre calles 170 y 183.

⁴ <https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/informerdc-30092023.pdf>

⁵ Ídem.

Imagen 8. Plan intensivo de mantenimiento de la malla vial en Bogotá

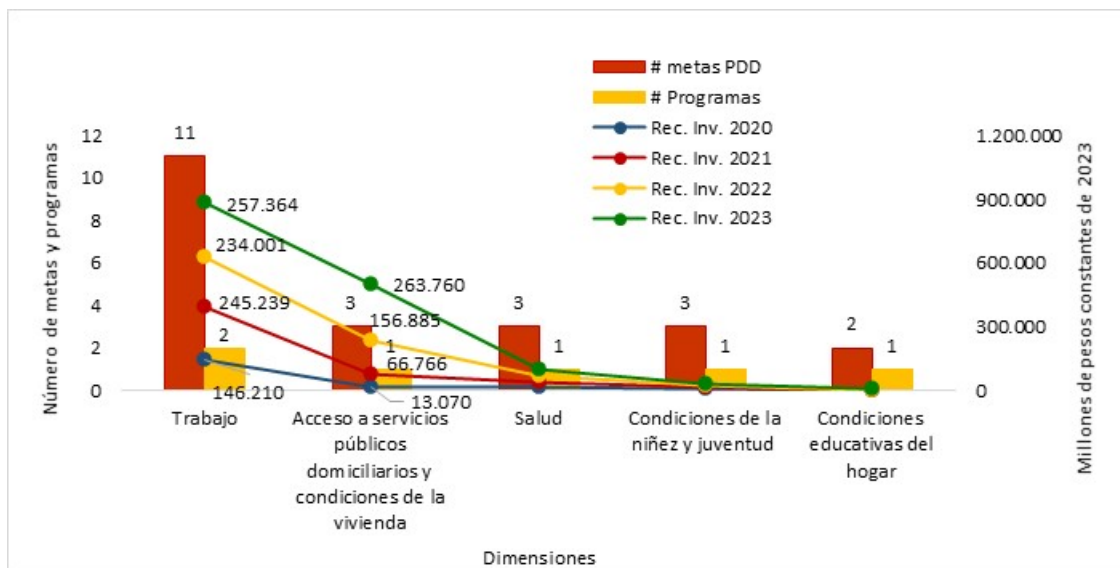


Fuente: <https://www.umv.gov.co/porta/2022/12/29/avanza-a-toda-marcha-el-plan-intensivo-de-mantenimiento-de-la-malla-vial-en-bogota-en-menos-de-un-mes-se-han-intervenido-mas-de-50-kilometros-carril/>

Adicionalmente, con el Plan de Rescate Social y Económico que buscó generar empleo con el mejoramiento de la malla vial local e intermedia de la ciudad a través de los Fondos de Desarrollo Local, se impulsó la creación de empleos en zonas vulnerables de la ciudad.

4.5. Propósito 5. Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Gráfica 54. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 5 asociados a las Dimensiones del IPM



Fuente: SDP, Seguimiento del Plan de acción 2020, 2021 y 2022; y KIT Territorial Pobreza, DAPS

4.5.1. Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas en el propósito 5

El propósito 5, contribuye con 23 metas, 5 programas, \$179.030 millones invertidos en 2020; \$346.328 millones en 2021, \$440.603 millones en 2022, y \$566.179 millones en 2023. El mayor número de metas se ubica en las Dimensión Trabajo, con 11 metas y 2 programas. Los principales resultados del propósito 2 según Dimensiones son:

4.5.1.1. *Dimensión Trabajo*

El programa de Gestión Pública Efectiva, durante y después de la pandemia, garantizó las condiciones de protección y prevención de seguridad y salud de los funcionarios distritales, con el trabajo en casa y teletrabajo, estrategias implementadas para continuar con la gestión pública distrital, cuidando de la salud y el bienestar de sus colaboradores y funcionarios. Se formularon los lineamientos distritales para la realización de jornadas de trabajo en casa como una medida de carácter preventivo, así como la adopción de horarios flexibles para menor concentración de personas en los sitios de trabajo y proteger a la población en riesgo de contagio y transmisión del virus. La estrategia en casa ha tenido un impacto importante en los retos personales y en las dinámicas laborales.

Igualmente, se establecieron lineamientos para la implementación del Modelo + Teletrabajo con enfoque diferencial y firma del Pacto por el Teletrabajo con las entidades distritales y más de 5.000 funcionarios en esta modalidad.

Dentro del ejercicio de Formalización a 31 diciembre de 2023 se crearon 3.757 empleos en la Administración Distrital (2.326 permanentes, 598 de carácter privado de la operadora de transporte, 686 temporales, 137 empleos de trabajador oficial y 10 creados para atender fallos judiciales)

Al cierre de la vigencia 2023 en el sector Salud, se generaron 972 empleos temporales, de los cuales 242 en 2022 distribuidos en las 4 subredes: Centro Oriente (80), Centro Occidente (76), Norte (63), y Sur (23), y 730 empleos en 2021.

4.5.1.2. *Dimensión acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda*

Desde esta dimensión se busca promover procesos de integración regional y ordenamiento territorial en los aspectos de sostenibilidad social, económica, ambiental e institucional, con el desarrollo de actuaciones urbanas integrales y la revitalización socioeconómica para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región.

Como logros a destacar, se adoptó el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- mediante Decreto 555 de 2021 que contempla el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región; así mismo, se viabilizaron 1.129,66 hectáreas para el desarrollo de proyectos desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional.

4.5.1.3. Dimensión Salud

Los programas que más contribuyen a esta dimensión en el propósito 5 son Gobierno abierto y Gestión pública efectiva.

En desarrollo de la inspección, vigilancia y control a Instituciones y Prestadores de Servicios de Salud se realizaron 47.560 asistencias técnica en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, Sistema de Información de Residuos Hospitalarios – SIRHO, estándares de infraestructura para habilitación, seguridad del paciente, bioseguridad, tecnovigilancia, farmacovigilancia, medicamentos de control especial humanización y fortalecimiento del conocimiento y gestión del riesgo de propagación del COVID-19.

Implementación de la Estrategia de Gobierno Abierto en Salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades, que permitió el fortalecimiento del Observatorio SaluData que es un espacio web de información abierta, acerca de la situación de salud y sus determinantes.

En Gestión del Conocimiento y la Innovación en Salud, el Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud CDEIS, dispone de 115 aulas y con 32 cursos o aulas en mesas de trabajo con expertos para levantamiento de contenidos y diseño. Se tienen 83 recursos en Plataforma Aprender Salud; además se cuenta con 4 aulas invertidas disponibles en plataforma: Telesalud y telemedicina, Medicamentos de control especial, Tecnovigilancia y Aula invertida de capacitación en Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud RIPS.

La Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología estará conformada por Engativá, Tunal, Fontibón, Tintal y Santa Clara. Esta estrategia beneficia a estudiantes de diferentes programas de salud que realizan sus prácticas en las Subredes Integradas de Servicios de Salud SRISS donde se registró en total de 26.860 rotaciones de estudiantes. Además, se adecuaron las plataformas estratégicas y políticas de docencia e investigación.

5. Esquema de seguimiento de la estrategia para superación de la pobreza extrema en Bogotá

El seguimiento al Marco Territorial de Lucha contra la Pobreza Extrema Distrital se realiza de acuerdo con las directrices bajo las que se registran los avances obtenidos en materia de inversión y de gestión pública de la ciudad a partir de la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”- UNCSAB.

5.1. Instrumentos de seguimiento y criterios de priorización

5.1.1. Plan indicativo 2020-2024

De acuerdo con la matriz del seguimiento del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo del período 2020 - 2024, componentes de gestión e inversión e indicadores, se elaboró la matriz del Plan de acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema en Bogotá 2023, que forma parte de este informe.

5.1.2. Esquema de Coordinación

El esquema de coordinación organizacional y gerencial se definió desde la formulación del Plan de acción del Plan Distrital de Desarrollo aprobado por el Consejo de Gobierno Distrital el 25 de septiembre de 2020, se ilustra a continuación:



5.1.3. Instrumentos de seguimiento y criterios de priorización

La Secretaría Distrital de Planeación dispone del sistema SEGPLAN, a través del cual las entidades registraron la información del proceso pertinente y relacionado con Plan de acción (programación, actualización, seguimiento y reprogramación) del Plan Distrital de Desarrollo "UNCSAB 2020-2024".

Ahora bien, previo al registro de información de seguimiento del plan de acción, las entidades tuvieron en cuenta los siguientes procesos:

I. Actualización del plan de acción

Como resultado de la autoevaluación que realizó la entidad de acuerdo con los resultados alcanzados, los recursos disponibles y los avances o retrasos presentados, procedió a actualizar la información de los componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades para garantizar el cumplimiento de las metas y asegurar su consistencia con los recursos y los tiempos de ejecución⁶.

II. Seguimiento al plan de acción

A través de los componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades del sistema SEGPLAN, la entidad reportó la ejecución acumulada a la fecha de corte del seguimiento a 31 de diciembre de 2023⁷.

Una vez incorporada la información en el sistema SEGPLAN, la oficina de planeación (o quien haga sus veces) revisó los reportes y verificó la consistencia, pertinencia y coherencia de dicha

⁶ Para desarrollar esta tarea, consultaron el manual de usuarios de reprogramación y actualización del plan de acción.

⁷ Se les recomendó consultar el manual de usuario seguimiento Plan de Acción componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades, guía que les facilitó el manejo y registro de la información en el sistema.

información. Posterior a ello, validó la información registrada mediante correo electrónico enviado a la Dirección de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo de la SDP.

5.1.4. Consolidación de la información por propósito y programa

Con base en la información registrada por las entidades, el/la gerente de programa consolidó en SEGPLAN de cada programa un informe técnico y analítico que da cuenta del avance de las metas del propósito correspondiente. Es importante que los datos de las diferentes fuentes guarden consistencia con las reportadas en el sistema.

Esta consolidación también la validaron mediante correo electrónico a la Dirección de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo de la SDP, dependencia encargada de consolidar los informes sobre el avance en el cumplimiento de los compromisos del PDD a nivel de propósitos y programas.

5.1.5. Consolidación y publicación de la información

El seguimiento al plan de acción se consolida en el sistema de información SEGPLAN, y es el producto del registro de información de cada una de las entidades de la Administración Distrital. A partir de dicha información, se generan los diferentes reportes de seguimiento trimestral (por entidad y estructura del plan) que reflejan el avance en el cumplimiento de los programas, metas y demás compromisos adquiridos.

La SDP publica trimestralmente en su página web la información que resulta de cada seguimiento al Plan de acción, en este caso, del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

Conclusiones⁸

En el año 2020, durante el proceso de formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, inició la emergencia del COVID-19, lo que nos enfrentó a grandes retos y obligó a replantear los enfoques del Plan. En este sentido, se destacan las siguientes apuestas:

En cuanto a **Salud**, la atención, mitigación y control de la pandemia COVID 19, permitió la articulación entre el sector público y privado con acciones colectivas de salud pública. Se implementó la estrategia de atención médica domiciliaria -AMED-COVID con participación de las principales empresas promotoras de salud -EPS de la ciudad, las subredes integradas de servicios de salud -SRISS, las instituciones prestadoras de servicios de salud -IPS privadas y públicas bajo la regulación de estos servicios por el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.

Se lograron avances en la implementación del Modelo de Salud Resolutivo para Bogotá D.C. “Salud a mi Barrio”, “Salud a mi Vereda”, sustentado en la determinación territorial de la salud, cuidado para el bienestar y democracia. Se obtuvieron resultados favorables en algunos indicadores que miden el estado de salud y la calidad de vida de la población de Bogotá como es la reducción de los casos de mortalidad perinatal, la incidencia de sífilis congénita, los embarazos en adolescentes de

⁸ Informe de Balance y Rendición de Cuentas del Plan de Desarrollo Distrital
<https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/informerdc-30092023.pdf>

10 a 19 años. Así mismo, se logró una cobertura del 101,7% (8.024.847) de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS de la población de Bogotá.

En condiciones de la **niñez y juventud**: se resalta la gestión en **Educación**, con el avance del cierre de brechas de acceso y permanencia, en cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior, especialmente entre territorios (UPZ y entre lo urbano y lo rural) y entre poblaciones (personas con discapacidad, población en extra-edad, minorías étnicas, etc.). Es decir, la ciudad habrá consolidado para 2024 una oferta de servicios pertinentes y de calidad desde la educación inicial hasta la posmedia, garantizando trayectorias educativas completas.

Con la puesta en operación de nuevas infraestructuras educativas, se espera disminuir mucho más la deserción escolar, implementando la política de educación rural, fortalecido las estrategias educativas flexibles y atención a migrantes, consolidado el reto de la transformación pedagógica en varios frentes, posicionado las escuelas como territorios de paz y fortalecido la convivencia escolar.

En materia de **Integración Social**, implicó la transformación de los servicios sociales para la atención con mayor alcance territorial con acciones aportaron a la movilidad social de la población, a la atención de población históricamente excluida por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual, a la generación de oportunidades para los jóvenes y a la consolidación del Sistema Distrital de Cuidado, especialmente, previniendo el delito de violencia sexual contra las niñas y fortaleciendo capacidades de la familia como cuidadores y protectores de niños, niñas y adolescentes.

En cuanto al **trabajo**, Desarrollo Económico orientó sus esfuerzos a la estructuración e implementación de un portafolio de servicios especializados para atender las dificultades del tejido productivo. Esto, condujo a la reconfiguración de ofertas de servicios con 5 rutas estratégicas de atención: 1) Bogotá Trabaja; 2) Bogotá Productiva Local; 3) Bogotá Productiva Alto Impacto; 4) Bogotá Productiva Rural; y 5) Bogotá Productiva Entorno.

En general, se salvaron 126.000 Mipymes de la quiebra y se generaron 600.000 empleos con la inversión de los impuestos por medio de proyectos de obra pública, construcción y mejoramiento de vivienda y la estrategia Bogotá Trabaja. Se gestionó hombro a hombro con el sector privado para recuperar el empleo en Bogotá. Pasando de una tasa de desempleo del 25% en julio de 2020 a 9,2% en agosto de 2023. Hoy hay más de 4 millones de personas ocupadas en la ciudad y a agosto de 2023 recuperamos el 106,1% de los empleos que tenía la ciudad antes de la pandemia.

En cuanto a **servicios públicos domiciliarios**, es de resaltar que, Bogotá cuenta con buenos resultados en los indicadores de coberturas de acueducto, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial; así mismo, el agua suministrada registra altos niveles de calidad. Un beneficio social a destacar, es el mínimo vital a la población de estratos 1 y 2, donde se beneficiaron en promedio más de 151.000 Suscriptores facturado de estrato 1 y más de 649.000 suscriptores facturados de estrato 2.